TIEMPO PARA SANTIAGO
...Variable, con tendencia a buen tiempo frío
...CION DE 18 PAGINAS.— PRECIO $ 2.—

LA NACION

MARTES 24 DE AGOSTO DE 1948
SANTIAGO DE CHILE

...UEVAS INCURSIONES SOVIETICAS EN ZONA AMERICANA DE BERLIN

...ntrevista a S. E. el "O Globo" de Río de Janeiro

...día 6 del presente, la ...rita Elsie Lessa, re...tora del diario "O ...bo", de Río de Janei... hizo una entrevista a ...E. el Presidente de la ...blica, Excmo. señor ...iel González Videla. ...scribimos a continua... el texto de ese inte...nte reportaje publica... con los títulos y gra... que en facsímil in...amos en esta página:

...TIAGO, 28.— Abandoné ...23, a bordo de un "Cons...", después de una pe...ción pintoresca, aunque ...molesta para nuestros ...de viajeros internaciona... ...mioneta hasta "María ...lancha hasta la "Isla ...bernador", ómnibus de ... hasta que nos fué per... llegar al majestuoso ...y ...ado DC, número no sé .... Llevaba ya en mi car... ...na media docena de pre... en torno de las cuales ...mi entrevista con Ga... González Videla, ex Em... de Chile en Brasil y ac... Presidente de su patria. ...iel González Videla, o ...(el apellido materno en ...se usa en último lugar), ...preciado por el pueblo ... y por los amigos que ...nalidad de tan conta... simpatía dejó en Río, se ...do forzado a adoptar una ... clara y segura, en con... Rusia y del comunismo, ... en el plano nacional co... el internacional. Hom...migo del pueblo, de noto...dencia de izquierda, su ...era un constante moti... discusiones y polémicas. ...do o defendido, era in...te ir a oír de cerca a es...bre tan discutido, en una ...visita a este país amigo, ... por un pueblo frater...te parecido en tantos ... con el brasileño, y ...algunas impresiones so...guras notables y aspectos ...vida chilena.

...anunciaban los últimos ...mas, nevaba en Santia... la cordillera cerrada por ...dades de nieve, nos obli... ...na demora inesperada en ...Aires. Nos mantuvimos ...tacto permanente por te... con las oficinas de la ..., esperando que las ... nevadas nos permitie... travesía.

...el martes 27, cruzamos ...nevadas cumbres", con una ... de oxígeno amarrada ...nariz y ésta pegada a los ...helados de las ventani... avión, saboreando, con ...zón apretado, uno de los ...táculos más deslumbran... la tierra: un cielo inma...te azul, cumbres en...didas con nieve, nubes ...dón allá abajo, y un sol ...ingenuo, infantil. Seis ...tros de altura.

...las 5 de una tarde hela... frío seco y vivificante ...xplica así la vitalidad de ...ueblo?— atravesamos el ...terior, un poco triste del ...alacio de muros inmen... la Moneda. Darío Poble... Adicto Cultural en Río y ... Secretario General de ...no, nos dió el primer ... amistoso en aquella tie... ... soberbia, gallarda y be... que no ha sido por rey ...egida ni a extranjero do...metida".

...s de pocos minutos de ...el Presidente, suspen... sus audiencias, nos invi...mar té, en uno de esos ... de caballerosidad espa... del gusto de los hom... Chile, y que nos permi... el saludo del amigo ... y olvidar las "sauda... Río.

...prendente constatar que ...mbajador de hace cua... y actual presidente, es ...amigo de siempre, el ...sincero, sencillo, ra... de cordialidad y simpa...na, atento a las peque... simples pero bellas ...vida, con permanente son...ontánea, con ojos vi... magnífica memoria. Es el ...Gabriel González Vide...hace cuatro años, que en ... silencios, nos permi... una arruga más en ... y algunas canas más ...ostro siempre joven y

...saber del Brasil, de los ...Promete responder a ... preguntas, incluso a ...relas. Habla de polí... demuestra su nostalgia ...Praia Vermelha". Pregun... por nombre, por ca...

(PASA A LA PAGINA 3)

CHILE, SENTINELA DA-AMÉRICA!



El Excmo. señor González Videla, durante la entrevista con Elsie Lessa, redactora de "O Globo", de Río de Janeiro.

O presidente Videla descreve a O GLOBO como conseguiu evitar que seu país fosse transformado pela Russia em «cabeça de ponte» contra os EE.UU. – Retirado aos traidores soviéticos o poder eleitoral, o poder municipal e o poder sindical – Origens e objetivos da Lei de Defesa da Democracia – «Só a decisão, a energia e o emprego da força contra a força poderão fazer com que as nações ocidentais detenham a política agressiva de Moscou» – Os grandes planos de um governo progressista, tendo por base a industrialização nacional – Recordações do Brasil

Por Elsie Lessa —— Exclusivo d'O GLOBO —— (Texto na 1.ª página da 2.ª Seção)

CHILE FABRICARA CAÑERIAS PARA SUS OLEODUCTOS

70 kilómetros de tuberías necesita Cerro Manantiales

Chile elaborará en forma completa el total de la cañería que se necesitará para la construcción del oleoducto, para trasladar desde Cerro Manantiales el petróleo hasta Puerto Percy, a través de 70 kilómetros, así se nos informó anoche en la Corporación de Fomento de la Producción.

La Usina de la "Compañía de Acero del Pacífico" entrará en función parcial a principios de 1949, y comenzará de inmediato a la elaboración de dichas cañerías, que tendrán un diámetro de ocho pulgadas. En el segundo semestre del año indicado, la Planta de Huachipato elaborará planchas de acero y hojalata, con cuyo último producto se podría subsanar la falta de esta materia para los envases que necesita el país. En el año 1950, la Usina estará en plena producción.

VENTA DE PETROLEO

La Corporación de Fomento a la Producción está apresurando la explotación del petróleo magallánico y espera iniciar las primeras ventas a mediados de 1951.

Con este objeto, el Consejo de la CORFO proyecta la construcción de una planta refinadora adecuada entre la desembocadura del Aconcagua y la del Maipo; gestiona la compra de barcos tanques y la construcción de una pequeña unidad refinadora.

VOLUMEN DE LA RIQUEZA PETROLERA

Los organismos técnicos de la Corporación de Fomento de la Producción han calculado hasta el momento el volumen de nuestra riqueza petrolera en Cerro Manantiales en 90 millones de dólares, y suficiente para abastecer un consumo de 15 años; San Sebastián tiene una riqueza avaluada en 140.000.000 de dólares. Falta aún por calcular el monto de la riqueza petrolera de Espora, y de otras ricas zonas adyacentes.

El petróleo chileno significará un ahorro anual a la economía nacional de ocho y medio millones de dólares en divisas.

DECRETO QUE NOMBRA EMBAJADOR EN BUENOS AIRES FIRMA HOY S. E.

Ayer fué firmado por el Canciller, y hoy lo será por S. E. el Presidente de la República, el decreto por el cual se nombra Embajador de Chile en Argentina al señor Germán Vergara Donoso.

El señor Vergara se dirigirá a Buenos Aires el 10 de septiembre.

CANJE DE DIPLOMATICOS CHILENOS Y RUSOS SE HARA EL 29

DURANTE LOS INCIDENTES EN LA CAPITAL ALEMANA



Policías alemanes del sector occidental sujetan a un muchacho atacado por la muchedumbre en la Plaza Potsdammer durante los incidentes provocados por los rusos en Berlín.

LOS CHILENOS SALEN DE MOSCU EL VIERNES 27

Han llegado a feliz término las gestiones que la Cancillería Argentina ha realizado ante el Gobierno Soviético para obtener el canje de los diplomáticos chilenos y soviéticos residentes en Moscú y Santiago. En efecto, el cambio se hará el 29 del corriente, día en que ambos grupos cruzarán las respectivas fronteras, acompañados de diplomáticos argentinos. El señor Alvaro Cruz y su esposa señora Lidia Conssentina, continuarán residiendo en la capital rusa.

Los detalles de este acuerdo están contenidos en la siguiente información que nos proporcionó ayer la Cancillería:

"La Cancillería soviética ha entregado una nota al Encargado de Negocios argentino en Moscú, aceptando que los diplomáticos chilenos en esa ciudad partan en tren el día 27 del corriente, abandonando la frontera con Finlandia el día 29. Para la misma fecha, solicitan que los integrantes de la ex Embajada soviética en Santiago crucen la frontera argentino-chileno.

Asimismo, el Gobierno soviético ha dado su conformidad para que la representación argentina en Chile realice todos los tránsitos necesarios para la salida de los diplomáticos rusos. Solicita, además, se le garantice que los equipajes no serán revisados, habiéndose comprometido a proceder de la misma manera.

El Secretario de la Embajada argentina, señor Zeballos, acompañará a los integrantes de la ex Embajada chilena desde Moscú a la frontera, y un funcionario de la representación argentina en Santiago hará lo mismo con los diplomáticos soviéticos.

Las autoridades rusas han manifestado estar de acuerdo en lo relativo a la permanencia en Moscú del señor Cruz Ocampo, hijo, dejando establecido que su condición será la de simple extranjero. Este temperamento ha sido aceptado por el señor Embajador Cruz Ocam-

ANIVERSARIO DEL URUGUAY

Uruguay celebrará mañana el aniversario de su independencia, y con tal motivo se realizarán en la capital diversos actos oficiales que han programado prestigiosas instituciones sociales, para recordar la histórica fecha, y que se iniciarán hoy.

El Instituto Chileno Uruguayo de Cultura efectuará esta tarde una velada literario-musical, durante la cual hará uso de la palabra el Embajador, Excmo. señor Hugo de Penna. Alumnos del Hogar Uruguayo de la Ciudad del Niño cantarán hermosas piezas de Haendel. El catedrático don Milton Rossel, analizará el panorama de la literatura uruguaya.

En la Escuela N.o 3, guardadora del pabellón de la nación hermana, se llevará a efecto en la mañana un acto de homenaje, con asistencia del Embajador y del Cónsul en Santiago, señor Pacul.

La recepción oficial en la sede de la Embajada se realizará a las 19 horas de mañana.

DIRECTIVA DE LA ANEF FUE RECIBIDA POR MINISTRO DE HACIENDA

El Ministro de Hacienda, señor Alessandri recibió ayer a la directiva de la Asociación Nacional de Empleados Fiscales, quienes solicitaron el despacho del proyecto de ley de mejoramiento económico de los empleados de la administración civil del Estado.

Mantienen en su poder a dos de los policías aliados

Fotógrafo alemán detenido por las autoridades rusas

BERLIN, 23.— (UP). — (Por Walter Rulle).— Las autoridades soviéticas pusieron en libertad a tres ciudadanos norteamericanos que habían detenido, pero, al mismo tiempo, diez soldados rusos secuestraron a un fotógrafo alemán en una súbita incursión dentro del sector estadounidense de Berlín.

Los norteamericanos puestos en libertad se llaman: Thomas Headen y tenientes Sherman Turner y Roland M. Meyer. Headen, funcionario del Gobierno militar estadounidense, fué detenido ayer cuando penetró al sector ruso, cerca de la Plaza Potsdamer, en el mismo lugar en donde los soviéticos secuestraron la semana pasada a siete agentes de la policía berlinesa. Los tenientes Turner y Meyer fueron detenidos el 5 de agosto cuando realizaban una inspección agrícola en la zona fronteriza al norte de Baviera.

Los rusos también pusieron en libertad a cinco de los siete policías alemanes que secuestraron la semana pasada.

Los agentes policiales alemanes en los sectores aliados de Berlín, han anunciado que pedirán a las potencias de ocupación se autorice a los policías berlineses portar armas de fuego, para que puedan defenderse de estos secuestros.

CUATRO POLICIAS PERMANECEN SECUESTRADOS

En consecuencia, las autoridades soviéticas retienen aún dos policías de los sectores occidentales, así como el fotógrafo secuestrado hoy.

Las autoridades alemanas de Berlín, por su parte, pusieron en libertad a Franz Erdman, oficial de la policía alemana en el sector soviético, quien fué detenido ayer en el sector británico.

Los británicos también anunciaron que el avión a retropropulsión y su piloto, que hicieron un aterrizaje forzoso el lunes en la zona soviética, han sido entregados en Lubeck, 50 kilómetros al noroeste de Hamburgo, en el sector británico.

HABLA THOMAS HEADEN

Thomas Headen fué interrogado durante dos horas en los cuarteles Roosevelt de Berlín por las autoridades militares norteamericanas, después que fué puesto en libertad por los soviéticos. Al salir del interrogatorio informó a los periodistas: "Los rusos no me trataron mal". Agregó que los soviéticos lo alojaron durante la noche en una pequeña celda, la cual, tuvo que barrerla por la mañana. "Me dieron dos veces de comer" —agregó— "aunque no puedo hablar muy bien de la comida que fué un poco de papas, pan negro y té". Dijo que los guardias rusos le ordenaron fregar el piso después de barrerlo, pero que éstos no insistieron después de negarse. El interrogatorio de los rusos fué "rutinario" manifestó Headen, y que éstos se habían interesado principalmente porque había sido sorprendido tomando fotografías de las tro-

(PASA A LA PAGINA 8)

LOS ABONOS POTASICOS Y CALCICOS, ARTICULOS DE 1.a NECESIDAD

En el Ministerio de Economía y Comercio se dió curso a un decreto por el cual se declaran artículos de primera necesidad, los abonos potásicos y cálcicos.

En los abonos potásicos están incluídos el cloruro de potasio, el sulfato de potasio, las diversas cenizas potásicas, y entre los cálcicos está la cal viva, cal apagada, carbonato de calcio y yeso. La fiscalización de estos precios estará a cargo del Comisariato General de Subsistencias y Precios.

S. E. Y DIPUTADOS TRATARON VETO A LEY DEMOCRATICA

El Excmo. señor Gabriel González Videla llamó ayer a su despacho a los miembros de los Comités Parlamentarios de la Cámara de Diputados de los partidos Radical, Liberal, Conservador y Democrático. Con estos parlamentarios el Presidente estuvo considerando largamente los pormenores de la tramitación, en esa rama del Congreso, de las observaciones de S. E. al proyecto sobre Defensa Permanente de la Democracia, cuya consideración iniciará la Cámara hoy.

Porque las coristas son "viejas", canceló temporada de ópera

NUEVA YORK, 23.— (UP). —El empresario Alfredo Salmaggi canceló su temporada de ópera en Brooklyn debido a que el coro proporcionado por el gremio de artistas se compone de mujeres "muy gordas o muy viejas", y piensa que nadie está interesado en verlas trabajar.

Salmaggi dijo que sentía mucho no admitir "esas jóvenes ya que conozco algunas de ellas hace más de 25 ...

y que prefería pagarles para que se quedaran en sus casas antes que presentarlas al público.

Agregó que el gremio de artistas le mandó también una soprano tan vieja y gorda que no podía subir las escalerillas del escenario.



PIDEN EL PAGO DEL REAJUSTE DE SALARIOS



Grupo de representantes de los empleados secundarios de la Caja de Seguro, que visitaron ayer LA NACION, para dar a conocer la grave situación económica que les afecta.

En la tarde de ayer llegó a nuestro diario un grupo de empleados secundarios de la Caja de Seguro Obligatorio de todo el país, que representaban a más o menos 1.500 funcionarios. Nos expusieron que hace alrededor de ocho meses que el Consejo de la Caja aprobó el pago de reajustes de sueldos, pero la Contraloría a hecho observaciones al presupuesto de esa institución, lo que ha impedido la cancelación del mejoramiento a los empleados secundarios de la Caja.

Ante esta apremiante situación, los empleados sostuvieron entrevistas con S. E. el Presidente de la República, y el Ministro de Salubridad, señor Guillermo Varas Contreras, a quienes le expusieron este grave problema, y les solicitaron su apoyo para el pronto despacho del reajuste, ya que se trata de modestos funcionarios, cuyas rentas fluctúan entre $ 900 a $ 1.500 mensuales y que la mayor parte de estos empleados sacan reducidos sueldos debido a los enormes descuentos legales que se deducen por las diversas leyes vigentes.

Este problema significa además una molesta situación para los servicios del Seguro Obligatorio, porque comúnmente los empleados tienen que pedir anticipos aún a principios de mes. Aquellos funcionarios viven en general con un gran déficit de arrastre, y casi todos tienen que vivir al crédito, incluso para proporcionarse el sustento diario de su familia.

POSTERGADO FESTIVAL DE LOS INMIGRANTES

El festival de arte típico de los países de procedencia de las familias inmigrantes que debía realizarse anoche en el Estadio Nacional, fué postergado para mañana, a las 20.30 horas.

CENTRO DE PADRES DE ESCUELA N.o 49

El Centro de Padres de la Escuela 49 eligió la siguiente directiva:

Presidente, Lautaro Van de Wingard; vicepresidente, Alvaro Canobra Vásquez; secretario, Ubaldo Cornejo Arellano; tesorero, Manuel del Campo; protesorero, Hilda Arancibia Toro; directores: Manuel Ortiz Gaete, Héctor Contín, Francisco Karmelic, Olga de Rigazi, Fernando Ibarra y Eleuterio Guajardo.

SERA OBSERVADA LA LEY DE CAJA UNICA PARA LOS GRAFICOS

El Presidente de la República hará algunas observaciones a varias de las disposiciones del proyecto de ley, recientemente despachado por el Congreso, que incorpora al régimen de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas a los personales de las imprentas de obras.

El Ministro y el Subsecretario de Salubridad conversaron ayer largamente con el Primer Mandatario sobre este asunto, después de lo cual se informó oficialmente de la resolución de vetar este proyecto de ley. Oportunamente se darán a conocer cuáles son las partes del proyecto que merecen observaciones.

El jueves, a las 19 horas, se concentrarán los gráficos de Santiago, citados por la Federación Nacional de Trabajadores de la Prensa y la Unión de Sindicatos Gráficos para imponerse sobre la marcha de las gestiones que se realizan para obtener que la Ley de Caja Unica se promulgue en la misma forma como fué despacha-

CURSOS PARA RESERVISTAS EN REGIMIENTO "TACNA"

Mañana se cierran las inscripciones para el Curso de Perfeccionamiento de Oficiales de Reserva que se iniciará el próximo mes en el Regimiento "Tacna". Los interesados son atendidos en la Bolsa de Comercio, Oficina 116.

Manifestación de Empleados Particulares



Dirigentes sindicales de la Confederación Nacional de los EE. Particulares, pertenecientes a las provincias de Antofagasta, Valparaíso, Santiago, O'Higgins, Colchagua, Talca, Linares, Chillán, Concepción, Temuco y Valdivia, ofrecieron el sábado una gran manifestación a los Consejeros, representantes de los EE. de la Caja de Previsión de EE. Particulares, en reconocimiento de la noble actitud que han desarrollado en defensa de los intereses de los EE. PP., y, muy especialmente, con la asumida en la última sesión del Consejo del viernes, de la que se retiraron en señal de protesta por la política antigremialista, en que se encuentra empeñado el Vicepresidente de la institución, señor Domingo Durán Morales.

DON MANUEL CABIESES ASUMIO AYER EL CARGO DE COMISARIO DEPTAL.

Ayer asumió el cargo de Comisario Departamental de Subsistencias y Precios de Santiago, el señor Manuel Cabieses, ex Comisario de Valparaíso.

Hizo entrega del Comisariato, el secretario general de los Servicios, señor Santiago Villablanca, quien desempeñó interinamente dicho cargo.

NUEVA DIRECTIVA DE ESTUDIANTES

La Federación de Estudiantes Vespertinos de la Enseñanza Comercial y Técnica de Chile, recientemente formada, eligió la siguiente directiva:

Presidente, Juan Espinoza Montenegro; vicepresidentes, Gonzalo Puebla Leeson, Isaías Araneda y Morales; Fiscal, señor Claudio Núñez Morán; secretario general, Alfonso Soto Avendaño; prosecretario, Sara Vargas V.; Jefe Finanzas, Francisco Parra Martínez; delegados: H. Ortiz, E. Herrera, R. Ulloa, V. Fuster, G. Moena, F. Barros, J. Martorell, P. Pédez, R. Lillo y G. Lechuga.

MEMORIAL A S. E. DE EMPLEADOS PREND...

Los 1.600 empleados de la Caja de Crédito Popular entregarán un memorial al Presidente de la República, dando cuenta de la grave situación económica que afecta a este sector de la Administración Pública.

La Asociación de Empleados Prendarios eligió a don ... Latorre Concha, presidente, y a don Homero Martínez, secretario general.

CHILE ASISTIRA A TORNEO AERONAUTICO

El Club Aéreo de Chile ha recibido una invitación del Aéreo Club Boliviano para participar en la Conferencia Internacional de Aeronáutica que se llevará a efecto en La Paz, en octubre próximo.

El directorio del Club designó a su vicepresidente, don José Claro Vial, para que asista a la concurrencia a este torneo y transcribió la invitación a la Federación Aérea de Chile para que la haga llegar a los demás clubes del país.

SE CONSTITUYO EL CENTRO "C. ATIENZA"

Se constituyó en Santiago el Centro Cultural y D... "Carlos Atienza", cuyo directorio quedó constituido en la siguiente forma:

Presidente, señor Carlos ... dés Pasache; vicepresidente, señor Luis A. Acevedo ...; secretario, señor José ... Cortés; prosecretario, señor ... gio Alvarez Elizalde; ... señor Hugo Gatica Gatica; tesorero, señor Julio ... Marchant; directores, ... Jorge Campos Villalobos, ... llermo Morales Rojas, ... co Vargas Rojas, Fermín ... rado González, y Julio ... lencia Valencia.

SOCIEDAD ANONIMA

Autorizada por Decreto N.º 589, de 12 de Marzo de 1920. Modificada por Decretos N.o 1679, de 24 de Octubre de 1922; 2443, de 24 de Noviembre de 1924; 984, de 28 de Junio de 1926; 773, de 14 de Febrero de 1929; 4412, de 15 de Octubre de 1929; 76, de 30 de Enero de 1932; 1577, de 16 de Junio de 1933; 3844, de 21 de Octubre de 1937; 1669, de 12 de Mayo de 1938; 1724 de 31 de Mayo de 1940; 3642, de 8 de Octubre de 1942, y 4268, de 24 de Septiembre de 1947.

Balance General Anual de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones

EN 30 DE JUNIO DE 1948

EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1.o DE JULIO DE 1947 Y EL 30 DE JUNIO DE 1948

CAPITAL:
Autorizado . $ 165.000...
Suscrito . . . 165.000...
Pagado . . . 165.000...

A C T I V O

I.—ACTIVO INMOVILIZADO:			
Terrenos		$ 11.556.686.22	
Edificios		33.442.383.37	
Habitaciones para Obreros y Empleados:			
Terrenos	$ 9.391.857.78		
Edificios	26.951.627.45	36.343.485.23	
Maquinarias e Instalaciones y Planta Termo-Eléctrica		122.367.124.78	
Obras Hidráulicas, Maquinarias y Líneas de Transmisión de las Plantas Hidroeléctricas		100.879.642.81	
Plantaciones		9.730.876.92	
Desvíos		2.126.093.22	
Material Rodante		1.395.200.45	
Herramientas y Utiles		3.803.854.97	
Muebles y Utiles		3.662.841.83	
Obras en Construcción		29.079.803.28	
Reavalúos de Bienes Raíces practicados por la Dirección General de Impuestos Internos		5.008.879.14	
Total inversión incluso mayor valor proveniente de revalorizaciones y reavalúos		$ 359.396.872.22	
Menos: Reservas para Amortizaciones:			
Ejercicios anteriores	$ 52.174.548.29		
Presente Ejercicio	10.188.732.39	62.363.280.68	$ 297.033.591.54
II.—INVERSIONES EN COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS:			
Valor comercial de las acciones que se entregaron en pago al efectuar la compra, más nuevas emisiones al costo:			
Sociedad F. C. del Llano de Maipo		$ 2.190.000.00	
Sociedad Productos de Papel		14.730.000.00	16.920.000.00
III.—ACTIVO REALIZABLE:			
Existencias (como en años anteriores, al costo, o costo inferior al actual de reposición en las existencias básicas):			
Materias primas, materiales y mercaderías en existencia en Fábricas, Bodegas y Aduanas; pagadas y no recibidas y la materia prima contratada		$ 186.211.946.81	
Productos Elaborados y Subproductos		25.933.530.68	
Cuentas Corrientes		17.275.860.64	
Cuentas Corrientes con Cías. Subsidiarias		195.893.00	
Cuentas por Cobrar		39.252.744.75	
Documentos por Cobrar		4.723.083.57	
Garantías dadas a Terceros		601.721.94	
Valores Mobiliarios al precio de mercado		5.615.976.50	279.810.757.89
IV.—ACTIVO DISPONIBLE:			
Caja y Bancos		$ 5.679.112.00	5.679.112.00
V.—ACTIVO TRANSITORIO:			
Dividendos Provisorios		$ 28.235.294.11	
Adelantos para Ejercicios Futuros		223.846.99	28.459.141.10
VI.—ACTIVO NOMINAL:			
"No existe"			
TOTAL DEL ACTIVO			$ 627.902.602.53

P A S I V O

I.—PASIVO NO EXIGIBLE			
Capital y Reservas:			
Capital suscrito y pagado dividido en 8.250.000 acciones de $ 20.— c/u.		$ 165.000.000.00	
Fondo de Reserva legal		30.000.000.00	
Fondo de Futuros Dividendos		16.790.135.70	
Aporte de Capital proveniente de sobreprecio en colocación de acciones:			
Ejercicios anteriores	$ 16.035.351.40		
Presente ejercicio	158.761.40	16.194.112.80	
Reservas para Renovaciones y Reemplazos de Maquinarias e Instalaciones, Edificios y Otros. (Incluso la establecida por la Ley N.o 8,283):			
Ejercicios anteriores	$ 38.012.558.19		
Presente ejercicio	9.000.000.00	47.012.558.19	
Reservas para Fluctuaciones de Precios de Materias Primas y Productos Elaborados		28.826.870.13	
Reserva proveniente de sobreprecio en venta de Bienes Inmuebles		9.856.190.40	
Mayor valor proveniente de revalorización de Bienes del Activo Inmovilizado, practicada de acuerdo con la Ley 7,144, y sobre el cual se ha pagado el impuesto establecido en dicha Ley		56.134.098.63	
Mayor valor proveniente de reavalúos de Bienes Raíces practicados por la Dirección General de Impuestos Internos		5.008.879.14	
Mayor valor proveniente de fluctuaciones de Valores Mobiliarios		1.514.448.50	$ 376.3...
II.—PASIVO EXIGIBLE.			
1) A Largo Plazo:			
Corporación de Fomento de la Producción. Saldo préstamo primitivo de $ 7.500.000.00, para construcción de Poblaciones Obreras, al 3% de interés y 4% de amortización		$ 5.543.801.38	
2) A Corto Plazo:			
Acreedores en Cuentas Corrientes		35.334.569.01	
Cuentas Corrientes con Compañías Subsidiarias		3.639.259.46	
Contratos de Materias Primas		62.589.048.09	
Documentos Bancarios por Pagar		18.120.000.00	
Sobregiros Bancarios		3.816.402.48	129.0...
III.—PASIVO TRANSITORIO:			
Cuentas por Pagar correspondientes al Ejercicio		$ 13.150.673.94	
Jornales por Pagar		1.215.742.48	
Provisiones para Obligaciones Devengadas:			
Impuesto a la Renta		12.135.000.00	
Participaciones y Gratificaciones		10.005.057.90	
Varias provisiones para intereses, gastos devengados, reposiciones, etc.		18.477.556.72	
Dividendos por Pagar		869.835.75	
Acreedores por Garantías		31.500.00	55.8...
SUMA			$ 561.2...
GANANCIAS:			
a) Sobreprecio obtenido en la venta de Bienes Inmuebles			14.1...
b) Utilidad en la explotación			52.4...
TOTAL DEL PASIVO			$ 627.9...

C U E N T A S   D E   O R D E N

Acciones del Directorio en Garantía		$ 70.040.00	
Boletas de Garantía de Proveedores		250.000.00	
Importaciones contratadas de materiales y repuestos		24.989.087.70	
Aceptantes de letras descontadas		15.944.867.07	
Documentos por Garantías de Empleados		70.000.00	
Documentos por Garantías de Varios		100.000.00	
Tributación Ley N.o 7,600:			
Ejercicios Anteriores	$ 8.537.759.00		
Presente Ejercicio	3.060.023.00	11.597.782.00	
			$ 53.021.776.77

Garantía del Directorio	...
Garantías de Proveedores	2...
Compromisos por importaciones de materiales y repuestos	24.9...
Responsabilidad por letras descontadas	15.9...
Garantías de Empleados	...
Garantías de Varios	1...
Obligación Ley N.o 7,600	11.5...
	$ 53.0...

G A N A N C I A S   Y   P E R D I D A S

DEBE

1.—AMORTIZACIONES, CASTIGOS, ETC.		
Destinado a Amortizaciones	$ 10.188.732.39	
Destinado a Reserva para Renovaciones y Reemplazos de Maquinarias e Instalaciones, Edificios y Otros	9.000.000.00	
Castigos de Deudores Varios	235.986.72	$ 19.424.719.11
2.—GASTOS GENERALES:		
Gastos Judiciales, Honorarios, Sueldos, Jornales, Alquileres, Propaganda, Seguros, Conservación Propiedades y Maquinarias, Provisiones en Inventarios, etc.		98.788.652.22
3.—INTERESES, DESCUENTOS, COMISIONES Y CAMBIOS		3.685.516.96
4.—CONTRIBUCIONES BIENES RAICES, PATENTES, IMPUESTOS Y LEYES SOCIALES		38.839.211.83
5.—PROVISIONES PARA IMPUESTO A LA RENTA		7.294.238.00
6.—PROVISIONES PARA GRATIFICACIONES Y PARTICIPACIONES DE EMPLEADOS Y OPERARIOS		15.020.975.42
7.—REMUNERACION DEL DIRECTORIO EN CONFORMIDAD AL ART. N.o 22 DE LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA		1.189.645.61
8.—TRASPASO POR APORTE DE CAPITAL PROVENIENTE DE SOBREPRECIO EN COLOCACION DE ACCIONES		158.761.40
		$ 184.401.720.55
Saldo de esta Cuenta:		
a) Sobreprecio obtenido en la venta de Bienes Inmuebles		14.182.570.47
b) Utilidad en la explotación		52.454.291.36
TOTAL		$ 251.038.582.38

HABER

INGRESOS DE LA EXPLOTACION (Saldo de esta Cuenta)	$ 231.1...
ARRIENDOS, ALQUILERES Y OTROS INGRESOS	2.2...
INTERESES, DIVIDENDOS, ETC.	3.2...
SOBREPRECIO EN COLOCACION DE ACCIONES	1...
SOBREPRECIO EN VENTA DE BIENES INMUEBLES	14.1...
TOTAL	$ 251.0...

NOTA: Las utilidades que arroja este Balance comprenden:
a) Aquellas producidas en la venta de papeles y de artículos de papel elaborados en la Sección Productos de Papel.
b) Aquellas producidas por la venta de energía eléctrica.
c) Aquellas producidas por la venta de productos químicos.
Tanto la energía eléctrica como los productos químicos fabricados y consumidos por la Compañía, lo mismo que la celulosa y pasta mecánica que produce, han entrado a formar parte de los costos generales de fabricación y, en consecuencia, las utilidades que debieran corresponder al capital invertido en las instalaciones destinadas a elaborar los productos antes enunciados, están incluídas en las utilidades generales.
No se ha incluído los resultados del F. C. del Llano de Maipo; pero sí los dividendos recibidos de esa Sociedad.

ALFREDO MOREL HENRIQUEZ, Contador General, R. N. de C. N.o 1755.

JORGE ASPILLAGA SANTANDER Sub-Contador, R. N. de C. N.o 6378.

ANTONIO BASCUÑAN PEREZ, Gerente.

INFORME AL PRESIDENTE Y DIRECTORES DE LA COMPAÑIA MANUFACTURERA DE PAPELES Y CARTONES

Hemos examinado el Balance General de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones al 30 de Junio de 1948 y el correspondiente estado de Ganancias y Pérdidas por el Ejercicio terminado en esa fecha. Nuestro examen fué efectuado de acuerdo con las normas de auditoría de aceptación general aplicables en las circunstancias e incluyó tales pruebas de los registros de contabilidad en la gerencia y la fábrica de Puente Alto y otros antecedentes justificativos, más tales otros procedimientos que estimamos necesarios. No hemos examinado los libros llevados en las fábricas en Talca y Valdivia y fundos madereros, cuyas cuentas están incorporadas en la contabilidad centralizada en Santiago, a base de estados recibidos de las Administraciones respectivas.

Somos de opinión que el referido Balance General y el correspondiente estado de Ganancias y Pérdidas, leído conjuntamente con las notas insertas, exponen equitativamente la situación financiera de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones y el resultado de sus operaciones del Ejercicio, de acuerdo con normas de contabilidad de aceptación general.

SANTIAGO, Agosto 9 de 1948.

PRICE, WATERHOUSE, PEAT & CIA.

INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Los Inspectores de Cuentas que suscriben ,certifican que han examinado el presente Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas y han encontrado sus saldos conforme con los que arroja el Libro Mayor.

SANTIAGO, Agosto 9 de 1948.

PEDRO ERRAZURIZ TAGLE. **LEON VIAL BOUTEILLE.**

ENTREVISTA A S. E. EL...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

de los antiguos conoci- quiere saber las sambas bailaron en el último al. Dice que echa de los diarios del Brasil, y irónico y sonriente: sabe si no me querrán Río que en Santiago!. 7 de la tarde hay "ba- presentado por la Univer- Chile. Está muy orgu- nos invita a asistir al lo. En los intervalos música, y luego durante íntima en el seno de presidida por la be- e imperturbable de al margen de la risa sus hijas o contando alguna gracia de su nieta, Gabriel Gon- Videla —GGV en los día su tierra— va respon- nuestras preguntas. relata cómo, no obstante París, donde fué Em- y donde vivió la vida en todas sus atrac- artísticas, espirituales e les, le fué muy fácil y compenetrarse de bres y del ambiente Encontró en el Bra- joven, lleno de con- notables, el mismo en- misma atracción que sobre su espíritu la Francia. Tal vez por ser mundos diferentes para bilidad pudo cambiar mente de uno al otro. todas, dos cosas, ejer- en el Brasil fascinación espíritu: la belleza exu- y aplastante de la na- y ese don profunda- humano que tienen los de ser cordiales, acogedores y frater- decir, la riqueza inte- los seres humanos, tan- sociedad como en los intelectuales y en el pueblo en general. a Sao Paulo, Porto la pequeña ciudad de y el deslumbramiento en Ouro Preto. Ado- Beethoven y la música tiene, sin embargo, una " especial por las sam- la música popular, por del Brasil que encuen- pleno de riqueza.

LOS TRES MAYORES PROBLEMAS DE CHILE

tonces surge, naturalmen- palabra "saudade" Re- poesías, novelas del Bra- pombres y pregunta si el sol, el esplendor del y de la naturaleza en tierra, explican la ar- imaginación, la fertilidad de nuestra literatura. cuerda todavía, conmovi- episodios de su última vi- Brasil, que siempre le en- ron. El resto de la char- al día siguiente, en el y la severidad de su sa- audiencias, de techo dora- deada de sillones severos respaldo, que destacan el de sus rellenos sobre las de terciopelo azul mari-

te en mantener las líneas trazó para su gobierno, no ha sido tan fácil ni exento de dificultades mañana habíamos revisado mente los diarios de la y en una u otra conver- incidental tuvimos oca- de darnos cuenta cuán di- y tormentosos deben ha- estos años de gobier- la personalidad enérgica ente de este hombre a ningún problema político dejó en la indiferencia primera mocedad. Lu- por temperamento y por GGV se vió muy jo- jefe de una familia de quince hermanos el cargo que hoy ocu- ando en todas las barri- y sin miedo. Y aho- cierta melancolía, lo oí- ferirse varias veces du- nuestras conversaciones, a decisiva que se vió adoptar para salavar a chocando contra sus convicciones y tenden- gado por circunstancias admitían vacilaciones. la famosa "izquierda que comenzó a "hacer principios de 1944, para fragar estrepitosamen- las elecciones parla- de marzo de 1945 retirada del Partido de la Alianza Demo- estaba ahora de actua- la prensa el incidente "logia" masónica a que GGV, y que cuenta con 5.220 miembros y de existencia. La "lo- resuelto tomar la de- Partido Comunista y a Presidente por la dis- "Ley de Defensa de la ", que coloca fuera a ese Partido. con las actitudes defi- ha venido adoptando, las medidas blandas, demostrar que primero comunista y sólo des- . Declaró textual- "Al llegar al Poder in- todos los medios, rea- fuerzas de izquierda, organizar un gobierno como lo preconiza la democrático y de avan- fracasé, debido al odio todo el mundo separan al democrático del so- totalitario. En seguida, del Partido Comunista a la confianza que (Enumera, en segui- los actos fundamentales ministros comunistas). anteproyecto de ley de de la Democracia, si se de buena fe, es imposi- trar siquiera la inten- de limitar la liber- es verdad tampoco que ley antiobrera. No con- sola disposición que las conquistas socia- nómicas de nuestro pue-

iniciativa de mi gobier- mantendré sin altera- cierto de que con ella no sólo los intereses de sino los derechos de libres de una demo- siempre estuve dispues- en práctica la toleran- en cumplimiento de mis gobernante, debo pri- trato fraternal y ge- los miembros del Parti- ista".

releía estas palabras libreta de apuntes taqui- pregunté al Presidente González Videla el "porqué" de su campaña antisoviética.

GGV explica que en su gobierno esa lucha ha sido especialmente dura y difícil, por el hecho de que el PC de su patria está muy bien organizado y es poderoso, y porque se había apoderado de las tres fuentes principales de producción de materias primas, indispensables para la defensa de las potencias occidentales: el cobre, el salitre y el carbón.

El segundo problema que su gobierno está enfrentando es el de la lucha en contra de la inflación y sus consecuencias, como la carestía de la vida y la escasez de producción.

El tercer problema es el cumplimiento de su programa de gobierno, que se puede sintetizar en la forma siguiente:

La industrialización de Chile para acabar con la economía semicolonial para levantar el "standard" de vida de las clases modestas por medio de una serie de leyes de alcance social, algunas de las cuales ya han sido dictadas. En seguida, mejoramiento económico, construcciones y lucha contra el analfabetismo, campaña que está en pleno desarrollo.

POLITICA INTERNACIONAL

Desde el punto de vista internacional, su gobierno ha seguido una política clara y definida.

En la lucha mundial entre los principios democráticos del Occidente y el totalitarismo Oriental, Chile se colocó de modo claro y definido al lado de las potencias occidentales.

Esta política internacional coincide y sincroniza con la política interna, y por esto su Gobierno se vió obligado a romper relaciones con Rusia y sus satélites, como Checoeslovaquia y Yugoeslavia; rompimiento que fué realizado con una clara previsión de los acontecimientos, aun antes que los propios Gobiernos de Benes y Masaryk fuesen derribados por golpes comunistas, y que el mariscal Tito hubiese caído en desgracia ante el amo de Moscú, por no haberse sometido incondicionalmente a su política imperialista.

Esa misma línea política obligó a Gabriel González Videla a apelar a las Naciones Unidas para denunciar la intervención de Rusia en el golpe de Estado de Checoeslovaquia, como también a tomar la iniciativa en Bogotá, para que la intervención soviética a través de los partidos comunistas americanos, fuese detenida por medio de leyes represivas, como la que acaba de presentar al Congreso, la Ley de Defensa de la Democracia.

INDUSTRIALIZACION DE CHILE

Nos sigue hablando González Videla:

—Todos los países sudamericanos tienen que industrializarse. Chile, gracias a la cooperación de capitales del Banco Internacional, podrá fabricar acero en la famosa usina de Huachipato.

Se acaba de inaugurar la quinta gran usina hidroeléctrica (una de las más grandes de América), que permitirá proporcionar más de 100.000 kilowats a la industria. En estos momentos se trae la maquinaria para construír un oleoducto que permitirá llevar hasta el mar el petróleo de Magallanes. En el norte está actualmente en construcción una gran fundición de cobre.

Todo esto, el país puede hacerlo solamente con la ayuda del capital norteamericano, porque son obras de tal magnitud, que el capital de los países pobres, como Chile, no puede encarar con éxito la solución de esos problemas.

Todas esas inversiones han sido hechas por medio de empréstitos. Pero el Gobierno va mucho más allá. Con el fin de eliminar el viejo sistema económico de país semicolonial (productor esencialmente de materias primas no manufacturadas), abrió las puertas a todo capital productor, para que pueda ser invertido en el país en nuevas industrias, es decir, atrayendo y no ahuyentando los capitales extranjeros.

El Gobierno sólo se reserva el derecho de exigir que esos capitales no vengan a hacer una competencia desleal a la industria ya establecida, y que no sean empleados en empresas que no sean de beneficio o interés nacional.

González Videla expresa que su proyecto de industrializar a Chile fué inspirado por el Brasil, a visitar el centro fabril de Sao Paulo, o cuando conoció "Volta Redonda", o los astilleros de la "Isla de las Cobras", o las fábricas de tejidos de Río de Janeiro.

Acentúa, además, el Presidente, que no conviene obligar a capitales chilenos en nacionalizar la industria, porque prefiere crear nuevas fábricas, en vez de comprar las ya existentes. Pone como ejemplo la Empresa de Electricidad de su patria, que no se ha querido adquirir, prefiriéndose construír otras nuevas, porque así se aumentarán las posibilidades de progreso nacional.

LA ACTUAL SITUACION EUROPEA

De fácil palabra, incisivo, González Videla no se preocupa de los signos taquigráficos en que sus conceptos se han ido transformando. Yo sólo veo sobre mi block de apuntes, su perfil duro de águila, recortado sobre el azul y el rojo de la bandera chilena que adorna su mesa de trabajo. Resume la actual situación europea, en un solo peligro: Rusia. Su opinión es que la política imperialista y expansionista de Rusia será siempre una amenaza para la paz de los pueblos occidentales mientras las democracias del mundo continúen dando el triste espectáculo que ya dieran ante Hitler y Mussolini.

—También yo creí —continúa— que podría vencer las quintas columnas soviéticas en mi país por la persuasión y por los medios políticos (y los brasileños son testigos durante mi visita a Río), de esa misma opinión, al decirles que no opinaba que fuese necesario dejar los partidos comunistas al margen del poder político, electoral y sindical. Pero la dramática realidad que tuve que enfrentar ante el movimiento revolucionario, intentado por el comunismo en Chile al apoderarse de las minas de carbón y pretendiendo apoderarse del salitre y del cobre para favorecer exclusivamente los intereses de Rusia, me convenció de que no había otro medio sino el uso de la fuerza y de la violencia.

También afirma que las democracias occidentales están dando una ventaja considerable a la estrategia rusa, al emplear los medios democráticos y de persuasión frente a los golpes de Estado (en Checoeslovaquia, en Bulgaria, en Rumania, en Polonia y últimamente en el audaz bloqueo de Berlín, donde se pretende expulsar, prácticamente, por la fuerza, a los americanos, ingleses y franceses). Y lo que es más paradojal, cada triunfo ruso, cada paso hacia adelante y cada vacilación o concesión de las democracias, no hacen sino que precipitar la guerra, en las peores condiciones para el mundo occidental.

Hay una nota de inesperada melancolía en la voz singularmente enérgica de González Videla, al declarar que si se hubiese detenido a Hitler cuando atacó a Checoeslovaquia, y las potencias democráticas no hubiesen capitulado en Munich, Alemania, en ese instante, habría sido vencida, y hoy el mundo no tendría que lamentar y llorar los peligros de destrucción de la civilización occidental, ni Europa habría caído en el colapso económico y moral que está sufriendo.

Sólo la decisión, la energía, el empleo de la fuerza contra la fuerza, podrá permitir que las naciones occidentales detengan la política agresiva de Rusia, y sólo así podrán los gobiernos democráticos, en el interior de sus países, contener la traición de las quintacolumnas soviéticas.

LA FAMOSA "LEY DE DEFENSA DE LA DEMOCRACIA"

Expresa González Videla que esa ley establece como principio fundamental que el P. C. dejó de constituir en Chile un partido político propiamente tal, para transformarse en una organización antinacional al servicio exclusivo de una potencia extranjera. Por su labor revolucionaria en las industrias del carbón, del salitre y del cobre, el P. C. trabajó como un verdadero ejército invisible y destinado a destruir las bases y fuentes de la economía chilena.

Ese ejército tenía como base fundamental y como su fuerza de expansión, el uso abusivo que hacía del poder electoral, del poder sindical y del poder municipal, que la Constitución Política de Chile otorga exclusivamente a los chilenos. Comprobada la traición de los comunistas a los altos intereses nacionales, transformado el partido, como estaba, en una cabeza de puente de Rusia, Chile, país democrático por excelencia, amante de su libertad, defensor de las conquistas sociales, no podía permitir que por una imperdonable candidez, se continuaran entregando a esos verdaderos espías o quintacolumnas soviéticos, los derechos que la Constitución otorga a los ciudadanos precisamente para defender esa libertad y esas garantías individuales.

—O, en otras palabras, mi país y mi gobierno —es la misma voz de siempre, combativa, precisa—, mi país y mi gobierno debieron tener (¿por qué no decirlo con orgullo?) el coraje moral de tomar las medidas precisas para evitar que el comunismo repitiese su golpe de Estado, como lo hizo en Checoeslovaquia, aprovechándose de la confianza de sus gobernantes y de los derechos que la Constitución checoeslovaca otorgaba a todos los ciudadanos.

Hoy ese pueblo carece de garantías, la libertad fué suprimida, la oposición silenciada y las cárceles y los campos de concentración están llenos de líderes que tuvieron la inocencia de creer que el Partido Comunista reclamaba las libertades y derechos ciudadanos para defenderlos, cuando realmente sólo los utilizaba para destruir la democracia, derrocar el régimen constituído y encarcelar a quienes no pensaban como ellos.

—Como demócrata y como chileno, puedo decir a mis amigos brasileños que, contrariando todos mis sentimientos, y mis propias convicciones, pero para salvar mi patria y para salvar la democracia chilena, tuve, por consiguiente, con el patriótico concurso del Congreso Nacional, que quitar a esos traidores soviéticos el derecho electoral, el derecho municipal y el derecho sindical.

Esta es la única forma efectiva como pude evitar o he evitado que Rusia continúe utilizando mi patria como una cabeza de puente para herir por la espalda a nuestros amigos del norte, a los Estados Unidos, que en este momento están luchando en Europa, por medio del Plan Marshall, para que ese Continente no continúe siendo víctima de la agresión y del hambre, medios que utiliza Rusia para apoderarse y acabar con todo vestigio de nuestra civilización y nuestra cultura cristiana y occidental.

ADIOSES Y ABRAZOS PARA EL BRASIL

Estaba dicho. Durante una hora, en que escribí 18 páginas de taquigrafía, González Videla quebró con su voz de combate, en la que por algunos instantes pasó un dejo de melancolía, el claro silencio del mediodía, que llenaba la sala alfombrada. Ya afuera, sola, en la severa sala de trabajo, en la que el busto de mármol de los anteriores Presidentes prestaba una nota de gravedad y también de frialdad, pudimos observar mejor la seriedad que los innumerables problemas que está enfrentando han puesto en el rostro del hombre que fué el Embajador más alegre y sociable que ha pasado por Río de Janeiro. Sólo momentáneamente, él se evade de las tremendas responsabilidades que tiene que enfrentar. Pero, todavía dentro de este cambio rápido de impresiones, en un último apretón de manos, habla con "saudade" del Brasil, y nos encarga saludos, abrazos y recuerdos:

—Hasta la vista.

CHILE CONCURRIRA AL PLENARIO DE COMERCIO QUE HABRA EN CHICAGO

La Sección Chilena del Consejo Interamericano de Comercio y Producción, reunida con asistencia de delegados de todas las entidades gremiales afiliadas al Consejo, acordó designar presidente de la representación que concurrirá al IV Plenario de ese organismo, que se celebrará en Chicago, al señor Enrique Chirgwin, Director-Gerente de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, y director de otras importantes empresas.

El señor Chirgwin se dirigirá en pocos días más a Estados Unidos, y llevará la representación de la Cámara Central de Comercio de Chile.

CONTINUAN GESTIONES DE FUSION ENTRE C. MELON Y JUAN SOLDADO

"Continúan las negociaciones entre la Compañía de Cemento El Melón y la Planta Juan Soldado", declaró anoche a LA NACION el vicepresidente de la Corporación de Fomento de la Producción, señor Picó Cañas, afirmando que "está en vía de cristalizarse las gestiones sobre fusión de ambas Empresas".

ROMERA HABLARA SOBRE LOUIS DAVID, EL VIERNES



El Departamento de Extensión Universitaria celebrará el segundo centenario del pintor francés Louis David, con una conferencia que tendrá lugar en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el viernes próximo, a las 16.45 horas.

Dicha conferencia, titulada "Deslinde psicológico y estilístico del pintor David", estará a cargo del crítico de arte y dibujante, Antonio R. Romera.

Se proyectarán y serán analizadas las siguientes obras en color, todas ellas pertenecientes a la época del pintor o que centran su momento estético: "Diana saliendo del baño", de Boucher; "El indiferente" y "El embarque para Citerea", de Watteau; "La inspiración", de Fragonard; "París y Helena", "Mme. Recamier", "Consagración de Napoleón", "Distribución de las Aguilas", de David; "Madame Recamier", de Gerard, y "Napoleón en la Batalla de Eylau", de Gros.

CIRCULO DE PERIODISTAS SE REFIERE A LA CRISIS ECONÓMICA DE LAS EMPRESAS

Declaración conjunta con la Federación de Trabajadores de la Prensa, anoche

Ante las declaraciones hechas por los representantes de Empresas Periodísticas, relacionadas con su situación económica, declaran:

1) La situación económica de la mayoría de las Empresas Periodísticas es en realidad precaria, reconociéndose a la vez que ello se debe a factores de diversa índole.

En la Convención Nacional de Periodistas celebrada en Valparaíso en abril de 1947, con asistencia de delegados de la Federación Nacional de Trabajadores de la Prensa, se aprobó el informe de la Comisión de Previsión, que solicitaba de los Poderes Públicos un régimen de excepción para la industria periodística, de preferencia para la que desenvuelve sus actividades en provincia.

Con posterioridad, la actual directiva del Círculo de Periodistas de Santiago al plantear a S. E. el Presidente de la República sus problemas de previsión social, le dió a conocer también la grave situación económica de muchas empresas de esa índole.

2) Las Empresas Periodísticas tienen en realidad una sobrecarga por concepto de pago de leyes sociales, aunque ésta se debe a la modalidad de trabajo que ejecutan sus personales que de por sí, es de bastante sacrificio.

3) También concuerdan ampliamente en que el Departamento de Periodistas y Fotograbadores atraviesa en la actualidad por una difícil situación financiera y económica.

4) Están acordes, igualmente, en que el Gobierno debe considerar la situación de las empresas, procurándole un régimen compatible con la finalidad de orden social y cultural de la prensa, y

5) Con referencia a la declaración de las empresas periodísticas de que la situación de previsión social actual no será vulnerada en lo más mínimo y bajo ningún pretexto, estimamos que si bien ella nos satisface y la apreciamos en su justo y efectivo valor, nuestra presencia en las deliberaciones y estudio de este problema, es indispensable, puesto que representamos la totalidad de los imponentes del Departamento de Periodistas y Fotograbadores.

Ante la manifestación de propósitos unitarios que han quedado de relieve al encarar el estudio de la solución del problema de la prensa nacional, dejamos en claro, finalmente, que si es grave la situación de las empresas, tanto o más lo es para el personal que en ellas trabaja.

Círculo de Periodistas de Santiago y Federación Nacional de Trabajadores de la Prensa.

LA NACION — AÑO XXXII N.o 11,220

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917 AGUSTINAS 1269 — TELEFONO 82222 — CASILLA 81-D
Presidente de Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE; Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA.— Consejeros: CARLOS VASSALLO ROJAS, BOLIVAR APARICIO T., EILERT HERUD M. y JOSE RAMSAY.— Jefe de Redacción: DOMINGO ARTURO GARFIAS; Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA C.; Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA G.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551 FIFTH AVENUE — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año: $ 648; seis meses: $ 326; tres meses: $ 168. Valor del ejemplar del día: $ 2.—; atrasado: $ 4.—

Santiago de Chile, martes 24 de agosto de 1948.

INFORME SOBRE AMERICA LATINA

En la reciente sesión celebrada por el Consejo Económico Social de las Naciones Unidas, el delegado de Chile ante dicho organismo informó a éste en forma oficial sobre la constitución y trabajos realizados por la Comisión Económica para la América Latina, cuyo primer ciclo de reuniones se efectuó hace dos meses en nuestra capital.

Las Comisiones Económicas regionales son entidades que crea el Consejo Económico de la NU, con el objeto de descentralizar y dar profundidad a su labor, ya que de esta manera, circunscribiendo el estudio de los problemas a una determinada zona geográfica, es más fácil abarcarlo en todos sus aspectos y encontrarle las soluciones adecuadas.

La creación de la CEPAL tuvo su origen en las peticiones insistentes que al respecto hizo el Delegado chileno ante la NU, señor Santa Cruz, el mismo a quien ha correspondido ahora informar al Consejo sobre las actividades del organismo creado por su iniciativa.

Destacó en su informe el señor Santa Cruz, como uno de los puntos fundamentales que surgieron de los estudios hechos por la CEPAL, que la América Latina tiene un problema básico que es común y urgente a todas las naciones del Continente: la falta de capitales en cantidad suficiente para poner en marcha planes de fomento de la producción.

De esta falta de producción deriva directamente otro de los grandes problemas que afectan a nuestras naciones: la carestía de la vida dentro de las propias fronteras, agravada aún más por la influencia que en el alza de los precios tiene la carencia de monedas extranjeras de circulación internacional, indispensables para el normal abastecimiento de estos países.

Casi todos los problemas restantes de la América Latina giran alrededor de este aspecto fundamental de sus deficiencias económicas, y, por lo tanto, la solución de éste significaría encaminar al Continente hacia una era de franca y amplia prosperidad, que pronto se haría sentir en todas las esferas internacionales, ya que la producción y los consumos iberoamericanos forman un apreciable porcentaje de los intercambios mundiales.

El informe del Delegado chileno ante el Consejo Económico Social de la NU tuvo, también, el mérito de señalar la solución resultante de las deliberaciones de la CEPAL, que no es otra que la obtención de préstamos hechos por el Banco Internacional y las agencias de gobierno, dedicadas a esta tarea, existentes en los Estados Unidos.

El Banco Internacional, con sus 10.000 millones de dólares de capital nominal (ahora reducido a sólo 8.800, por el no cumplimiento de Rusia a su compromiso de ingresar a la institución), debe disponer en la actualidad, de acuerdo con los pagos hechos por los diferentes países, de unos 600 millones de dólares, además del equivalente de unos 1.500 millones de dólares en moneda de los diversos países accionistas.

Es posible, pues, que haga préstamos de importancia a la América Latina, ya que Europa y Asia prácticamente no necesitan de esta ayuda en la actualidad, favorecidas como están por el Plan Marshall.

Chile tiene con el Banco una sola operación, por 16 millones de dólares, que este facilitó para que fuera invertido en materiales para Endesa —13.500.000— y para la compra de equipo mecanizado agrícola —2.500.000—. El primero de estos préstamos es a 20 años plazo, comenzando a amortizarse 6 años después de haber sido recibido el dinero, y con un interés de 3,5 por ciento. El para equipo motorizado es a 6.5 años, con 2 3|4 por ciento de interés anual y amortizaciones que comenzarán a cancelarse tres años después de percibidos los fondos.

Es indudable que si el Banco facilita sus dólares actualmente inactivos en gran parte, a la América Latina dentro de un mismo régimen de intereses, plazos y amortizaciones que el mencionado, las condiciones económicas del Continente serían mejoradas de una manera fundamental y definitiva. En esta empresa de obtener capitales para América Hispana se encuentra el Delegado de Chile ante la NU. Es de esperar que los organismos internacionales, apreciando el valioso aporte que nuestros países pueden hacer a la rehabilitación y la paz del mundo, atiendan a estas sugestiones de la CEPAL.

INTERESANTES POSIBILIDADES ECONOMICAS

Un informe, del cual da ayer cuenta nuestro diario, emitido por el ingeniero de la Corporación de Fomento de la Producción señor Hans Wagner, da a conocer la interesante posibilidad que significa para nuestro país la explotación hidroeléctrica de nuestra provincia de Aysen. Según el informe de dicho experto, las investigaciones realizadas en el curso del río Becker, que corre en dicha zona, hay en el cauce de ese río un salto cuya caída de agua puede producir una de las más grandes fuentes de energía eléctrica de América.

Los cálculos de los ingenieros presuponen que tal caída tiene un desnivel de 5 metros, arrojando como mínimo 900 metros cúbicos de agua por segundo. Esta fuente de energía natural puede proporcionar 2.400.000 caballos de fuerza, que equivalen a la cuarta parte de la energía que pueden producir todos los ríos chilenos desde Arica a Petrohué.

Fácil es comprender el porvenir que a nuestra economía significará la construcción de una Central Hidroeléctrica en "El Salto" del río Becker. Toda la industria nacional, y las vastas riquezas que encierra el Aysen, que comprenden desde la ganadería y los aserraderos hasta la minería en todos sus aspectos, se moverían en un acelerado ritmo de progreso, trayendo al país incalculables beneficios del orden social y económico, difícilmente pronosticables en su vastedad.

Frente a informe tan interesante, que subrayan también los peritos que han estado realizando el Censo Económico de la nación, es de esperar que la Corporación de Fomento de la Producción se preocupe del estudio minucioso de tales expectativas para que Chile pueda aprovechar tan favorables perspectivas económicas.

La explotación intensiva de la provincia de Aysen —que no ha sido aprovechada en toda su extensión a pesar de que se conocen muchísimos otros aspectos de sus posibilidades industriales y agrícolas— transformaría totalmente el ritmo de progreso del país. Atraería grandes masas humanas, hoy estagnadas en las provincias centrales en la inutilidad del burocratismo y de la vida sedentaria y sin esperanzas; provocaría, también, la inmigración de miles de seres que esperan ansiosos una patria nueva donde trabajar, producir y vivir libre y dignamente.

Este informe del ingeniero señor Hans Wagner es una de las más auspiciosas noticias que pueden haberse dado en los últimos meses a la opinión nacional, y un tema interesantísimo para los estudios que correspondería agotar a la Corporación de Fomento de la Producción.

El Presidente y los obreros de la pampa

La visita del Presidente de la República a las provincias del norte puede caracterizarse como una serie ininterrumpida de recepciones entusiastas y cariñosas. Se hizo patente la confianza de que goza como gobernante y la aprobación de la forma como ha conducido los asuntos nacionales en el orden político, económico y social. La presencia de numerosísimos representantes de las clases trabajadoras, que espontáneamente manifestaron sus simpatías por el Jefe del Estado, da un interés y una significación peculiares a esa especie de plebiscito que siempre se establece cuando un Mandatario alterna con el pueblo. Los obreros no sólo acudieron en masa en las ciudades, sino también en los grandes y pequeños centros productores. Chuquicamata, Pedro de Valdivia, María Elena, etcétera, lo recibieron con amistosa cordialidad y exteriorizaron una actitud colectiva de acuerdo respecto a la política presidencial.

Estos hechos plantean un problema. ¿Cómo conciliar la actitud de la población obrera de la zona roja del salitre, en que siempre ha prevalecido sin contrapesos una mayoría comunista, con el gesto de adhesión a un Jefe de Estado que ha desarrollado una activa lucha anticomunista? Aprobar la gestión gubernativa, aventurar siquiera un aplauso, equivalía a una contradicción, ya que involucraba manifestar simpatías por quien ha puesto al Partido Comunista en condiciones de precariedad antes no conocidas en Chile. Y, no obstante, esos obreros que han constituído la base popular del predominio comunista en el Norte Grande, aplaudían alborozados y unían su júbilo al resto de la población.

¿Cómo explicar esta aparente contradicción de la clase obrera de las provincias del norte?

La forma justa de aplicar las facultades extraordinarias ha debido inducir a reflexión a los trabajadores nortinos. No ha habido derramamientos de sangre, gracias al plausible tino con que se ha procedido en la lucha anticomunista. Tampoco se ha cometido el basto error de identificar al obrero que sanamente se esmera por conseguir el mejoramiento de sus condiciones de vida, con el agente disociador, que sí merece la severidad de las sanciones legales. Sea obrero, empleado o lo que fuere, las garantías constitucionales se han respetado celosamente, recayendo la fuerza de la ley exclusivamente sobre los ciudadanos que de modo antipatriótico se han convertido en irreflexivos sirvientes del comunismo internacional.

La lucha anticomunista, por otra parte, se ha desenvuelto sobre la base de no quebrantar, siquiera en un débil mínimo, las conquistas sociales de la clase obrera y de los empleados. El Presidente de la República ha preferido vetar la Ley de Defensa de la Democracia, antes de ver aprobadas disposiciones que irían en desmedro de la actual legislación social. No sólo se han conservado esas conquistas, sino que la lucha anticomunista no ha restado impulso al progreso del régimen del trabajo. La ley de la semana corrida, ya aprobada, y los proyectos de salario mínimo agrícola, de perfeccionamiento de las leyes 4.054 y 4.055, de construcción de viviendas campesinas, de edificación de habitaciones obreras, que el Congreso estudia a iniciativa del Ejecutivo, comprueban que el Jefe del Estado propulsa el mejoramiento de las condiciones sociales y económicas obreras. Personalmente dirige una campaña contra la especulación, destinada a defender el poder adquisitivo del salario del obrero, y proteger así el standard ciudadano de vida.

También se han dado cuenta los obreros de que el Partido Comunista los ha olvidado. Al transformarse en agente del sovietismo internacional, esa entidad traicionó a la clase trabajadora, ya que la utilizó como medio, como instrumento para los fines políticos del comunismo mundial. En verdad, dejó de defender los intereses de los asalariados para ponerse sumisamente al servicio de dicho imperialismo. Mientras el Partido Comunista abandonaba a la clase obrera y jugaba con sus intereses, olvidando las promesas hechas en repetidas ocasiones, el Presidente de la República tenía en todo momento presente el programa de Gobierno que prometió realizar. Las circunstancias lo han obligado a cumplirlo sin los comunistas, en virtud de la deleznable actitud de ellos.

Los obreros han debido reconocer, asimismo, que el rompimiento con el Partido Comunista se debió a razones de índole internacional cuya importancia no puede desconocerse. Cuando todavía los estadistas de otros países no tenían una perspectiva clara al respecto, el Presidente de la República anticipó acontecimientos que no tardaron en producirse. El curso seguido por las circunstancias internacionales le ha dado incondicional razón. En un principio, dada la agudeza de visión política que se precisaba, algunos sectores obreros han podido tener dificultades para entender dicha actitud, pero ahora nadie puede dejar de comprenderla, por muy superficialmente que se analice el panorama mundial.

El viaje del Presidente al norte ha demostrado que el alejamiento de los comunistas se ha efectuado junto con intensificarse el apoyo popular a su Gobierno. Varonilmente quiso ponerse en contacto directo y personal con la masa obrera antes dominada por los dirigentes del comunismo internacional. Ignoraba cuál iba a ser la reacción del pueblo, pero le asistía la confianza de estar cumpliendo sus promesas en forma digna. Un gesto audaz, pero que sólo lo aventura quien tiene la seguridad de obrar en conformidad con los principios sostenidos durante toda una vida. La respuesta de los trabajadores ha sido lógica. Si se la quiere asimilar a un veredicto, éste es de repudio al comunismo internacional y de apoyo al Presidente de la República.

CARTAS AL DIRECTOR

LO QUE ESPERAN LOS GRAFICOS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Señor Director: Después de más de nueve años de continuo batallar, el Gremio Gráfico de Chile ha conseguido del Poder Legislativo el despacho de la Ley de la Caja Unica. En esta forma viene a culminar la más titánica de las batallas sociales librada por un numeroso gremio que venía sufriendo desde que se dictaron las leyes en nuestro país, una odiosa injusticia moral y material.

El trabajo en la rama gráfica tiene para el trabajador, sea este empleado u obrero, diversos factores que han servido para dejar en muchos casos en la más completa miseria a hogares y a individuos, que por la diversidad de los resortes de las leyes sociales que atañen a los trabajadores gráficos, llegan a viejos sin pertenecer a determinada previsión.

Ejemplos palpables: podemos citar el de un hombre que trabaja 8 años en una Empresa Periodística pasa a ser imponente de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas. Por algún motivo este hombre deja de pertenecer a dicha empresa, y se verá obligado, dado el estrecho círculo de Empresas Periodísticas, a buscar trabajo en las Imprentas de Obras. En estos establecimientos deberá ingresar en calidad de imponente de la Caja de Seguro Obrero o de la Caja de Empleados Particulares; en resumen, este hombre ha perdido laboriosos años de trabajo al margen de toda previsión para él y los suyos.

De ahí que la creación de la Caja Unica de los Gráficos sea el reparo de tantas injusticias y errores sufridos por este noble gremio, que todo lo deja en bien de la cultura de sus conciudadanos. La Caja Unica, al ser ley de la República, vendrá a levantar el nivel social de todas las leyes de previsión del país, y a la vez entroncará su savia bienhechora en un engrandecimiento y amor por el arte de Gutenberg.

A S. E. el Presidente de la República, don Gabriel González Videla, le está reservado este honor de rubricar con su firma la cristalización de la ley, que es el anhelo de esa clase trabajadora que espera días mejores para sus hogares.

Saben muy bien los gráficos del país, que en la sombra se tejen maniobras para que esta ley sufra demoras y tramitaciones, que los intereses solapados y cobardes quieren llegar hasta pedir al Presidente de la República su veto; pero los trabajadores de la Industria Gráfica en general tienen fe en su Primer Mandatario y conocen mejor que nadie la notable estirpe de S. E. don Gabriel González Videla, que sabrá defender noblemente los anhelos y la justicia de sus conciudadanos.

Alejandro Baeza Jarpa

TIENEN DISCO FISCAL

Señor Director: Con fecha 21 de agosto en curso dirigí al señor Director de "El Imparcial" la siguiente carta relacionada con una pregunta que hiciera este diario, respecto de los vehículos que actualmente tiene para su servicio el Comisariato: "En la edición de "El Imparcial", del día 19 de los corrientes, aparece un suelto de crónica titulado: Preguntas al Comisario General, en el que expresa que la camioneta GM-93 y el automóvil destinado al Comisariato General de Subsistencias y Precios no tienen pintado el disco que los acredita como de propiedad fiscal. Al respecto, puedo informar a Ud. que, tanto la camioneta GM-93 como el automóvil AN-60, únicos vehículos puestos a disposición del servicio, poseen el disco fiscal de rigor".

Como a pesar de los días transcurridos, "El Imparcial" no ha publicado —como era su deber— la comunicación transcrita, me permito rogar al señor Director inserte esta carta en las prestigiosas columnas del diario de su digna dirección, a objeto de que el público pueda imponerse dónde radica la verdad.

Saluda muy atentamente a Ud.
Julio Carvallo M., Secretario General del Comisariato General.

MUJER Y CAJISTA

Señor Director: Invoco su gentileza para que Ud. tenga la bondad de publicar en su diario, que con tanta simpatía presta atención a los grandes y pequeños problemas que afligen a sus lectores, el siguiente llamado que formulo con verdadera urgencia:

Soy tipógrafo-cajista de remiendo; conozco muy bien mi oficio a pesar de que hace algunos años que estoy alejada de él. Tengo suma necesidad de trabajar, y es por eso que solicito de algún dueño de Imprenta de buena voluntad quiera darme una oportunidad. Estoy segura de que sabré dar cumplimiento, pues tengo plena conciencia de la forma cómo debo comportarme en mi trabajo. Agradeceré cualquier respuesta a Señora Cajista, calle Chiloé 1191. Santiago.

Agradezco al señor Director, la atención que dispense a esta carta.

D. F.

La figura del día



Fawzi-el-Kawaskji, jefe de los ejércitos de Israel, que ha sido destituído de su cargo.

Centenario de Saavedra Fajardo

POR RICARDO A. LATCHAM

Don Diego Saavedra Fajardo murió en el Hospital de San Antonio de los Portugueses, de Madrid, el 24 de agosto de 1648, el mismo año de la paz de Westfalia. Había nacido en 1584 en término de la parroquia de Algezares, punto distante una legua de Murcia. Comenzó sus estudios en la Universidad de Salamanca, graduándose allí de bachiller en cánones, en 1606, y alcanzó el grado de licenciado, sin que conste, con seguridad, si llegó a ser doctor.

Fué diplomático; se le hizo poco antes de los veintitrés años, merced del título de Caballero de Santiago; asistió en Roma a dos cónclaves, viajó por Europa, y dejó obras literarias que lo acreditan como un egregio pensador y escritor de la estirpe de los Guevara, de los Quevedo y los Gracián. Estuvo, además, en Alemania, representando a España en Baviera, y en 1644 fué enviado al Congreso de Münster, ocupándose activamente en el plan de los tratados con las ciudades hanseáticas.

Se ha señalado que el pensamiento español en su época era un pensamiento en clausura, pero a medida que se penetra en sus escritos se descubre en ellos un contenido crítico y moral que, en cierto modo, lo coloca entre los precursores de muchas corrientes políticas y sociales modernas. Lo contenía una sobriedad diplomática, de cortesano, cierto sesgo reservado y cauteloso, que no impide dar rienda suelta a sus reparos a los abusos de los príncipes y a sus dudas acerca del futuro de España. Resulta, a la luz de la crítica actual más ceñida, un extraño intérprete de la crisis de la monarquía, y sus **Empresas Políticas**, editadas en 1640, aparecen dedicadas al príncipe Baltasar Carlos. Por causas que desconocemos, el propósito de Saavedra Fajardo de publicar después de sus **Empresas**, la **República Literaria**, no llegó a rematarse, y sólo pasados siete años de su muerte vió la luz pública, con distinto nombre y con autor supuesto, como lo ha aclarado su comentarista más perspicaz, Vicente García de Diego. En 1645 concluyó la primera parte de su **Corona Gótica, Castellana y Austríaca**, única que se conserva, y que es un conjunto de biografías de los reyes godos de España.

Sobresale en Saavedra Fajardo el magnífico estilo, bastante cortado, de concisa expresión, de gran elegancia, de fina sensibilidad. Se encuentra empapado de los ideales éticos del humanismo ibérico, de raíz senequista, con gran libertad de espíritu, que en sus rasgos de genialidad alcanza a mostrarse como un precursor de ideas europeas bastante difundidas en el siglo XVIII. Lo preocupaba mucho la educación del príncipe, lo que Fray Antonio de Guevara resumió en su **Reloj de Príncipes y Libro de Marco Aurelio**, pero que en Saavedra Fajardo logra contornos antimaquiavélicos. Por entre las mallas de su prosa apretada, singularísima, se filtran luego resplandores estoicos, advertencias sagaces, previsiones de estadista, acostumbrado a los halagos y desengaños de las cortes europeas. Por ejemplo, cuando dice: "No ha de ejecutar (el príncipe) todo lo que se le antoja, sino lo que conviene y no ofende a la piedad, a la estimación, a la vergüenza y a las buenas costumbres. Ni ha de creer el príncipe que es absoluto su poder, sino sujeto al bien público y a los intereses de su estado; ni que es inmenso sino limitado y expuesto a ligeros accidentes. Un soplo de viento desbarató los aparatos marítimos del rey Felipe II contra Inglaterra".

Nos gusta mucho el laconismo de las cláusulas de Saavedra Fajardo, que desemboca siempre en lo sentencioso y también en lo lapidario. Es estilo de señores, de capitanes de empresa, de dominadores de la tierra, que, con todo, intuyen la acción subterránea de la historia, decapitadora de imperios y grandezas temporales. De ahí que un suave matiz cristiano denuncia pronto un carácter tolerante, avisado, humano, que percibe los riesgos del poder absoluto y tiende a limitar la soberanía de los monarcas. Saavedra Fajardo se nutrió con la robusta concepción histórica y moral de Polibio, al que cita frecuentemente. Es admirable su intuición adivinatoria del acaecer de los pueblos, del quebranto padecido por la monarquía española, cuyo fatal ritmo de decadencia se pinta en la Empresa LX, intitulada **O subir o bajar**, que es una reacción contra el oportunismo maquiavelista.

A Saavedra Fajardo lo asimilamos, también, por su acercamiento a lo moderno, por ese punto de ensayismo en que se puede preludiar ya a Feijóo, a Jovellanos y a Larra. Por otra parte, su estilo de gran densidad, su conceptismo riguroso, su fidelidad al moralismo antiguo, lo apartan de toda la corriente maquiavelista que invade al pensamiento occidental de su época. Saavedra Fajardo es un ejemplo maravilloso de agudeza, de penetración intelectual, de amor a las empresas hispánicas, que ve desmedradas por la acción tremenda de los malos estadistas. Así como un poco antes Quevedo, con su genialidad puesta al servicio del Duque de Osuna y de la Corona de España, no logró desviar el curso catastrófico de los acontecimientos, el augurio señero de Saavedra Fajardo tampoco alcanzó a incorporarse a un mundo podrido de cortesanos aduladores y de caducos privados. Se cumple en su caso una de las condiciones terribles que advertimos en el pensamiento del siglo XVII en la península: el contraste entre el vuelo mental de una minoría de insignes teorizadores políticos y morales y la ineluctable miopía de sus gobernantes.

El autor de las **Empresas Políticas** es un intelectual sabio y simpático, que a tres siglos de su muerte confirma las vacilaciones y contradicciones de un tiempo en que España se colocó en la mayor encrucijada histórica de su vida nacional.

R. A. L.

Arquitectura y matrimonio

—¿Cómo te va?
—Mal.
—¿Por qué?
—Porque los arquitectos no se casan.
—No entiendo.
—Si anduvieras buscando departamento, como yo, me entenderías. Está de moda vivir en "deptos. modernos". Mientras más moderno sea el depto., tanto mejor. Mientras más moderno el arquitecto, mejor todavía. Por lo tanto, se prefiere a los arquitectos jóvenes.
—Es natural. Los jóvenes han sabido siempre mucho más que los viejos, debido a que no están limitados por la experiencia.
—Muy bien dicho, en general. Pero a la mayoría de nuestros arquitectos le falta la experiencia del matrimonio. He ido a ver muchos departamentos. Caros, naturalmente. Lujosos. Baño. Una elegante y moderna penumbra en vez del anticuado sol. Ascensores que se quedan parados cuando toca racionamiento, es decir, de repente. Bueno. Todo lo que una persona civilizada puede desear.
—¿Y qué tiene eso de malo?
—Nada. Es perfecto. Es lo que deseamos. Pero como los arquitectos no son casados, no saben algunas cosas que no se aprenden en los libros, sino en el matrimonio.
—¿Por ejemplo?
—Los pañales. Los pañales existen. Son el centro de una casa. Son el manto real del rey de la familia. Pero por muy rey que se sea, la ropa tiene q... lavada. ¿Dónde? ¿E... ving-comedor-escrit... pero? ¿En el closet... teca? ¿En el dormito... llinero?
—¿Es que hay qu... pañales?
—Sí. Lavarlos y c... y secarlos y volverlo... var y volverlos a ... Esto necesita un si... cesita, además, una... que se encargue del... jo. La mujer necesita... cio. El espacio nece... Los arquitectos, m... no se casen, no sab... da.
—¿Qué es lo que ... brán?
—Entre otras cos... los niños son los q... biernan el mundo. P... no se producen di... Por ellos se mantie... escuelas, los prof... Por ellos se trabaj... ellos se lucha. To... grandes hombres fue... ños en su niñez. R... fué niño, y seguram... vo más poder como ... ñuelo que como dic... cial. Cuando los arq... se casan, sufren ... más que el común... mortales.
—¿Por qué?
—Porque entonces... prenden sus errores... fuera gobernante o... de la Universidad... ría a los arquit... construír, primero... jo, y luego las ca... quieran y los deptos... les antoje.

Mariano ...

Notas del día

LA CAMPAÑA DE ALFABETIZACION

En pleno Salón de Honor de... versidad de Chile, y a causa... conferencias prohijadas por... dad de Historia y Geografía... ficó más que nunca la ardiente campaña de alfab... en que está empeñado el Gobierno.

Un joven orador y "escritor" hizo recuerdos de... a la Antártida, hacia donde se dirigió "libre del... cado que está oprimiendo a nuestra patria" —¡... las mujeres!— y "orgulloso de encontrarse en aqu... de guerreros". Tras tan sinceras declaraciones, las... dió contra la historia y los orígenes de la raza c... de golpe y porrazo nos germanizó a su regalado... sito paladar.

"Fué la sangre **germánica** de la España visigod... conquistó la más dura y difícil tierra de América... adelante: "El alma fáustica de los viejos vikingos... gue refiriendo a nuestro origen germánico—, enam... lejanos horizontes, etcétera, etcétera".

En los más elementales textos de historia de... aprendimos que los godos atravesaron Europa, inv... desde su extremo oriental, seguramente la actual... países bálticos, y que los **germanos**, como raza, vi... chísimos siglos antes que la invasión de los god... que lucharon con los romanos, y después conviv... ellos totalmente sometidos. Y, en cuanto a los... antecesores de los actuales escandinavos, nada t... ver ni con godos ni con germanos, ni muchísim... con los chilenos.

Si el orador quería germanizar a Chile, ha p... tiempo, ya que la ocasión la perdió Herr Hitler... años... ¡Adelante con la campaña de alfabetizac...

ABUSAN EN LA NOCHE

Toda la férrea reglamen... tránsito —aunque no lo d... gún artículo, ni inciso —d... en las noches, cuando los ca... se retiran a sus cuarteles. Después de las 9, lo... trabajo, y de las 8 P. M. los días de fiestas, los m... se lanzan en frenéticas carreras por todas las ca... ciudad y por los caminos vecinales.

En la noche del domingo —8.45 P. M.— corría... lle Ahumada, como cazas a chorro, dos microbu... lle-Negrete", en tal forma que los pasajeros y pasa... lidecían de miedo. Los microbuses iban llenos has... saderas, y la colisión hubiera sido catastrófica, a n... una buena estrella que permitió que frente a... "Los Gobelinos" se reventara el neumático de u... microbuses... La gente salvó y se bajó en su... ¿A quién reclamar a esa hora, y para qué?

En estos mismos días festivos, a la salida de... tros, termina también toda reglamentación sobre... de pasajeros de pie. Los microbuses se rellenan... pocho y Alameda, y huyen después a sus termi... Ñuñoa, Providencia, Seminario, Vicuña Mackenna... ginosas carreras. Y como hasta la fecha no hay... mano que les haya exigido colocar puerta trasera... permite esperar otra tragedia con hartos muerto... e inutilizados.—F.

CONSEJO NACIONA... DE ALFABETIZAC...

Este organismo ha... do para hoy, a las 1... el Gabinete del Minis... cación. En esta prim... se tratarán diferent... relacionados con la C... de la Campaña Alf... en el país, y se dará... los trabajos realizado... momento.

EXPOSICI...

EXPOSICION DE... MARDONES.—Ayer s... segunda semana de... nes, de cuadros al ól... posición está abierta... co hasta las 20 hora...

EXPOSICION DE F... FIAS ESPAÑOLAS.—... las 11 horas se inau... Sala del Pacífico, Ah... una interesante exp... fotografías española... al Club Fotográfico... por el Foto Club de... Permanecerá abierta... te al público de 11... 16 a 20 horas.

EXPOSICION DE... COURTOIS.—Ayer en... Exposiciones del Ban... le, Huérfanos 972, s... la exposición de cua... de este pintor fra... tiempo radicado en C...

RECITAL OFRECE... MUSICO GMO. SH...

Guillermo Shields... do compositor no vi... cerá el viernes un... música y versos orig... sala de audiciones... rio de Educación... Interpretarán las t... ducciones de Shields... la Luz, Kika, Mónic... Jorge Pérez. Un co... ejecutará el Himno... Instrucción Primari... es autor el señor Sh...

INFORME SOBRE IMPORTACION DE MAQUINARIA AGRICOLA CONOCIO EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

ACTUACION DE LA DELEGACION CHILENA EN LA EXPOSICION DE PALERMO

...onsejo de la Sociedad Na... de Agricultura celebró ...ayer bajo la presidencia ...don Máximo Valdés Fonte-...

...LEGACION DE LA SO... EN LA EXPOSICION ...PALERMO: La Corporación ... cuenta de los delegados ... Exposición de Palermo, ...izada por la Sociedad Ru... Argentina, Consejeros seño... Enrique Alcalde Cruchaga ...Ramón Noguera Prieto. Las ...iones relacionadas con ...importante Torneo Interna... dieron oportunidad para ...se manifestara la gran cor... existente entre los pro... chilenos y argentinos. ...Presidente de la Sociedad ...Argentina, don José A. ...de Hoz, tuvo expre... de especial distinción pa... Sociedad Nacional de ...ultura, en el gran ban... de celebración de los ...eones, las que fueron re... por la delegación chi...

IMPORTACION DE MAQUINARIA AGRICOLA

...el curso de esta reunión ...representante de la Sociedad ...Corporación de Fomento, ...ejero señor Guillermo Co... hizo una detallada expo... sobre las condiciones de ... de la maquinaria agríco... aumentos de precio que ...ha experimentado y las ...idades de un mejoramien... futuro para los agricultores. Expresó que hasta el año 1947 ...e la Corporación de Fo... adquiría la maquinaria ...amente de los fabricantes, ...créditos que éstos le otor... y con préstamos del ...bank. Estas maquinarias ...distribuía por intermedio de ...diversas casas comerciales ...país a precios y en condi... que se fijaban tanto pa... maquinarias como para re... y atención mecánica. ...la distribución las firmas ...un 25% de comisión, de la cual debían pagar 5 por ciento a la Corporación para gastos de financiamiento, obligándose además a cubrir los seguros, bodegajes, comisiones de los vendedores y otros gastos, con lo cual el porcentaje líquido se reduce bastante.

SITUACION DEL AÑO 1948

La importación de maquinaria agrícola durante el presente año comprende dos modalidades:

a) Operaciones financiadas con créditos del Banco Internacional por US $ 2.500.000.—, y

b) Operaciones financiadas con disponibilidades comerciales dentro del presupuesto de divisas, calculadas en US $ 3.500.000.

Las operaciones que debieran financiarse con el crédito del Banco Internacional y que corresponden a los préstamos que la Corporación de Fomento ha hecho en años anteriores a los agricultores a varios años plazo y con interés módico, están ahora en suspenso debido a que ese crédito no se ha tramitado totalmente y faltan ciertas formalidades para la constitución de la garantía fiscal.

En consecuencia, actualmente sólo se pueden hacer operaciones dentro de la modalidad b), o sea, compras que las firmas comerciales hacen con capitales propios, abriendo acreditivos contra Bancos en Nueva York, por los dólares a que asciende el valor de su maquinaria; estos acreditivos son a favor de la Corporación de Fomento para que ésta a su vez coloque las órdenes con los diferentes fabricantes, pero la responsabilidad de tales operaciones es enteramente de las firmas importadoras.

El Consejo Nacional de Comercio Exterior ha otorgado coberturas en dólares y está comprometido a seguir otorgándolas hasta un monto aproximado a US $ 3.500.000.—.

La maquinaria así importada está siendo vendida a los agricultores en Chile al contado, aunque los precios de venta son fijados y fiscalizados por la Corporación.

El precio de venta de esta maquinaria ha sufrido un alza apreciable, por cuanto la cobertura en dólares deben pagarla las casas comerciales a $ 43.— por dólar, en lugar de $ 31.—, Además, los precios en Estados Unidos, están subiendo constantemente y los fabricantes no garantizan cotizaciones sino al momento del embarque.

Para apreciar el alza experimentada por la maquinaria agrícola en Estados Unidos, se dan a conocer los siguientes datos:

TRACTORES

Orugas:		1941 F.A.S.	1948 F. A. S.
D - 2		US$ 1.717.10	US$ 3.029.12
D - 4		US$ 2.320.35	US$ 3.942.15

NOTA.— Las nuevas cotizaciones de agosto (1948) adelante por estos tipos de máquinas aumentan en un 10 por ciento.

Ruedas:		F. O. B.	F. O. B.
Chico. . . .	23 H.P.	US$ 707.60	US$ 1.427.02
Mediano . . .	30 H.P.	US$ 926.50	US$ 1.742.10
Grande. . . .	42 H.P.	US$ 1.372.80	US$ 2.541.—

En el encarecimiento de la maquinaria hay que tomar en cuenta además que el aumento de precio inicial y el recargo del valor del dólar originan el alza de los derechos de aduana, que influye, como es natural, en el precio de venta.

De lo anterior se desprende que el alza de los precios es inevitable, a pesar de que éstos sean fijados por la Corporación de Fomento; y en cuanto a la exigencia de las firmas importadoras de pago anticipado a los compradores, deriva de la necesidad de financiar las operaciones para pagar a los fabricantes en Estados Unidos.

Una vez que quede tramitado el crédito del Banco Internacional y la Corporación de Fomento entre a operar, importando maquinaria agrícola, equipos y repuestos, volverá a otorgar a los agricultores las facilidades que les ha concedido en años anteriores, es decir, plazos que fluctúan entre dos y cuatro años, e interés de 5 por ciento; esta maquinaria será vendida por intermedio de los importadores habituales.

En lo que se refiere a los repuestos, este año la Corporación obtuvo del Consejo Nacional de Comercio Exterior una cuota de US$ 1.000.000.—, que ha sido prorrateada entre los diferentes distribuidores, de acuerdo con los porcentajes de maquinarias que cada uno de ellos debe importar. Los precios de los repuestos son fijados por la Corporación de Fomento y cada vez que existen reclamos sobre este particular puede investigarse la efectividad de ellos.

El Consejo acordó dar a conocer a las entidades agrícolas y a los agricultores en general estos antecedentes y adelantarles que la Sociedad Nacional de Agricultura, tiene el mayor interés por la regularización de las operaciones de venta de maquinarias a través de la Corporación de Fomento, y que su representante en esta entidad está preocupado de que los precios de las maquinarias y repuestos se ajusten a la tabla establecida.

OBREROS ITALIANOS PARA LA AGRICULTURA

El Consejo de la Sociedad tomó nota de una interesante proposición del distinguido caballero italiano don Ettore Viola, para seleccionar grupos de obreros italianos especializados en las diversas ramas agrícolas, especialmente de lechería, vinicultura y fruticultura, para que vengan a establecerse en nuestro país. El señor Viola, vinculado por lazos de parentesco a nuestro país, donde residió durante algunos años, conoce las características del campo y de las labores agrícolas, lo que lo capacita especialmente para esta tarea. La Sociedad Nacional de Agricultura acordó agradecer esta generosa y desinteresada iniciativa del señor Viola, y comunicarle por intermedio de la Embajada de Chile, que mira con justificado interés el proyecto, que desde luego, procederá la institución a hacer una encuesta entre los socios de ella para establecer las posibilidades de ubicación, el número de trabajadores y técnicos que pueden contratarse y las condiciones que les ofrecerían.

DON JUAN A. COLOMA INVITADO A ITALIA



El Excmo. señor Giovanni Fornari, Embajador de Italia visitó ayer al señor Juan Antonio Coloma M., a fin de hacerle presente una invitación del Parlamento Italiano a las festividades con que se celebrará en Roma, en septiembre próximo, el centenario del Parlamento Italiano, cuyos orígenes remontan al Parlamento Subalpino, nacido en las luchas por la unidad italiana, en Torino, en 1848.

El señor Fornari manifestó al señor Coloma la complacencia con que el Gobierno de Italia vería su participación en la reunión interparlamentaria que se celebrará en esta ocasión bajo los auspicios de la Unión Interparlamentaria.

SESION ESPECIAL CELEBRARA HOY A LAS 11 LA CAMARA

La Cámara de Diputados ha sido convocada a sesión especial para hoy de 11 a 13 horas con el objeto de ocuparse del proyecto que prorroga los impuestos de la Ley Económica para financiar un aporte fiscal a la Corporación de Fomento y para financiar el Presupuesto de la Nación.

JOVENES RADICALES FELICITAN A MIRANDA

Los jóvenes radicales de Quinta Normal enviaron ayer una comunicación al presidente nacional de la Juventud Radical, señor Hugo Miranda, felicitándolo por haber sido designado candidato a diputado en las próximas elecciones generales por la Circunscripción Electoral de Coquimbo.

CITACIONES POLITICAS

CENTRO DE MUJERES RADICALES DE SAN MIGUEL.— El Centro de Mujeres Radicales de San Miguel se reunirá mañana a las 18 horas en el local de la Asamblea, Avenida Euclides 1141.

MOVIMIENTO SOCIAL-CRISTIANO

La Asamblea Provincial se reunirá hoy a las 19.30 horas, en Compañía 1489.

La Octava Comuna sesionará mañana, haciendo lo mismo la Décima Comuna, en Franklin 561.

COMISION DEL SENADO ESTUDIA REFORMA DE LEY DE LA CORFO

La sesión de la Comisión de Hacienda del Senado para tratar del proyecto de ley que da una nueva Ley Orgánica, a la Corporación de Fomento a la Producción, que debió celebrarse ayer, fué postergada para hoy. La Comisión que iniciara el estudio del proyecto en particular celebrará dos sesiones: una de 14.30 a 16 horas, y otra de 19 a 21 horas.

El proyecto en cuestión consta de 25 artículos, y fué aprobado en general en la semana pasada.

Entre las reformas que consulta figura la del artículo segundo que amplía el actual Consejo de la Corporación a 25 personas, entre las que figuran como integrantes, el Ministro de Economía y Comercio, como presidente; el Ministro de Hacienda, el Ministro de Obras y Vías de Comunicación, y el Ministro de Agricultura; dos representantes del Congreso Nacional, el vicepresidente de la Corfo, el presidente del Banco Central, el presidente de la Caja Nacional de Ahorros y otras personalidades cuyas actividades tengan atingencia con las funciones de la Corporación.

CITACION

La Sociedad Cooperativa de Transporte Colectivo de Choferes y Cobradores Ltda., cita a Reunión General Ordinaria de Socios para el día 28 del presente, a las 22 horas, en Lord Cochrane N.o 49.

TABLA:
1.o Cuenta del Sr. presidente;
2.o Memoria y Balance General;
3.o Elección de Directorio.

NOTA: Esta reunión se llevará a efecto con el número de socios que asista, por ser 2.a citación.

EL DIRECTORIO.

...NCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido compañero, don

FRANCISCO CORONA JAMET,

...ido ayer a las 18 horas. Sus ...rales se efectuarán mañana ...el Cementerio General, después ...una misa que se oficiará a las ...horas, en la Iglesia Gratitud ...nal.

...personal de Empleados de la ...fabrica "Luis Dagorret e hijos".

...NCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro distinguido colaborador don

FRANCISCO CORONA JAMET,

...ido ayer a las 18 horas. Sus ...rales se efectuarán mañana ...el Cementerio General, después ...una misa que se oficiará a las ...horas, en la Iglesia Gratitud ...nal.

Luis Dagorret e hijo.

...RDATORIO

MIGUEL DOBRENCO COSTA
(Q. E. P. D.)

Falleció trágicamente el 24 de febrero de 1948. Hoy, seis meses de su ...muerte, su inconsolable ...gojado padre, con lágrimas ...sangre en constante recorda... ruega y agradece un instan... de recogimiento y consagrar un ...do y una oración a su muy ...da memoria.

...NCION

Ha dejado de existir mi querido esposo, don

CARLOS CASTRO RODRIGUEZ
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepul... en el Cementerio General ...martes 24, partiendo el corte... las 16.30 horas, desde su do... Av. Matta N.o 1449.

...ma Delgado v. de Castro.

...ido por la Empresa Azócar

...NCION

Ha dejado de existir nuestro querido cuñado, hermano y tío,

QUINTILIANO GARCIA MACAYA

Sus funerales se efec... hoy a las 16 horas al Ce... Católico, partiendo el ... desde el Hospital San Bor...

Víctor, Nilda y Tito.

...MEMORIAM

Mañana miércoles 25 con motivo de ser el día onomástico de nuestros queridos deudos:

LUIS GODOY GONZALEZ
(Q. E. P. D.), y
...NA MUÑOZ DE GODOY
(Q. E. P. D.),

...rá una misa por el eterno ...so de sus almas, en la ca... del Cementerio General, a ...A. M.

Eusebio Godoy M. y Olga Corvalán de Godoy.

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido deudo, don

FRANCISCO CORONA JAMET,

ocurrido ayer a las 18 horas. Sus funerales se efectuarán mañana en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 10 horas, en la Iglesia Gratitud Nacional.

Familias Corona-Jamet; Erazo-Corona.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor

FRANCISCO DOMINGUEZ GUERRA

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Unión Americana N.o 253, al Cementerio General.

La familia.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo, padre, cuñado y tío, don

HECTOR CASTILLO FRANCKE

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 11.30 horas, desde calle Santa Victoria 508.

La familia.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir la señora

RAQUEL URETA v. de FRANCISCO

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas, y el cortejo saldrá desde su casa habitación, Recoleta 801, al Cementerio General.

Enrique Aránguiz A. y familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor

RICARDO SANHUEZA BARRERA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Valdivieso 467, a las 5 P. M.

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable hija y hermana, señorita

OLGA JOFRE MORA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo de la Iglesia de Los Padres Carmelitos, después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma, a las 10 horas.

JULIO JOFRE E. e HIJAS.

Atendido por la Empresa Azócar.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo, don

ERNESTO ABAROA ABAROA

Sus restos serán sepultados hoy, martes 24, en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 11 horas, de Avenida Campos de Deportes 870, esquina Avenida Sur (Ñuñoa).

LA FAMILIA.

Atendido por la Empresa Azócar.

CAMARA TRATA HOY OBSERVACIONES DE S. E. A DEFENSA DE DEMOCRACIA

Ayer fueron informadas por la Comisión. — Serán votadas en la sesión de mañana

Presidida por el diputado señor Juan Smitsmans, sesionó ayer la Comisión de Legislación y Justicia para proseguir el estudio de las observaciones del Presidente de la República al proyecto de Ley de Defensa de la Democracia.

Entre otras, se trató aquella que se refiere a la facultad que se confiere al Primer Mandatario un tercero en discordia en los conflictos colectivos, la que le fué otorgada por 4 votos contra 1. Se recordará que en votación anterior se produjo un empate.

Después de aprobarse hasta la observación 16, quedaron sólo cuatro de ellas, las que se trataron en la sesión de la tarde de ayer.

En atención a que el proyecto en referencia le está señalado el trámite de suma urgencia, el secretario de la Comisión, señor Fernando Yávar, ha iniciado de inmediato la redacción del informe a fin de que se trate en la sesión de esta tarde de la Cámara de Diputados.

Según el acuerdo existente para el despacho de este proyecto, los comités podrán disponer de un tiempo de cinco minutos por partido para formular sus observaciones. El proyecto será votado mañana, después de que hayan hablado un diputado que lo defienda y otro que lo impugne.

IMPORTANTE REUNION TENDRIAN EL JUEVES LOS JEFES DEL LIDER

En el curso de la presente semana, se reanudarían las conversaciones entre las directivas de los partidos Liberal, Radical y Democrático sobre la concertación de un pacto electoral entre dichas colectividades para los comicios de marzo del año próximo.

Esta noticia ha causado gran de espectación entre los círculos políticos, ya que es posible que se llegue a un entendimiento que se traduciría en la suscripción de un pacto oficial el que está ya avanzado por conversaciones anteriores.

Uno de los principales efectos de este pacto sería el estudio de una reforma de la Ley Electoral con vistas a allanar todas las dificultades que surjan con ocasión de la formación de alianzas entre dos o más partidos.

La formación de dicha entente se vió suspendida en razón de la lucha interna del Partido Radical y la jira al norte del Presidente radical, diputado señor Alejondro Vivanco.

Las conversaciones en referencia se reanudarían el jueves venidero.

VIVANCO DIO CUENTA DE LA JIRA QUE HICIERA AL NORTE DEL PAIS

En la sesión que celebró anoche el Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical, el presidente señor Vivanco, dió cuenta de los resultados de la jira que hiciera al norte acompañando al Presidente de la República en su reciente visita a esas regiones.

El señor Vivanco expresó que había visitado las asambleas de Arica, Iquique y Antofagasta, resolviendo favorablemente diversos problemas internos, constatando, además, la adhesión de esas asambleas al CEN, como asimismo a la política de la directiva nacional frente al Gobierno.

Se tomó conocimiento en la sesión de anoche de una nota del Comité Central del Partido Socialista que dirige el señor Bernardo Ibáñez, acordando dejarla pendiente para la próxima sesión. Esa nota propone la concertación de un pacto político-electoral-sindical entre ambos partidos.

Respecto de la situación existente en las asambleas de Antofagasta, se acordó darles plazo hasta el 4 de septiembre para que regularicen su situación, de acuerdo con los Estatutos y Reglamentos vigentes, resolviendo que la elección interna que deberán hacer esas asambleas para designar sus candidatos a parlamentarios, se efectúe el 12 de septiembre próximo.

Asimismo, el CEN ratificó ayer un acuerdo anterior relacionado con las peticiones formuladas por las empresas periodísticas.

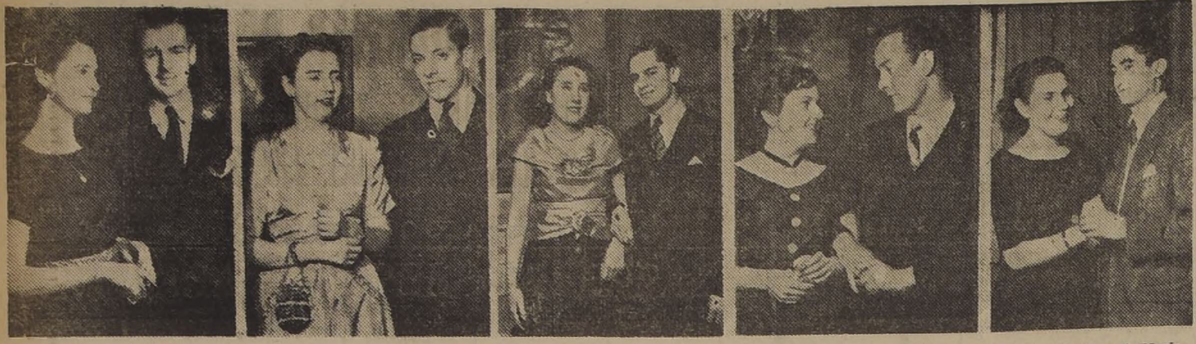
Se tomó conocimiento también del retiro de las reclamaciones presentadas por don Carlos del Río, en la lucha interna de Llanquihue, reconociendo dicho precandidato ampliamente el triunfo obtenido por don Pedro Medina.

Finalmente, la directiva radical acordó reunirse ordinariamente los días lunes y jueves de cada semana, a las 18.15 horas, suprimiendo la sesión ordinaria de los miércoles.





EN CASA DE REBECA ERRAZURIZ.-



1) Elena Precht Bañados y Jorge Lavanderos Illanez. (2) Rebeca Fernández Lecaros y Rafael Valdés. 3) Rebeca Errázuriz Barros y Jorge Oliva Alcalde. 4) María Luisa García Huidobro Ortega y Eugenio Salas Llona. 5) Marta Ruiz Tagle y Mauricio Tello Troncoso.

Brillantes contornos alcanzó la recepción que en su elegante residencia de la calle Alonso Ovalle, ofreció Rebeca Errázuriz Barros, hija de Mario Errázuriz Quesney y de Rebeca Barros Riesco de Errázuriz.

La tradicional mansión familiar presentaba un hermoso aspecto, y entre la numerosa concurrencia nos llamaron la atención las siguientes señoritas: Rebeca Errázuriz Barros, que atendía gentilmente a sus invitados, lucía un elegante traje de gros de dos piezas, falda café y chaqueta color laca; su hermana, Josefina Errázuriz Barros, en traje color naranja; Panchita González Pérez, en celeste; Josefina Pérez Errázuriz, de gros negro; también de gros negro, Teresa Barros Bezanilla; Clarita Ureta Valdés, de azul obscuro con adornos de encaje y valioso collar, recuerdo de familia; Adriana Zañartu Bezanilla, de gros y novedoso peinado; María Luisa Huidobro Ortega, de gros negro con rosado y botones bordados y, al cuello, camafeo de nácar antiguo; Chita Domínguez Errázuriz, de gros negro con blusa roja; Luz Larraín Orrego, con falda negra y blusa celeste; Elena Prescht Bañados, de negro con cinturón amarillo muy original; Mariana Vial Subercaseaux, de falda negra con blusa de gros escocesa; María Luisa Cruz Fabres, en gros negro; Sofía Echeverría Varela, Inés Aspillaga Salas y Violeta Sánchez Solar, también en gros negro, muy elegantes; Carmen Ossa Marín de beige, con unos hermosos clips en la cintura; Sarita Astaburuaga Espínola, de verde agua con encajes italianos; Paulina Llona Antúnez, de falla celeste y flores artificiales; Teresa Sánchez Montes, de brocato con lazo color lila en la cintura; Rebeca Fernández Lecaros, de celeste; Marta Ruiz Tagle, de gros negro; Mariana Guzmán Bravo, en rojo; María Gloria Eguiguren Hodgson, de gros negro; Chepita Finlay Reyes, en plomo, con adornos color naranja; Luz Vergara Silva, en celeste; Elisa Mena Marambio, con traje celeste y cintillo de perlas; María Luisa Prieto Vial, en gros café con encajes italianos, e Isabel Ureta Vial, de falla negro, y muchas otras que sería largo poder enumerar, que con su alegría y belleza dieron magnífico realce a esta fiesta, que se prolongó hasta avanzadas horas de la madrugada, dejando un grato recuerdo en todos los asistentes a ella.

En el Hotel Carrera.-

Exhibición de modelos de primavera. — Como un beneficio para las conferencias de San Vicente de Paul del Hospital El Salvador, se ha organizado un té-bridge-canasta a llevarse a cabo el próximo viernes en este hotel, ocasión en que serán presentados modelos de importantes casas del ramo, de esta capital, a usarse la próxima primavera.

Despedidas de solteras.—El próximo jueves sus amigas agasajarán con una manifestación a la señorita Inés Núñez Núñez, con el fin de despedirla de su vida de soltera.

—La señorita Elena Durán Rubio será despedida de su vida de soltera, con una manifestación que le ofrecerá un grupo de sus amigas el sábado próximo.

—Sus amigas despedirán de su vida de soltera a la señorita María Barrios Martín, con una manifestación que le ofrecerán este domingo.



—Sus relaciones agasajarán a la señorita Catalina Maralla con una manifestación que le ofrecerán el jueves 2 de septiembre para congratularla por haber anunciado su próximo matrimonio.

Reporter "Esso". — El directorio de la Standard Oil Company ofrecerá una recepción en este hotel, a llevarse a cabo el martes 31 del presente, en celebración del 17.o aniversario del Reporter "Esso".

EN HONOR DE MARIA FLORA YAÑEZ.— El profesor y escritor don Eugenio Pereira Salas y señora Lila Cerda de Pereira, ofrecieron el sábado en su residencia, un almuerzo para festejar a la señora María Flora Yáñez de Echeverría, con motivo de haber obtenido el Premio Atenea de 1947, por su obra "Visiones de Infancia". Asistieron personas de nuestro mundo intelectual y social.

La señora Cora Bindoff de Sigren le ofrecerá un té en su residencia el próximo miércoles.

EN LA DIPLOMACIA. — Mañana a las 13 horas, se efectuará el almuerzo que con motivo de su viaje a Buenos Aires se le ofrecerá al Embajador de El Salvador en Argentina y Chile, Excmo. señor Joaquín Guillén Rivas.

Las adhesiones se reciben en el Club de la Unión hasta la tarde de hoy.

EN HONOR DE DON DEMETRIO PEÑA VIEL.— Sus amigos le ofrecerán un almuerzo en el Hotel Crillon mañana, a las 12.45 horas, con motivo de su nombramiento de Gerente General de la Compañía de Teléfonos de Chile.

Las adhesiones las reciben H. Larrañaga, fono 40300; doctor de la Carrera (University Club), fono 32455, y en el mismo hotel hasta mañana.

Fallecimiento.-



Señor Carlos Castro Rodríguez, cuyo sensible fallecimiento ha enlutado a un respetable hogar. Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16 horas, partiendo el cortejo desde Avda. Matta 1449 hacia el Cementerio General.

Raúl Cárcamo.

D. Manuel Gálvez Hernández.-

Profunda consternación ha causado el fallecimiento de don Manuel Gálvez Hernández, ocurrido ayer en esta capital. El señor Gálvez Hernández colaboró en esta casa durante quince años, granjeándose el cariño y el respeto de jefes y compañeros de labores. Obtenida su jubilación, dedicó su vida al bien de sus semejantes. Su desaparecimiento enluta a conocidas familias de la capital y al vasto círculo de sus amistades.

Los funerales del señor Gálvez Hernández se efectuarán hoy a las 16 horas, partiendo el cortejo desde Espiñeira 3121, en dirección al Cementerio General.

FALLECIMIENTO.—

Después de soportar una larga y penosa enfermedad, ha dejado de existir, en la ciudad de San Javier, la señorita Yolanda López Opazo.

La señorita López Opazo gozaba de generales simpatías en los distintos círculos sociales de San Javier, y su fallecimiento enluta respetables hogares de Talca, Santiago y especialmente en el pueblo en que dejó de existir.

Los funerales se efectuaron ayer en el Cementerio de dicho pueblo.

En el Hotel Crillon.-

Despedidas de solteras.— Hoy a las 17 horas será festejada la señorita Raquel Izquierdo Rozas, con motivo de su próximo matrimonio.

—Las amigas y relaciones de la señorita María Maturana Urzúa han organizado un té de despedida con motivo de su próximo matrimonio.

Esta manifestación se llevará a efecto en los salones de este hotel a las 17 horas.

Homenaje.— Las alumnas del Liceo N.o 7 han organizado un té en este hotel, el próximo sábado, como homenaje de despedida a su profesora, señorita Olga Ortúzar.

Rotary Club.— La sección femenina del Rotary Club de Santiago, se reunirá el viernes próximo a la hora del té.

EL BENEFICIO DEL BANDO DE PIEDAD.— Hoy a las 18.30 horas, se efectuará en el Teatro Bandera, un gran festival artístico a beneficio de la Policlínica y Zapatón y Ropero Escolar del Bando de Piedad de Chile. La Institución organizadora que mañana cumple 29 años de existencia, ha preparado para este beneficio un programa extraordinario, en el cual cooperará con sus mejores elementos artísticos, presentando dos hermosas obras: "Los habladores", de Miguel Cervantes, y "El oso", de Anton Chejov.

Artistas de la capital actuarán en este festival, entre los que anotamos a los cantantes líricos: Jorge Infantas y Olga Marín; al conjunto folklórico "Los Cóndores", que dirige el actor de cine Carlos Mondaca; los humoristas Rolando Caicedo y Manolo González, este último intérprete de un mosaico de la Familia Chilena; actuará también Nicanor Molinare y varios otros.

Las localidades aún disponibles pueden adquirirse en la boletería del Teatro Bandera, desde las 10 horas.

MATRIMONIO.— Circulan las siguientes invitaciones:

"Carlos Correa Ortúzar y Violeta Haniez de Correa, participan a usted el matrimonio de su hija Elena Correa Smitmans con el señor Jorge Fernández Popelaire, y le invitan a la ceremonia religiosa, que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, el sábado 4 de septiembre a las 12.15 horas.

Santiago, agosto de 1948".

—"Zulema Popelaire de Fernández, participa a usted el matrimonio de su hijo Jorge con la señorita María Elena Correa Smitmans, y le invita a a ceremonia religiosa, que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, el sábado 4 de septiembre, a las 12.15 horas.

Santiago, agosto de 1948".

"Jorge Fernández Popelaire, participa a usted su matrimonio con la señorita María Elena Correa Smitmans, y le invita a la ceremonia religiosa, que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, el sábado 4 de septiembre, a las 12.15 horas.

Santiago, agosto de 1948".

COMIDA. — El próximo viernes tendrá lugar en el Club de Polo la comida con que sus amigos festejan al señor José Said Saffie, con motivo de su próximo viaje a Estados Unidos y Europa. Las adhesiones se reciben en Riquelme 50, y en el mismo Club de Polo.

MANIFESTACION.— El Círculo de Estudios Sociales ofreció en el Hotel Carrera una manifestación de despedida de la Visitadora Social señorita Elizabeth Saintard, con motivo de su viaje a Francia. La señorita Saintard va a ese país, gozando de una beca que le otorgó el Consejo Eecnómico Social de la NU.

Asistieron el representante de Chile ante dicho organismo, señor Fausto Soto, quien disertó sobre los objetivos que persigue la Unesco, y las siguientes personas: señoras Elena Yávar, Rosa Benito, María Lavanderos, Irma Sierralta, Amalia Chaigneaux, María Angélica Bunster, Fidela Montero, y las señoritas Glady Gomien, Regina Zorrilla, Guicela Azócar, Rita Zamorano, Olivia Piña, Odette Risso y Eugenia Macuada.

VIAJEROS.— A Talca, don Guillermo Pereira Cancino y señora Adriana García de Pereira.

FUNCION PARA NIÑOS.— El sábado próximo, se presentará en el escenario del Teatro Oriente la Compañía de Patricia Morgan, que dirige el primer actor Pedro Sienna.

La obra elegida para esta ocasión es "La bella durmiente del bosque", una de las historietas infantiles que apasionan a los niños, y que Patricia Morgan ha vertido a la escena en forma irreprochable.

EN EL ORIENTE. — Ayer se efectuó en el Dining Room del Oriente la comida que don Hipólito Oliva ofreció a don Eugenio Puga con motivo de su próximo viaje a Estados Unidos.

—Mañana se efectuará en la Cabaña del Oriente el cóctel que el personal de Monterio y Cía. ofrece a su subgerente don Carlos Ramírez, con motivo de su viaje a Estados Unidos.

ENFERMO. — En la mañana de ayer fué sometido a una delicada intervención quirúrgica, en la Clínica del Profesor Prado Tagle, Hospital San Vicente, el arquitecto de la Dirección General de Estadística, señor Julio Labra Mutis. El estado del paciente es satisfactorio.

Entre las personalidades y relaciones que diariamente visitan al señor Labra para imponerse del estado de su salud, anotamos la presencia del Intendente de la Provincia, señor Pacheco Sty.

DIRIGIDO POR VICTOR TEVAH Y CON HERMINIA RACCAGNI COMO SOLISTA se HARA EL VIERNES FESTIVAL MOZART

Como programa del penúltimo concierto de la Temporada Sinfónica, se llevará a efecto el viernes a las 19 horas en el Teatro Municipal, un gran festival de obras de Mozart, que dirigirá el maestro Víctor Tevah, y en el que actuará como solista la distinguida pianista Herminia Raccagni.

El programa comprende la ejecución de la Sinfonía "Haffner", la Obertura de la ópera "Don Juan", el Divertimento en Fa Mayor para dos cornos y orquesta de cuerdas, y el Concierto en Do Menor para piano y orquesta.

Será éste, sin duda, uno de los conciertos de mayor atracción de la temporada que cerrará la Orquesta Sinfónica de Chile y los Coros Polifónicos de Concepción el día 3 de septiembre.

Las entradas para el Festival Mozart se encuentran en venta en boletería desde las 10 de la mañana. Se nos encarga rogar al público reserve anticipadamente sus localidades por la demanda existente.

CIA. MANUFACTURERA DE PAPELES Y CARTONES

De acuerdo con lo que disponen los artículos 23 y 24 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el 27 del actual, a las 17.30 horas, en el Salón de la Bolsa de Comercio, Bandera esquina Moneda, a fin de darles a conocer la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio que terminó el 30 de junio último.

Santiago, 19 de agosto de 1948.

EL PRESIDENTE.

EN EL HOTEL CRILLON.-



Asistentes al té de despedida de soltera que sus amigas ofrecieron a la señorita Inés Pinto O...

EN LA HOSTERIA PROVIDENCIA.-



Asistentes a la manifestación ofrecida por el personal de la Caja Nacional de Ahorros, Suc. Recoleta, al señor Francisco Otero Castro, con motivo de su traslado a la Sucursal Esta...

EN LOS SALONES DEL SAVOY.-



El personal de la Compañía Chilena Consolidada de Seguros, ofreció un cocktail en los salo... Savoy, en honor del señor Edmundo Ecclefield con motivo de su viaje a Estados U...

ZONTA CLUB.— El próximo jueves a las 13 horas se efectuará en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura el almuerzo quincenal que reúne a las socias del Zonta Club. Han sido invitadas para esta ocasión las siguientes personalidades: Mrs. Hayden, presidenta del Club Americano de Mujeres de Nueva York; Miss Elisabeth Flowers, profesora de Filosofía de la Universidad de Pensilvania, y Mrs. Frances Mac Gregor, autora de numerosas obras de antropología, que se encuent... paso en Chile.

—Se ha fijado pa... de septiembre, la com... honor que reunirá en ... tel Carrera, a los mi... del Zonta Club. Conc... varios diplomáticos, es... mente invitados.

LA COOPERATIVA DE DUEÑOS DE AUTOBUS... JAMAS HA RECIBIDO LIBERACION DE IMPUES...

La Confederación de Sindicatos de la Empresa Nacional de Transporte Colectivo tiene mala memoria; habla de "ataques sospechosamente sincronizados" entre el señor Carlos Ibáñez King y el presidente del Sindicato General Profesional de Dueños de Autobuses, señor Humberto Agüero Quiroga, olvidando que con fecha 23 de julio ppdo., los propios firmantes de la inserción aparecida en "El Imparcial", del 22 del presente, se dirigían a la opinión pública y al Gobierno haciendo graves cargos en contra de la Empresa Nacional de Transporte Colectivo, en un ataque que se caracterizó por su crudeza y caracteres de escándalo a través de todo su texto, quedando con ello demostrado que se había formado un trío perfectamente sincronizado que de diversos ángulos dispara contra un objetivo común: la Empresa Nacional de Transporte Colectivo.

Sostienen que los empresarios tienen un monopolio, olvidando, producto de su mala memoria, que fué el Consejo de la E. N. T. quien solicitó dicho monopolio, y que ahora pretende de exclusividad en algunas líneas.

Se refieren, a continuación, a los formidables capitales acumulados mediante una vergonzosa explotación de sus personales y la extorsión permanente que han ejercido para lograr alzas de tarifas, con las que solamente de reflejo ha venido a beneficiarse la E. N. T.

Es fácil demostrar la falsedad de tales afirmaciones, ya que bastaría señalar que la Ley 6,242 dió la calidad de empleados particulares a los personales de choferes, y que solamente por disposición de la Ley 8,132 obtuvieron los maquinistas la condición de empleados particulares; además, tenemos que un elevado porcentaje de nuestros choferes son actualmente empresarios, superación que no obtienen los empleados de la E. N. T.; por otra parte, la obtención de tarifas fué concedida a esa Empresa, y sólo en virtud de la Ley 8,132, que nos otorga iguales derechos, fué ampliada a los servicios particulares de movilización; la Empresa Nacional de Transporte Colectivo disfruta actualmente de aumentos en sus tarifas nocturnas, los que no se han hecho extensivos a los servicios particulares, pese a lo dispuesto en la ley mencionada.

En relación a uniformes, manifiestan: "Esos industriales se han negado terminantemente a darles sus uniformes", afirmación totalmente desprovista de base, al igual que las anteriores, porque nuestros uniformes han sido nuevos, fabricados en los Talleres de Vestuario y Equipo del Ejército, y actualmente en nuestras propias fábricas; no hemos importado desecho del Ejército norteamericano para nuestro personal.

Es probable que nuestro personal, o hablando con más propiedad, sus dirigentes quebraran lanzas en favor del monopolio y que hoy piensen diferentemente al ver que nuestra industria paga oportunamente mejores salarios, concede mejores expectativas, y no como la E. N. T., según lo afirma el Sindicato Industrial: "...podemos señalar el caso de que encontrándonos a 23 de julio, aún la Empresa no ha pagado a sus empleados; en cuanto a los obreros, corremos el riesgo de seguir la misma suerte".

Sin pretender defender al señor Ibáñez King, pero deseando demostrar la mala memoria de la Confederación de Sindicatos de la E. N. T., debemos recordarle que la Confederación de Choferes y Cobradores obtuvo la inclusión del artículo transitorio de la Ley 8,132, que concedió estabilidad de tres años al personal de planta de la Empresa de Tranvías de Santiago, San Bernardo y Valparaíso. ¿No pensó la Confederación de Sindicatos de la Empresa Nacional de Transporte Colectivo, que el resto de los empleados particulares del país luchaba por obtener iguales conquistas?

Nuestro personal tiene contratos de trabajo. No pueden acogerse a los reajustes del año 1948, a juicio de este Sindicato y de las autoridades del Trabajo, por haber tenido un aumento voluntario el 20 de julio de 1947. Sus imposiciones y gratificaciones se cumplen de acuerdo con las disposiciones de la ley, y cualquiera dific... tramitada ante los Tri... Tripartitos en que están... sentados autoridad, pers... empresarios. Tienen seg... accidentes del trabajo en... ja de Accidentes del Tr... nuestro Sindicato mant... ra su atención una mode... policlínica con todos los ad... de la ciencia, contando c... pecialistas en todo el ... médico; igualmente d... declarar que no tenemo... ficaciones por litros de b... y que las acordadas para... ciar el mayor gasto de ... no fueron canceladas; ... tante cumplimos con ... compromisos.

La Cooperativa de Due... Autobuses jamás ha rec... beración de impuestos, ... existir esta franquicia de... la Ley de Cooperativas.

En lo que se refiere ... quicias especiales, estam... contra de ellas. S. E. ... sidente de la República, ... Valparaíso: "No es justo ... que una industria dete... logre un sitio de pree... en desmedro de otras", ... ponderado editorial de ... rio Ilustrado", de fecha ... agosto, se dice: "...y en ... si se libera de cualqui... puesto, los beneficiados ... camente los que ocupan ... vicio o compran el p... quedando perjudicados, ... mente, todos los demás ... tantes de la República. ... pella en esta forma ... sición constitucional que ... blece la igual repartición ... impuestos y contribucion... pudo el editorialista en... problema con mayor sab... propiedad.

No era el deseo de e... dicato de entablar polém... ro aludidos directamente ... publicación de la Confe... de Sindicatos de la Emp... cional de Transporte C... no podíamos dejar sin c... ción cargos injustos que ... pesar en el dominio p... de las autoridades.

Santiago, 23 de ag... 1948.

p. SINDICATO DE D... DE AUTOBUSES: Luis... berto Agüero, Presidente; ... Noemí N., Vicepresidente; ... Marinakis P., Secretario; ... los González, Director; ... Amaro, Director.

...econocimiento de Israel será pedido

...dotte propondrá ...NU aceptación oficial ...del nuevo Estado Sionista

...OLMO, 23 — (UP) — ...bien informados ma... que el conde Folke ...mediador de la NU ...pedirá a la Asam... ...al que se reunirá en ...mes próximo, que reco... ...cialmente el Estado ju... ...rael.

...estos informantes que ...presentará varios ...Asamblea para so... ...el problema palestino. ...reconocimiento fi... ...todos ellos. La propues... ...entada solamente co... ...mendación.

...tes exactos de Israel ...sido acordado aún, pe... ...allegadas al conde ...dicen, que éste en ...sus peritos está tra... ...el asunto y, que des... ...próxima reunión con ...árabes y judíos, ...sobre cual de sus ...hará mayor presión. ...que después que se ha... ...las fronteras del ...judío, los árabes ...oportunidad de crear ...Estado separado, o fu... ...con Transjordania. ...también la posibilidad que ...árabe de Palestina sea ...entre los distintos Es... ...vecinos.

...allegadas al me... ...que no volverá a ...guerra en Palestina, a ...los grupos extremistas ...partes desechen toda ...tregua.

...que árabes y judíos ...paz, y que tratan de ...solución. Se tiene ...también, que ningu... ...dos partes se atre... ...desafiar las sanciones ...jo de Seguridad y que ...desea afrontar una lar...

...estas fuentes fidedig... ...los observadores del me... ...formaron que los jefes ...y judíos reconocen que, ...la lucha sólo puede ...en perjuicio común. ...los extremistas judíos ...ciado abiertamente ...arán cualquier solu... ...en fórmulas transac... ...y los árabes más faná... ...empeñan en continuar ...pese a que unos y ...que no pueden hacer ...al costo en hombres ...que representa una gue... ...rrada.

...ha advertido a ambas ...obligación que tienen ...las actividades de ...mentos irresponsables.

No hay acuerdo sobre tregua en Jerusalén

Falleció Jefe del Ejército egipcio en la Tierra Santa

EL CAIRO, 23 (UP).— El Coronel Hamel Abdel Azis Bey, Jefe de los Comandos en el Ejército de Palestina, falleció hoy.

Abdel Aziz, se distinguió como jefe de la columna volante egipcia que avanzó de Gaza a Beersheba y de Hebron a Jerusalen. El anuncio oficial dice que murió en acción de guerra, pero no especifica cuándo, dónde ni cómo.

El Rey Faruk, envió un mensaje de condolencia al General Ahmed El Mawai Bey, jefe de las fuerzas egipcias en Palestina.

Después de cinco horas de discusión, árabes y judíos no pudieron armonizar respecto de límites de zona de Cruz Roja Internacional

LA NU. LES FIJO UN PLAZO

JERUSALEN, 23.— UP).— (POR ROBERT C. MILLER. Para la prensa norteamericana combinada).— Una discusión entre los representantes del ejército de Egipto, Transjordania e Israel sobre los límites de la zona de la Cruz Roja Internacional, y otra zona contigua al sur de Jerusalen, terminó al cabo de cinco horas sin decisión alguna. Los tres países antes mencionados recibieron una petición de los funcionarios de la NU de contestar una proposición en una fecha determinada.

La reunión se celebró bajo la presidencia del general de brigada norteamericano William E. Riley, y se realizó dentro de una atmósfera tal de acrimonia, que en muchos momentos se temió una suspensión indefinida de la conferencia.

El principal obstáculo fué la petición hecha por el comandante egipcio, teniente coronel Mohmmaed Abdullah Aziz, de que las tropas judías evacuaran inmediatamente los edificios que ocuparon la noche del 16 de agosto, cerca de la residencia que fué del Alto Comisionado británico en Palestina. Los egipcios alegaron que las posiciones ocupadas por sus tropas fueron tomadas antes de la actual tregua, mientras que las tropas judías realizaron la ocupación de los citados edificios la semana pasada. El comandante hebreo Mosse Dayan, contestó que no accedería a retirar sus tropas, mientras los egipcios continúen ocupando sus actuales posiciones.

Riley trató de armonizar ambos puntos de vista, y finalmente logró redactar una proposición bajo la cual, primero, tanto los árabes como judíos, accederían a retirar sus fuerzas armadas de la zona en disputa, y segundo, firmarían un mapa para fijar exactamente las zonas de la Cruz Roja Internacional y de la NU. El comandante egipcio Aziz declaró que estaba dispuesto a aceptar la primera parte de la proposición y dar órdenes a sus comandantes para que retiraran sus fuerzas, pero que tendría que consultar con su cuartel general sobre la segunda parte de la proposición.

El delegado judío, que usa un parche negro sobre su ojo izquierdo que perdió en 1941 al frente de los soldados australianos que lucharon contra los franceses de Vichy en Siria, dijo que aceptaría la proposición en su totalidad, pero que si los árabes sólo la aceptaban parcialmente, entonces tendría que consultar con su gobierno, en Tel Aviv.

Al cabo de una hora de discusiones, Riley sugirió que accedieran todos a dar una orden para la suspensión del fuego, hasta las 4.00 de la tarde, hora de Palestina, del 29 de agosto, para dar tiempo a recibir las proposiciones de sus respectivos gobiernos.

Esto provocó nuevas objeciones y entonces todos aceptaron otra proposición sugerida por Riley: que la contestación sobre el retiro de las tropas sea entregada a los delegados de la NU para las 4.00 de la tarde del lunes, y que la segunda parte sobre la fijación exacta de las zonas, sea contestada para las cuatro de la tarde, hora local, del martes.

Mientras se celebraba la conferencia en la desierta escuela católica Siria, hubo un continuo fuego de ametralladoras y fusilería entre las líneas árabes y judías.

En un punto, uno de los oficiales transjordanos dijo a un ayudante que fuera a ver quién "hacía tanto ruido. El ayudante se dirigió a una ventana, miró hacia afuera y volviéndose, dijo: "Los judíos". Un periodista judío que también miraba por otra ventana, se volvió y contestó: "No, señor, son los árabes". La risa fué general.

GRANDES PREPARATIVOS BELICOS HACEN TRANSJORDANOS E IRAKIES

TEL AVIV, 23.— (UP).— Un portavoz del Ejército judío declaró que en la principal base conjunta de Irak y Transjordania, ubicada en Marfak, territorio trasjordano, se están haciendo intensos preparativos militares, y según se informó, la semana pasada llegaron hasta esa base numerosos soldados y vehículos.

Este portavoz también dijo que irregulares árabes, apoyados por la artillería iraqueña, han estado amertallando desde hace días la región de Ras el Ain, a 15 kilómetros al Este de Tel Aviv, pero que las fuerzas israelitas no han repelido la agresión.

Otras fuentes informaron que fuerzas del Iraq bombardearon Tel al-Fadara, al sur de Tirat, en el valle de Beisan. Además, las fuentes judías acusan a la Legión Arabe de ametrallar la colonia judía de Gesher, situada al sur del lago Tiberíades.

EL CAIRO, 23.— (U. P.) — El Premier Nokrassi ha guardado absoluto silencio respecto a las advertencias hechas la semana pasada por el mediador de la NU, conde Folke Bernadotte, para que se respeten las condiciones de la tregua en Palestina.

El señor Pablo Azcárate, representante aquí del conde Bernadotte, sostuvo una entrevista de 45 minutos con el Premier egipcio discutiendo sobre alegadas violaciones de la tregua. Después de la reunión el señor Azcárate dijo que el Primer Ministro Nokrassi no había hecho ninguna declaración sobre las advertencias de Bernadotte. Agregó que la situación en Jerusalén era tranquila por el momento y declaró también que esperaba al conde Bernadotte en El Cairo dentro de poco.

Por otra parte, el diario "Al Ahram", de costumbre muy bien informado, escribe en su edición de hoy que los Gobiernos árabes estaban de acuerdo para apoyar una moción durante la reunión de la Asamblea General de la NU en septiembre próximo, en el sentido que ésta traslade su sede permanente a Ginebra. Añade que los países árabes consideran que Nueva York es un centro parcial dominado por los sionistas. El bloque árabe está formado por 5 naciones miembros de la NU.

Un nuevo obispo para Colombia designó S. S.

CASTELGANDOLFO, 23. — (UP).— Su Santidad el Papa, Pío XII, nombró hoy al padre Jesús Antonio Castro, de Popayán, Colombia, como Obispo de Barranquilla.

...tados Unidos retira de ...rea tropas de ocupación

...quedarán algunas ...solicitadas por ...pública para com... ...a comunistas

...NGTON, 23 (UP). — ...Unidos puso fin a su ...militar de Corea, que ...años, y anunció que ...Muccio substituirá al ...John R. Hodge como su ...ante especial allí, en ...de Embajador.

...aba que Estados Uni... ...esto desde que reco... ...República Coreana y el ...Syngman Rhee reasumiera ...cia de la misma el 15 ...

...án retiradas todas las ...Estados Unidos en ...a solicitud de Rhee ...algunas fuerzas allí ...al Gobierno en su ...tra los comunistas. El ...John Goulder estará a ...las tropas de Estados ...Corea, pues Hodge ha ...do desde Washington. ...ción y el fortaleci... ...del nuevo ejército, to... ...mo base para ello a la ...coreana, estará en ar... ...la resolución de la ...autorizó el estableci... ...de una fuerza de segu...

...los funcionarios del De... ...de Estado como los ...del Ejército dijeron ...que esperan que ...de Estados Unidos ...en Corea todo el ...Estados Unidos con... ...rio, en vista de que ...mantienen una fuerza ...que ellos mismos ...rado. Se calcula que ...cuentan con 125.000 ...armados en Corea sep... ...Se ha calculado tam... ...Guardia Civil del sur ...26.000 hombres y que ...norteamericanas as... ...23.000 soldados.

...le tocará la misión ...traspasar los fondos ...de ocupación a la ...de Cooperación Econó... ...

...partamento de Estado ...Muccio iniciará ne... ...con el Gobierno de ...concertar un acuer... ...mediante el cual se ...el programa de la ...Corea con su programa ...Los fondos a que ...el párrafo anterior ...el dinero no gas... ...de la suma que el ...Estados Unidos asig... ...ejército de ocupación ...que posiblemente as... ...millones de dolares

"BAJO EL TERROR" VIVEN JUDIOS EN EGIPTO, AFIRMA CONGRESO SIONISTA

GINEBRA, 23.— (U. P.)— El Congreso Mundial Judío afirmó que los judíos de Egipto viven bajo el "reino del terror", cuya existencia se ignora en el extranjero, debido a que lo impide la más estricta censura.

Alex A. Easterman, secretario de los asuntos políticos del Congreso, dijo, en rueda de periodistas, que los judíos de Egipto, que se calcula ascienden a 50.000, son atacados y asesinados "en connivencia y a veces con la aprobación del Gobierno". Afirmó que el Gobierno egipcio confisca ciertos bienes y fondos de los judíos, sin dar explicaciones, y prescindiendo de todo procedimiento jurídico.

Añadió que han sido recluídos de 800 a 1.000 judíos en los campos de concentración, donde viven "en pésimas condiciones", y que el más grande de esos campamentos se llama "Hucksterp".

El Congreso protestó ante el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, reunido aquí, de la decisión de éste de aplazar hasta su próximo período de sesiones en febrero, la consideración de estos informes sobre los judíos en Egipto.

Easterman dijo que la situación de los judíos en otros países árabes ha mejorado durante los últimos meses, con excepción de Marruecos, donde fueron atacados dos veces, pero las autoridades francesas intervinieron prontamente y suprimieron los ataques.

Easterman aseguró que los árabes egipcios bombardearon el 19 de julio los hogares de los judíos en El Cairo, matando a 50 de ellos e hiriendo de gravedad a otros 50. Agregó que durante los meses de junio y julio, hubo dos motines contra los judíos en El Cairo, en donde murieron 150 judíos y centenares fueron heridos. Terminó diciendo que en esas persecuciones "se siguen los métodos fascistas de Hitler".

Por obtener independencia de Formosa está luchando una activa organización secreta

TOKIO, 23.— (U. P.)— (Por Ernest Foberecht.— Una organización secreta empeñada en lograr la independencia de Formosa, labora en Japón. Sus agentes viajan a escondidas entre Formosa y Japón, y entre Japón y China.

El principal objetivo de la organización es lograr que Formosa sea representada en la conferencia de paz con Japón y que la NU ordene un plebiscito para determinar el futuro de Formosa.

Los jefes del movimiento dicen que se oponen a los japoneses y al dominio japonés de la isla debido a la forma en que éstos la gobernaron antes de la guerra. Al mismo tiempo son contrarios al dominio chino, por creer que dicho país efectúa una política económica perjudicial a Formosa.

La propaganda publicada por la organización subraya los siguientes puntos:

1.o Formosa debe ser tratada exactamente igual que Corea y Estados Unidos debe ayudarla a convertise en nación independiente;

2.o Debe efectuarse una investigación de la NU para comprobar la forma en que China trata a Formosa desde que comenzó a regirla en substitución de los japoneses;

3.o El pueblo de Formosa ha sufrido con los japoneses y tiene derecho a estar representado en las conferencias de paz con Japón;

4.o El pueblo de Formosa es una raza mezclada que no tiene lazos naturales con ninguno de sus países vecinos;

5.o Un plebiscito de la NU es una forma democrática de determinar el futuro de la isla.

Los jefes del movimiento dicen que esperan lograr sus objetivos sin tener que recurrir a la fuerza, pero aclaran que harán lo que sea necesario para obtenerlo.

Deberá prestar nueva declaración ante la Cámara, espía Bentley

WASHINGTON, 23.— (UP.)— Investigadores de la Cámara de Representantes revelaron hoy que Elizabeth Bentley, que confesó haber sido correo de la red de espionaje comunista en Estados Unidos, será llamada a prestar declaración sobre los esfuerzos de tiempos de guerra de los soviéticos, para obtener toda clase de informaciones de la industria norteamericana.

Esos investigadores dijeron que la señorita Bentley hará su relato una vez que haya terminado sus labores la comisión investigadora de las actividades antinorteamericanas de la Cámara, por supuestas infiltraciones comunistas en el Gobierno.

Por ser pro-comunista Deán de Canterbury no podrá entrar a EE. UU

WASHINGTON, 23 (U. P.)— El Departamento de Estado anunció que ha dado instrucciones al Consulado de Estados Unidos en Londres, de negar visas al "Arzobispo Rojo" de Canterbury, Dr. Hawlett Johnson, quien proyectaba hacer una jira de conferencias por Estados Unidos.

El Departamento de Estado explicó que la negativa se ha basado en que la jira del Arzobispo es patrocinada por el Consejo Nacional de Amistad Soviético-Norteamericana, organización que figura en la lista de organismos subversivos de la Secretaría de Justicia.

El portavoz dijo que el Departamento de Estado no consideraría la visita del Arzobispo como "de interés nacional nuestro", y agregó que no existe nada contra él personalmente, sino contra el organismo que patrocina su visita. Indicó que podría alterarse la determinación del Departamento si el Arzobispo viene bajo otro patrocinio, o como ciudadano particular.

...de la L. A. N. que participan en ...uelo preinaugural visitan Lima

...— (UP) — Altos fun... ...la "Línea Aérea Na... ...—LAN— llega... ...la tarde procedentes ...a bordo de un avión ...empresa en un vuelo ...

...el día presentaron ...al Presidente del ...Ministros y Minis... ...Aviación, general Re... ...y al Ministro de ...Doctor Julio César Vi... en el Club Nacional por el Embajador chileno Francisco Urrejola. Mañana visitarán el Ministerio de Aviación y las dependencias de la Corporación Peruana de Aeropuertos en Limatambó.

Al mediodía asistirán a un almuerzo que les ofrecerá el Ministro de Gobierno en el Country Club.

...horas los visitantes ...dos a un almuerzo

El jueves regresará a Santiago en las primeras horas del día la delegación de la LAN.

En peligro de hambre gatos de México, por escasez de ratones

CIUDAD DE MEXICO, 23. —(UP).—La hambruna amenaza al medio millón de gatos que hay en esta capital, según dice hoy el diario "Excelsior".

El periódico expresa: "Crece la alarma entre las dueñas de casa, debido a la escasez de ratas y de carne para los felinos".

Los carniceros están vendiendo para consumo humano, la carne que antes entregaban para los gatos y el programa local de exterminación de los roedores "está dando muerte al alimento futuro de esos animalitos".

Casi cinco horas estuvieron reunido con Stalin los delegados occidentale

Incidencias ruso-norteamericanas pueden conducir a ruptura total de relaciones

NUEVA YORK, 20.— (U. P.)— (Especial).— (Por Leroy Pope).— El órgano oficial "Pravda", dice que las actuales conversaciones de Moscú sobre el futuro de Alemania, tendrán un resultado decisivo. ¿Cuál es el verdadero significado de ésto?

Desde el momento que los comunistas interpretan las palabras de diferente manera que el resto del mundo, es difícil responder. Posiblemente significa que "Pravda" estima que se llegará a un entendimiento respecto de Alemania. También puede significar que "Pravda" considera que a menos que se llegue ahora a un acuerdo, no volverán a producirse nuevos intentos de negociaciones y Alemania será dividida en dos sectores, cada uno siguiendo caminos distintos, y el peligro de otra guerra existirá siempre para todo el mundo.

El único guía que tienen actualmente las naciones, respecto a lo que está sucediendo en Moscú, son las especulaciones que envían los corresponsales. Estos han estado de acuerdo sólo en un punto: Rusia ha tratado en vano de persuadir a las potencias occidentales que abandonen sus proyectos de constituír la Federación de Alemania Occidental. En otros asuntos, los corresponsales difieren enormemente. Algunos dicen que ha sido un fiasco completo. Varios informan que ayer, Francia obtuvo un gran triunfo para los aliados. Lo único claro es, que los optimistas son los menos.

La cuestión de los procesos por espionaje y la fuga de los profesores soviéticos en Nueva York, ha puesto una gota más de vinagre en la herida. La prensa estadounidense deja entender que Estados Unidos pediría la salida del Embajador soviético en Washington. Los observadores diplomáticos dicen que tal medida traería como resultado una acción similar de la URSS. para con el Embajador en Moscú. El representante de Estados Unidos en Rusia, señor Walter Bedell Smith, se hizo el desentendido durante el incidente ocurrido en Moscú, cuando un sargento del Ejército norteamericano, desertó por el amor de una joven rusa, y entregó una declaración denunciando a los Estados Unidos. El sargento es ahora ruso, y las autoridades soviéticas no permiten que se ponga en contacto con sus padres en la Unión.

Si el actual incidente de la profesora Kosenkina y los otros dos educadores rusos obliga a Estados Unidos a pedir la salida del Embajador soviético, sería lisa y lanamente una ruptura de relaciones total, pues los rusos ya han liquidado muchos de sus Consulados en Estados Unidos, parte porque el Departamento de Estado ha reducido el intercambio comercial entre los dos países a la mínima expresión. Los rusos están especialmente resentidos por este hecho, ya que no podrán adquirir mercaderías estadounidenses por varios millones de dólares, y que les son necesarias para los próximos 5 años.

Sin embargo, el verdadero punto neurálgico en las relaciones sajona-soviéticas, está en Alemania. Si las actuales conversaciones no levantan el bloqueo de Berlín, y se echan las bases para futuras conversaciones de paz, entonces Alemania tendrá que jugar un rol cada vez mayor para decidir su propio destino.

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES 23.— (U. P.)— Hoy fué dado a conocer un decreto gubernativo en el cual se dispone la entrega a la Aviación Civil argentina del avión HL-6, donado por el Gobierno brasileño.

Esta máquina acaba de llegar a Buenos Aires.

COLOMBIA

BOGOTA, 23.— (U. P.)— El Ministro de Justicia nombró al juez Emiro Quintero Chica, investigador especial sobre el origen del incendio en los depósitos de la Novena Conferencia Panamericana.

El siniestro ocurrió el viernes pasado. La designación de un magistrado adhoc fué solicitada por el presidente de la comisión interparlamentaria que estudia los gastos de la citada Conferencia.

PERU

LIMA, 23.— (UP).— El escritor y orador español José María Peman al proseguir su ciclo de conferencias en el Teatro Municipal, se ocupó hoy del tema "color y profundidad de la Semana Santa y Feria de Andalucía.

Por su parte el intelectual francés e hispanista Marcel Bataillón, dictó una conferencia en la Universidad Mayor San Marcos sobre "el desarrollo y espíritu de la comedia de Lope de Vega".

Manera de lograr estabilidad económica del Continente estudiarán hombres de negocios

WASHINGTON, 23.— (U. P)— El Consejo Interamericano de Comercio y producción, anunció que tenía en estudio planes para celebrar una discusión entre los hombres de negocios interamericanos sobre asuntos que resultaron altamente disputados en la Conferencia de Bogotá en la primavera pasada.

Las discusiones se llevarán a cabo durante las reuniones del Consejo que se celebrarán en Chicago desde el 19 al 22 de septiembre. El anuncio del Consejo dice que los delegados llevarán recomendaciones definitivas sobre un plan práctico para lograr la estabilidad económica del hemisferio occidental.

El doctor Alberto Lleras Camargo, de Bogotá, hablará sobre "los problemas de cooperación económica interamericana".

El anuncio expresa además, que en esta reunión se hará "un cuidadoso análisis de los problemas económicos con que se enfrenta el hemisferio, en particular las barreras que entorpecen el comercio entre los países".

Añade también "el propósito de esta organización es el de fomentar la mejor comprensión en las relaciones de cordialidad y paz con ambas Américas, facilitar la corriente de artículos y personas, luchar por una economía libre y ayudar a resolver los problemas que tengan que ver con las relaciones interamericanas.

Entre los oradores que participarán en estas reuniones, se hallan Joao Daudt D'Oliveira, presidente de la Cámara de Comercio de Río de Janeiro, el señor José Brunet, de Uruguay, vicepresidente del Consejo Interamericano, Adolfo Ibáñez, presidente de la Cámara Central de Comercio de Chile, Filipo L. de Hos, presidente de la Cámara de Comercio portorriqueña, y el señor Arnaldo, de la Cámara de Comercio de Argentina.

Nuevas incursiones . . .

(DE LA PRIMERA PAGINA)

pas soviéticas en el sector ruso. Este respondió que las había tomado para su colección personal, como recuerdo de su estada aquí.

Manifestó Headen que, primeramente fué llevado a la estación de policía del sector soviético, y después de ser identificado y responder al interrogatorio de "rutina", fué conducido a la cárcel soviética. Añadió que el oficial soviético que le interrogó esta mañana se mostró "muy cortés". "Me preguntó si había dormido bien, y me aseguró que si los agentes que me detuvieron habían cometido un error, serían reprendidos", dijo Headen.

Añadió que cuando trató de dormir ayer por la tarde, el guardia ruso se lo prohibió y que se enteró de que los rusos prohiben a los presos tenderse en la cama entre las 5 A. M. y las 11 P. M.

Los oficiales norteamericanos que fueron al sector soviético en busca de Headen, informaron que todo estaba en calma. Dijeron que no vieron un solo soldado soviético hasta llegar a la Comandancia militar.

EN LA LINEA DIVISIONARIA

El tránsito de vehículos y peatones por la plaza Potsdamer es ahora mínimo. Brillan por su ausencia los agentes del mercado negro, que habían hecho de esta plaza el lugar principal para sus transacciones. Dos soldados rusos armados de ametralladoras de mano, patrullan la acera septentrional de la calle Streseman, la larga vía pública que desemboca en la plaza Potsdamer por el oeste. Esta calle constituye la línea divisoria entre el sector norteamericano y el soviético. En la acera meridional, tres "jeeps" de la policía militar estadounidense están estacionados en una bocacalle. No se permite estacionar a los peatones, ni formar grupos.

Hacia el sudoeste de la plaza hoy dos "jeeps" británicos estacionados junto a la franja amarilla pintada en el pavimento, que marca los sectores británico y ruso. Del otro lado, dos "jeeps" soviéticos. Unos 10 soldados británicos y otros tantos soviéticos permanecen junto a sus respectivos vehículos.

Conflicto monetario es mayor de las dificultades ruso - aliadas en Berlín

SOKOLOWSKY APLAZO ELECCIONES MUNICIPALES EN CAPITAL ALEMANA

BERLIN, 24.— (UP).— El mariscal Vassily D. Sokolovsky, comandante militar soviético en Alemania, anunció que las elecciones de Berlín, fijadas para este otoño, han sido aplazadas hasta el otoño de 1949. El anuncio de Sokolovsky dice que se acordó el aplazamiento "en cumplimiento de numerosas peticiones del sindicato de obrero y de los partidos".

Los observadores competentes dicen, sin embargo, que la verdadera razón es que los rusos se han dado cuenta de la pérdida de las fuerzas de los comunistas desde que comenzó el bloqueo de Berlín. Los tres principales partidos anticomunistas presentaron el 19 de agosto una petición en común al Concejo municipal pidiendo la celebración de elecciones municipales para el 24 de octubre.

La resolución firmada por los partidos Social-Demócrata, Demócrata-Cristiano y Demócrata-Liberal, habría de ser discutida en la próxima sesión de la Asamblea el 26 de agosto.

Funcionario soviético detenido en el sector británico de Berlín

BERLIN, 23. — (UP). — La policía militar británica ha detenido al director de la estación de radio soviética localizada dentro del sector británico en Berlín, comandante Ivan Lepediv, a quien acusa de exceso de velocidad. Se ha informado que Lepediv conducía su automóvil a una velocidad de 90 kilómetros por hora en una zona donde el límite autorizado es de 40.

Se agregó que las autoridades británicas están haciendo esfuerzos por comunicarse con la comandancia militar soviética para participarle la detención de Lepediv.

La radio soviética, de la cual Lepediv es director, es el principal medio de divulgación con que cuentan los soviéticos en Alemania. La emisora ha sido el eje de repetidas disputas entre británicos y soviéticos. Recientemente las autoridades británicas dirigieron una carta al Vicegobernador militar soviético, teniente general Mihil Dratvin, demando de que los rusos desalojaron la estación.

Tres atentados contra Embaj. rusa en Cuba

LA HABANA, 23.— (UP). — La policía practica investigaciones para descubrir a los responsables de tres tiroteos de que ha sido objeto la Embajada rusa en el elegante barrio de Vedado.

La última agresión se produjo en la madrugada del sábado cuando individuos no identificados, desde un automóvil, hicieron unos diez disparos contra el edificio de la Embajada rusa y escaparon acto seguido.

No ha habido heridos en ninguno de los atentados.

Occidentales favorecerán la formación de un Gobierno alemán en sus zonas, si Rusia no acepta Conferencia de Cuatro Potencias

OPINAN FUENTES NORTEAMERICANAS

WASHINGTON, 23.— (UP).— Una fuente diplomática autorizada dijo que es posible que los embajadores occidentales en Moscú hayan decidido si será posible eliminar todos los obstáculos existentes para levantar el bloqueo de Berlín y si ello constituye un acuerdo que signifique la celebración de una conferencia de las cuatro potencias.

Esa fuente afirmó que una de las mayores dificultades con que se tropieza en lo referente a la moneda en Berlín se debe a que Rusia está comprando allí afanosamente los marcos occidentales con los cuales podrá hacer compras eventualmente en las zonas occidentales de Alemania, y con ello dar al traste la participación de tales zonas en el plan Marshall.

Agregó que se está brindando a Rusia las divisas extranjeras que tanto necesitaba. La misma fuente declaró que ahora se comprende que la decisión de introducir marcos occidentales en Berlín fué tomada sin hacer la debida consulta a la Tesorería de Estados Unidos y Gran Bretaña acerca de los problemas que tal medida podría causar.

Expresó que los alemanes continúan los preparativos para celebrar la asamblea constituyente del Estado Occidental alemán en septiembre, lo cual era una cosa perfectamente lógica en vista que Rusia continúa con sus tácticas obstruccionistas en Berlín.

Agregó dicha fuente que los aliados occidentales no tienen la intención de paralizar el proceso de formación del Gobierno occidental alemán a menos que Rusia demuestre que es posible celebrar una conferencia de las cuatro potencias.

Terminó diciendo que cuando se logre eso, si se llega a lograr, los aliados estarán dispuestos a suspender el aludido proceso, por lo menos, mientras dure la conferencia.

H. Wallace no pudo inscribir su Partido en Estado de Missouri

NUEVA YORK, 23.— (UP.)— Henry Wallace, al comentar la eliminación de su partido progresista de las votaciones en el Estado nativo del Presidente Truman, Missouri, dijo que ello ha sido "un violento desprecio a los derechos del pueblo".

El líder del tercer partido expresó: "Truman y Pendergast (líder del partido demócrata en Missouri) lógicamente están asustados del creciente apoyo que el partido progresista está logrando entre los cientos de miles de republicanos y votantes independientes. Advierto a Truman que el pueblo no está en ánimo de seguir tolerando se roben las elecciones".

Wallace destacó que los funcionarios estaduales no tenían razones para su actitud. El anuncio oficial expresa que el partido progresista no ha cumplido con las leyes de elecciones del Estado de Missouri.

Moción chilena aprobada por Consejo Económico Social de Naciones Unidas

La que se refiere a leyes que impiden a las mujeres casadas irse con sus maridos

GINEBRA, 23 (UP).— El Consejo Económico Social de la NU, aprobó la moción chilena que "deplora", las leyes que coartan la libertad de las mujeres para escoger sus maridos, y abandonar sus países de origen para residir en el extranjero.

La moción va dirigida contra la URSS, por la prohibición que ese Gobierno impuso a dos de sus ciudadanas para que abandonaran Rusia y fueran a unirse con sus maridos que eran, uno de nacionalidad chilena y el otro británico.

La ponencia fué violentamente debatida durante cinco horas, mientras que el delegado soviético A. Pavlov, trataba en vano que el Consejo pasara una resolución que condenara y prihibiera los matrimonios entre personas de razas diferentes.

El siguiente es el texto definitivo de la resolución, aprobada a propuesta del delegado chileno, señor Hernán Santa Cruz:

"El Consejo Económico Social deplora toda disposición legislativa que prohiba los matrimonios mixtos, entre personas de distintas razas, nacionalidades o religiones y, en general, aquellas otras leyes o disposiciones administrativas que restringen la libertad de escoger esposa, con excepción de las restricciones basadas en las relaciones de parentezco, edad, naturaleza de las funciones que se ejercitan u otras razones similares, así como aquellas disposiciones que niegan a la mujer el derecho de dejar su país de origen, para residir con su esposo en otro".

Inundaciones en zona de Nueva Delhi, India

NUEVA DELHI, 23 (UP).— Violentos aguaceros han provocado una crecida del río Jumma, que, al desbordarse, inundó a 6 aldeas en las afueras del Delhi, y amenaza con repetir las inundaciones del año pasado en la llanura de Delhi.

PLAN DE AYUDA A LA AMERICA LATINA APROBO AYER UN ORGANISMO DE LA NU

Consejo Mundial acordaron crear todas las religiones, excepto la católica y la rusa

AMSTERDAM, 23.— (U. P.)— Alrededor de 1.500 delegados de 250 iglesias de 42 naciones, aprobaron por unanimidad crear oficialmente el Consejo Mundial de Iglesias, unas "Naciones Unidas Espirituales", para establecer la cooperación religiosa internacional.

Con esta decisión, rindieron frutos los trabajos que durante diez años han llevado a cabo penosamente los clérigos de todas partes del mundo, que actuaron como comité organizador. Sin embargo, se toma con gran retraso, ya que la Convención estaba señalada para 1941, sin llegar a efectuarse debido a la guerra.

Los delegados lamentaron que ni la Iglesia Católica, ni la ortodoxa rusa participaran en la convención. Los católicos enviaron observadores, pero los rusos no contestaron la invitación.

El Arzobispo de Canterbury presidió la sesión y dirigió una oración en la que pidió la bendición para la Organización. El doctor Willemsvisser Thofft, Secretario, definió las labores de la organización, al decir: "Nuestro Consejo representa una evolución de las emergencias, una etapa del camino entre los tiempos del absoluto aislamiento de las iglesias entre sí, y el momento en que quedará demostrado que en verdad sólo existe una iglesia indivisible".

Dijo que existen dos errores de interpretación en cuanto al dominante; y segundo, creer que persigue objetivos políticos, y Consejo, primero, creer que trata de convertirse en una iglesia agregó: "Nuestro servicio al Señor abarca a los hombres de todos los partidos y todos los países".

GASPAR DUTRA RECIBIO AL PDTE. DE BOLIVIA EN TERRITORIO BRASILEÑO

CORUMBA (Brasil), 23.— (UP).— A las 11 de la mañana llegó a esta población, acompañado de su comitiva, el Presidente de Bolivia, señor Enrique Hertzog, siendo recibido por el Presidente de Brasil, señor Eurico Gaspar Dutra, de quien se había despedido horas anets, al partir Dutra del territorio boliviano. Dutra dió fin a su visita a Bolivia con la inspección e inauguración del nuevo tramo del ferrocarril.

La ceremonia de recepción de Hertzog en el territorio brasileño fué sencilla, pero muy cordial. Después que se ejecutaron los himnos patrios y de las ceremonias militares, los presidentes, acompañados de sus comitivas, abandonaron el aeropuerto para realizar una rápida visita a la ciudad. En seguida, se dirigieron a la residencia del Prefecto, donde tomaron parte de un almuerzo íntimo.

Pese a las objeciones rusas, propondrá medidas sugeridas por Chile, Perú, Venezuela y Brasil

GINEBRA, 23.— (UP). — El Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, aprobó, con las objeciones soviéticas, la resolución que aprueba el primer informe de la Comisión Económica para la América Latina, en el cual ésta comisión propone varias medidas para fomentar el desarrollo de la industria, comercio y agricultura.

Estados Unidos, Reino Unido, Francia, Brasil, Perú, Chile y Venezuela, formaron parte de los quince miembros que votaron en favor de la aprobación. Rusia y Rusia Blanca, se opusieron y Polonia se abstuvo de votar.

Esta es la primera decisión del Consejo respecto a las tareas de sus diferentes comisiones en que no hubo aprobación unánime.

A pesar de sus argumentos, Rusia ha llegado a un acuerdo con las otras potencias en el Consejo, en las aprobaciones e indicaciones de las comisiones económicas para Europa, Asia y Lejano Oriente. El delegado soviético A. Pavlov, dijo que tenía objeciones que hacer sobre 26 resoluciones del informe sobre América Latina, debido a que no garantizaban contra la posibilidad que las inversiones de los capitales extranjeros provocaran que la política de "algunos países", fuera dominada por las potencias extranjeras.

El delegado ruso dijo: "No tenemos objeciones que hacer a los préstamos y créditos, pero nos agradaría que entre esas resoluciones se incluyera una que aclare las condiciones bajo las cuales éstos empréstitos se aceptarían". Dijo que si el capital norteamericano era sólo guiado por filantropía en sus empeños de invertir, "por qué no se empleaban esas sumas en mejorar las condiciones miserables de vida de millones de negros en Estados Unidos". Agregó que Rusia miraba con respeto el esfuerzo de la comisión y que consideraba que sus tareas podrían mejorarse considerablemente.

El informe de la comisión propugna por alentar las inversiones de capitales extranjeros en América Latina, tanto por el Gobierno como particulares. Pide que se hagan investigaciones sobre la economía de la región por la NU y la creación de comisiones que trabajen en colaboración con la Organización, Subsistencias y Agricultura de la NU para fomentar la agricultura.

La resolución fué propuesta por Brasil, Chile, Perú y Venezuela, y expone: "El Consejo Económico y Social, habiendo estudiado el informe de la primera sesión de la Comisión Económica para América Latina, toma nota con satisfacción de la decisión tomada por la Comisión en su primera sesión, para el logro de los propósitos que se le asignaron en los términos en referencia.

Estados Unidos, Chile y Venezuela defendieron a la comisión de los ataques soviéticos. El delegado de Chile, Hernán Santa Cruz, dijo que las estadísticas presentadas por el delegado ruso Arrutiunan, en las que hace constar que el tres por ciento de la población chilena poseía el 78 por ciento de las tierras, correspondían a 1930. El delegado soviético admitió la posibilidad que las estadísticas estuviesen atrasadas y dijo que le agradaría contar con otras posteriores.

El señor Santa Cruz, dijo al Consejo: "El capital de Estados Unidos y otros países ayudan y socorren a las industrias latinoamericanas", y que "la mayoría de los países sudamericanos tienen gobernantes elegidos democráticamente y saben como defender sus soberanías.

Stalin decretó la fusión de dos Ministerios Técnicos

LONDRES, 23 (UP). — (Por Walter Kolarz).— Fuentes oficiales soviéticas revelaron que Stalin trasladó la semana pasada a dos Ministros, y suprimió sus Ministerios, consolidando sus funciones con las de otras dos Carteras.

Los funcionarios trasladados son: P. F. Lomako, del Ministerio de Industrias y Metales no ferruginosos, y, T. B. Mitrokhin, del Ministerio de Industrias del Caucho. El primer Ministerio mencionado se consolidó con el de Industrias del Acero y, el segundo, con el Ministerio de Industrias Químicas.

Los peritos en asuntos rusos han interpretado la noticia como confirmación indirecta de la suposición que, el Gobierno soviético ha comenzado a "tamizar" sistemáticamente las industrias rusas para encontrar la gente capacitada que necesita en

Se considera que esta medida obedece al plan ruso de investigación de problemas atómicos

sus laboratorios de investigaciones de la energía nuclear.

Se argumenta en Londres que los peritos en metales no ferruginosos y en cuestiones químicas podrían ser utilizados también en la investigación y producción de energía atómica. Se subrayó aquí, que esos peritos han venido haciendo frente a una responsabilidad cada vez mayor desde que terminara la guerra, debido a que Rusia se incautó de las minas de uranio que existen en Checoeslovaquia, Sajonia y Bulgaria, como asimismo, de las nuevas minas de uranio descubiertas en Hungría. Se dijo, además, que dentro de la propia Unión Soviética estaba obteniéndose uranio del aceite que proporcionan los esquistos de Estonia.

La consolidación de esos Ministerios también se ha interpretado aquí como prueba de que el Gobierno soviético ha abandonado su vasto plan de especialización en la administración económica soviética, realizado mediante la creación de numerosos Ministerios. Rusia dió la primera indicación de que está adoptando una política opuesta al respecto, al abolir recientemente el Ministerio de Fincas del Estado, cuyas funciones se asignaron al Ministerio de Agricultura.

También se ha observado esta tendencia en los sindicatos obreros del Soviet, que originalmente estaban divididos en forma parecida a como se hiciera con los Ministerios, pero que ahora se han agrupado en sindicatos mayores.

Contrariamente a lo que se esperaba, no la entrevista final, sino que las reuni seguirán indefinidamente

PESIMISTA ACTITUD DE LOS A

MOSCU, 24.— (UP).— (Por Henry Shapiro).— Jefe del Gobierno ruso, y los enviados de Estados U Bretaña y Francia, celebraron hoy una conferencia mania, la que se prolongó durante cuatro horas y cinco minutos.

A su regreso del Kremlin, el Embajador norteamericano Bedell Smith declaró que las reuniones continuarán, que se hallaba muy cansado y que no tenía comentarios que hacer.

Ante las insistentes preguntas de los periodistas, expuso: "nunca soy optimista, confío siempre en lo mejor y me preparo para lo peor".

La reunión con Stalin, tras las grises paredes del Kremlin, comenzó a las 21 horas —hora local— y se prolongó hasta mucho después de las 13 horas del martes. Esta reunión es la más larga que se ha celebrado hasta ahora con el líder ruso, desde que comenzó esta serie de conferencias el dos de agosto.

Es también la conversación más larga sostenida por Stalin, en discusiones informales con representantes extranjeros. La conferencia más prolongada anterior a ésta, fué la celebrada entre los enviados occidentales con Molotov el 16 de agosto, la cual duró tres horas y cuarenta minutos.

Las lacónicas respuestas del Embajador norteamericano Walter Bedell Smith, y de los demás enviados, parecen estar en contradicción con las conjeturas anteriores de que ya se había llegado a un acuerdo y que ésta, era la última reunión.

TIEMPO INDEFINIDO

Evidentemente las conversaciones continuarán durante un tiempo indefinido, y es de presumir que los enviados occidentales tendrán que esperar nuevas instrucciones de sus respectivos Gobiernos.

Smith, se mostró hoy mucho menos animado que tras se preparaba pa portante conferencia que el desaliento norteamericano se de sancio, pero ese mis se observaba en el vlado británico Fra del francés Yves quien tenía un sem cularmente sombrío. Roberts esta noche de un acto de despe pera que regrese a l semana.

SEXTA CONFE

Esta es la sexta co los enviados occide sostenido con los fun sos y la segunda con Stalin. El Min laciones Exteriores participó en todas saciones, estuvo tam sente en la sostenida

Posteriormente preguntaron a Smith la última reunión, testó: "no estoy seg creo que no".

Comando ún drán Ejército y de la Trans

AMMAN, 23 (UP). cionarios del Gobi dano e iraqueño, domingo constituir Unico para su acuerdo fué firmad clo real de Amman rencia fué presidid Abdullah.

Exportaciones británicas alcanzar volumen superior en 30 o|o a las

EXCLUSIVO PARA "LA NACION", POR ALLAN

LONDRES, 23.— (Especial, por Allan Osbo un discurso pronunciado en la ciudad de Hudde tro de la producción lanera de Gran Bretaña, el de Economía, Douglas Jay, rindió un alto tribu ble esfuerzo producido por los obreros textiles "Gracias al aumento experimentado en los mes —dijo—, en la producción y exportación de artí godón y lana, junto con los records de exportac cidos por otras industrias, el Gobierno ha podido vas reducciones en las raciones alimenticias este rano. El esfuerzo de los trabajadores de Lancash shire ha permitido que el país mantenga sus al tos alimenticios y de materias primas y que haya el programa de rehabilitación de Europa con b pectivas para evitar nuevos descensos en nuest nacionales en oro".

La industria británica tiene que recorrer, camino para recobrar las colosales pérdidas sufri la guerra. Pero, al considerarlo así, se percibe, mucho que llevan hecho los británicos. El total de ción nacional se encuentra hoy en un 20 por cie cima del nivel de 1946; y, según los índices de más dignos de confianza, se halla un 15 por cie cima del nivel de la preguerra —en gran parte mejor planificación y empleo de la mano de o la primera guerra mundial Gran Bretaña tardó lograr un incremento comparable. El volumen de taciones británicas es hoy 30 por ciento mayor y el triple que al terminar la última guerra. La de barcos, vehículos a motor, acero, rayón, y otra turas se encuentra, en estos días, elevada a recor cedentes.

Las industrias textiles han tenido que andar camino para rehacerse, porque durante la guer mayores reducciones que otras, a fin de destinar a la fabricación de armamentos. No obstante, l efectuados son muy alentadores. En junio, las m textiles —hilo y algodón— fueron un 20 por cient al segundo trimestre de 1947. Las exportaciones de dón y piezas de género fueron de un 50 por ciento ración con el mismo trimestre; y tanto la produc industrias de lana como en las de algodón ha me rápidamente que lo que ha podido conseguirse c de obra. Esto es alentador porque supone que la la productividad han ido en incremento.

En cuanto al programa para la rehabilitació el mismo Secretario de Economía, Douglas Jay, dijo curso de Hudderfield: "El programa de rehabilit una mera ayuda de los Estados Unidos a Gran B otros países europeos, sino un plan por medio d países europeos, que están en condiciones de hace den también unos a otros. En Gran Bretaña no biremos ayuda, sino que, dentro de nuestros medi taremos —como venimos haciendo desde 1945— como Francia. Claro está que la mayor parte d necesaria vendrá de los Estados Unidos, pero el p neral será que todos los países se asistan, unos gún sus posibilidades. El objetivo fundamental tica del Gobierno Británico, durante el período de de rehabilitación —terminó diciendo el señor lograr la más completa independencia económica".

Avión fabricado en Argentina realizará un vuelo a Europa

BUENOS AIRES, 23.— (UP.)— Se anunció oficialmente que un avión nocturno de caza del tipo "Ñandú", fabricado en Argentina, realizará un vuelo a Europa con escala en Brasil, Africa Francesa, Islas Canarias, Madrid, Londres, París y Roma.

IBERIA IRA A CENTRO AMERICA

EN EL BOX DE ESTA NOCHE.—

PELEAN CASI EXCLUSIVAMENTE CAMPEONES

mifinales del rneo para los veteranos", en l T. Caupolicán

noche, en el ring del licán, se efectuará la rue- semifinal del certamen de de Santiago entre amateurs. ganadores disputarán el jueves el título de cam-

la reunión de hoy inter- rán, aparte de elementos ya han ganado varias pe- en el actual torneo, nume- campeones novicios y al- veteranos que tratarán tener un año más el ce- de su respectiva categoría del pugilismo metropo-

la casi totalidad de los les figuran elementos bas- conocidos y que inclusive merosas oportunidades han a las etapas decisivas certámenes nacionales. ellos, cabe citar a Raúl que se medirá con Carlos Donato Guillo, converti- un noqueador de nota; Barría, adversario del dor Juan Valdés; Manuel Segundo Meza y Oscar

también dos peleas en- pesados, las que siem- pertan interés en el pú- Pedro Vega cruzará guan- el veterano Pedro Sil- el fornido Agustín Galaz, de los Barrios y de No- se medirá con Luis Sil-

EL PROGRAMA

programa oficial es el si-

Categoría mínimo
Rivera, Chuchunco, Marín, C. Naciones, novicio.

Categoría mosca
Vega, Corcolén, con Car- jo, Tranviario, campeón 1947.
Guillo, C. Atlético, Arenas, Yarur, cam- novicio.

Categoría gallo
berto Dinamarca, C. Hípico, Abelardo Siré, Corcolén, veterano 1947.
Torres, Corcolén, con Cornejo, Tranviario, cam- novicio.

Categoría pluma
Barría, Chuchunco, Mario Valdés, Cía. Electri- campeón veterano.
Torres, Yarur, con Villegas, Famae, cam- novicio.

Categoría liviano
Carrera, Yarur, con Castellano, Gas, cam- veterano.
Raglianti, Corcolén, Raúl Díaz, C. Hípico, cam- novicio.

Categoría mediomediano
Meza, Chuchunco, Carvacho, Famae, cam veterano.

A LA ULTIMA PAGINA)

UNDA FECHA REVANCHAS l fútbol profesional

Celebró anoche su acostum- sesión el consejo de De- de la División de Ho- de la Federación de Fútbol Chile.

fijó el programa de la 15.a del torneo, que se cum- entre el sábado y domin- próximos, quedando distri- así los diferentes en- cuentros:

SABADO:

CANCHA STA. LAURA.—A las horas: Magallanes con Bad Director de turno: se- Green. Médico, señor Ver- A las 16.15 horas: Colo- con Green Cross. Director turno: señor Falcón. Médi- Croqueville.

DOMINGO:

ESTADIO NACIONAL.— A las horas: Iberia con Univer- de Chile. Director de tur- Alvarez. Médico, señor

CANCHA SANTA LAURA.— A horas: Unión Españo- Santiago National. Di- de turno: señor Bravo. señor Donghi.

CANCHA UNIVERSIDAD CA- —A las 15.30 horas: Católica con San- Director de turno: señor Médico, señor Alvarez

CANCHA PLAYA ANCHA (Val- — A las 15.30 horas, con Audax Italiano. de turno, señor Andra- señor Stockmeyer.

UN CAMBIO

conoció una nota del San- National, por la cual este informa que destituyó al señor Renato Court, y reemplazo nombró a José Cortés y Co- Fortín. El consejo de acordó efectuar una visitación al señor Court, el viernes, ocasión en que hará entrega de una me- al Mérito Deportivo".

LIMITARON DE SUS ATRI- BUCIONES

mayoría de los delegados los comisarios deporti- sus ayudantes del di- de turno— de que se ha- extralimitado en sus fun- En consecuencia, se cuenta a don Aqui- de que imparta ins- precisas al respecto, funcionarios.

ATENDIERON MUY BIEN

delegado de Green Cross cuenta de la jira que el honor hizo a Con- y tuvo palabras elogio- los dirigentes penquis- las atenciones que les dispensado.





VENCEDORES QUE PELEAN ESTA NOCHE.—El árbitro levanta la mano a Barría, proclamándolo vencedor de Alfonso Vásquez, quien se retira apesarado a su rincón. Francisco Barría pelea esta noche con Mario Valdés. A la derecha, Manuel Carrera, que hoy enfrenta a Mario Concha en la categaría liviano, es atendido en su rincón por Willie Murray.

Balbuena, Yori y Negri, lesionados



Balbuena.



Yori.



Negri.

En el partido que el equipo profesional de la Universidad de Chile, sostuvo el domingo en Viña del Mar, frente al cuadro de Everton, resultaron lesionados los jugadores Sergio Yori, José Balbuena y Juan Negri.

Yori padece de una afección al tobillo; Balbuena tiene una contusión a una rodilla y Negri, está desgarrado. Sus inclusiones en el elenco que el domingo próximo deberá medirse con Iberia, depende de la evolución que experimenten esas lesiones.

¡Por ninguna plata vuelvo a salir de Chile!

Manuel Videla, el púgil que nos representó en la Olimpíada de Londres, relata sus impresiones

MANUEL VIDELA, uno de los cuatro boxeadores que nos re presentaron en los Juegos Olímpicos, estuvo anoche en LA NACION.

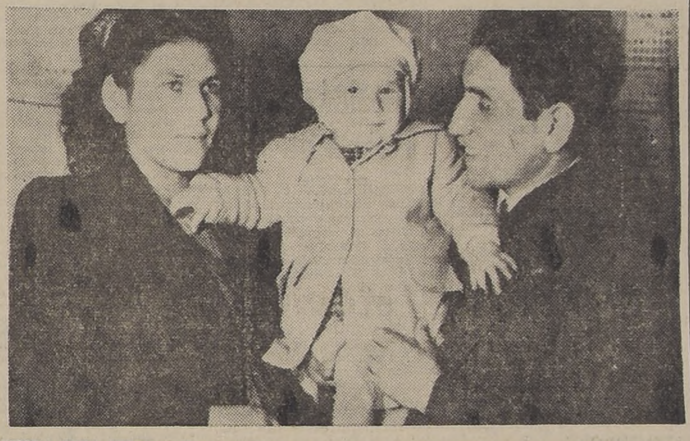
—"A Londres no volvería por ninguna plata — nos declaró—; y sólo ahora me doy cuenta de que Chile es un verdadero paraíso".

Luego agregó:

—"La alimentación, como creo que lo informaron las correspondencias cablegráficas, era escasa y deficiente. Ello afectó enormemente el rendimiento de muchos de nuestros compatriotas. Las más afectadas fueron las damas, que bajaron de peso y llegaron, inclusive, a enfermarse. Algunos de nosotros la "rebuscábamos" con los argentinos que con gran gentileza nos invitaban a veces a almorzar y a tomar desayuno. Pero, a pesar de todo no hallábamos las horas de estar nuevamente en Chile.

Interrogamos en seguida a Videla acerca de si nuestra delegación llevó algunos alimentos, como emergencia:

—"Claro que se llevaron varias cosas, pero las autoridades del Campamento de Richmond Park nos prohibieron cocinar. No hubo forma de que preparáramos ninguna comidita a nuestro gusto y posteriormente las cajas de fideos y los porotos se desaparecieron misteriosamente"



AHORA ESTA FELIZ.— En compañía de su señora e hijita estuvo ayer el púgil olímpico Manuel Videla, en nuestro diario. Según sus impresiones, parece que no le han quedado muchos deseos de volver a salir del país.

LOS BOXEADORES

—"Hicimos lo que pudimos. Celestino González ganó bien sus dos peleas y en la tercera fué descalificado, determinación que mereció serias objeciones. Loayza perdió estrechamente con el argentino debido única y exclusivamente a que se agotó en el round final. Cornejo tuvo poca suerte, pues de entrada le tocó un contendor muy firme y que pegaba duro. Con referencia a Bignon, no me explico lo que le sucedió, pues según mi concepto el que lo ganó era uno de los pesados más bajos del campeonato. No tuvo "chispa" ni iniciativa y se dejó llevar. De mí, bueno, que hablen los otros.

—"Los jurados muy mal y creo que la explicación residió en que cada país interpreta las reglas del box de distinta manera. Se vieron fallos francamente inconcebibles, en especial ese que privó de un legítimo triunfo al uruguayo Alvez. Esa tarde por poco no linchan a los que emitieron el fallo".

Le preguntamos a Videla sobre la actuación de Fernandito.

—"Quedamos encantados con él y no creímos nunca que tuviera tanto espíritu de sacrificio y entusiasmo. Jamás dejó de estar a nuestro lado. Baste con decirles que sólo conoció Londres dos días antes de que emprendiéramos el regreso. Después siguió viaje a España, donde se quedará por algún tiempo.

LOS DEMAS

—"Ví los partidos de básquetbol de los chilenos. Con Francia, y sin que ello parezca majadería, se perdió por pura mala pata. El equipo iba ganando y simultáneamente cuando sonaba la campana señalando el término, un jugador francés tiró una pelota perdida y fué gol. Empate. Vinieron los tiempos complementarios y ya ustedes saben el resultado. ¡Qué les costó conformarse a los muchachos!

—"A los atletas no tuve oportunidad de verlos y de su desempeño no puedo decir nada".

GOMEZ SANCHEZ TRIUNFA AHORA EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 23 (UP). — El jugador delantero peruano Gómez Sánchez está cumpliendo excelentes actuaciones en el cuadro de honor de Boca Junior.

Los diarios matutinos destacan el hecho con grandes caracteres. "El Mundo" dice: "evoluciona rápidamente el peruano Gómez Sánchez. De aquel negrito quebradizo y corto de aliento de los primeros partidos se insinúa un infatigable jugador de aptitudes vivaces e inteligentes: justo es proclamarlo". El mismo diario inserta una fotografía del jugador aludido.

OTROS DETALLES

Videla nos cuenta, en seguida, que el campamento de Richmond Park resultó el sitio más aburrido del mundo, ya que no había ningún entretenimiento y sí estrictos reglamentos que prohibían cualquier iniciativa.

El viático que llevaba cada olímpico era de un dólar diario. En los cuatro días que estuvieron en Nueva York esta suma se les aumentó a tres, pero debían pagarse las comidas.

—"No nos alcanzaba para nada, ya que un almuercito modesto salía por más de ciento cincuenta pesos chilenos".

Manuel Videla llegó hasta nuestras oficinas acompañado de su esposa y de su pequeña hijita, quienes todavía no ocultan la alegría de estar nuevamente con él.

Termina expresándonos:

—"Este viaje me ha servido de mucho. Ahora sé lo que es y lo que vale Chile. Me he dado cuenta también que lo único que importa es el trabajo, y que el deporte hay que tomarlo como un pasatiempo. No pienso hacerme profesional, no obstante las ofertas que se me formularon".

—¿Otro viajecito?

—¡¡No, gracias!!

Cuando termine el campeonato

GRAN LABOR HA SIDO LA SUYA

Tan importante como el primer puesto que lleva el Audax en el campeonato profesional de fútbol, es la esforzada y lucida labor que está cumpliendo el Iberia.

Club que nació pequeño para ser grande, nos hace recordar los comienzos que tuvo Colo Colo, la más popular de las instituciones deportivas del país, cuando se conquisó las simpatías de los sectores más diversos y sus jugadores se sintieron encumbrados a la categoría de ídolos del fútbol chileno.

Iberia tuvo que uchar con obstáculos poco menos que insalvables para su ingreso a la División de Honor, esgrimiendo derechos que eran en verdad, legítimos. Fué aceptado, aunque sólo a medias y quedó aceptada su incorporación siempre y cuando con el correr del tiempo justificara sus pretensiones de alternar frente a los grandes con algunas posibilidades de éxito.

Ese tiempo y ese pazo que se le dió, ya ha pasado, y ahora no queda sino reconocer el período de bonanza por que atraviesa y aplaudir también a estos once muchachos que lo han dejado todo en la cancha para ubicar al cuadro en un honroso segundo puesto y con aspiraciones perfectamente bien fundamentadas en cuanto a colocarse en los lugares de privilegio al término del más importante de los campeonatos de fútbol que se efectúan en Chile.

Los nombres del Presbítero Gilberto Lizana y del presidente de la rama de fútbol, señor Alberto Casoria, aunque ellos quieran desentenderse lo mucho que han hecho en bien de su institución, hay que ligarlos directamente con los éxitos de hoy del Iberia. Aquel desde su puesto de primera autoridad en el club, y éste, como director técnico del cuadro de honor, han sabido pesar los momentos difíciles y también gozar de los triunfos.

Ahora, como si la notabe campaña cumplida fuera poca cosa, Iberia nos anuncia una jira por Centro América una vez que finalice el campeonato profesional. Será un nuevo y gran esfuerzo de la entusiasta entidad de Independencia, que con esta nueva tarea que se ha impuesto, quedará incorporada de hecho entre las más poderosas del fútbol nacional.

MAS DEPORTE EN LA ULTIMA PAGINA.

Es grave el desgarro de Walton

Según fuimos informados ayer por un dirigente del Audax Italiano, puntero del torneo profesional, la entidad de la calle Lira, proyectaría realizar a fines de temporada una jira a Centro América. De esta manera se desvirtúan los rumores de que los verdes se trasladarían a Italia y otros países del

Reaparecerán Acuña y Piñero

Viejo Mundo. Es posible que la excursión del club que preside don Alberto Solari, abarque también Perú, Ecuador y Colombia.

Con respecto a los jugadores lesionados, tuvimos conocimiento de que el centro delantero Walton, no podrá actuar durante varias fechas más. Su desgarramiento, que ya le ha impedido actuar en los últimos dos partidos, se ha agravado y ha tenido que ser sometido a un reposo absoluto. Frente a Wanderers se ha anunciado la reaparición de Manuel Acuña y Manuel Piñero, con lo que el equipo recobraría su fisonomía habitual, ocupando Jiménez la plaza que dejara vacante Domingo Walton, el efectivo eje mendocino.

ESTA DE DUELO EL CLUB "LUIS CRUZ MARTINEZ"

Ha dejado de existir en nuestra capital el señor Alfonso Blásquez J., entusiasta deportista del barrio Matadero y socio honorario y colaborador del Club "Luis Cruz M.", de la Población Santa Rosa.

Los funerales del señor Blásquez se efectuarán hoy a las 15 horas, en el Cementerio General, partiendo el cortejo de su casa habitación, call

TRIUNFO DEL FONDISTA PIO GONZALEZ EN UNA COMPETENCIA PEDESTRE

Pío González ganó la prueba pedestre que organizó el Círculo Atlético Royal en homenaje al 38.o aniversario de la Sociedad Figueroa Alcorta. Después del representante del Tranviario, se clasificaron Pablo Varas y Eduardo Campos, ambos del Royal.

Mientras se desarrollaba la carrera pedestre, en la pista de la Quinta Normal, tuvo lugar una prueba de 100 metros planos para damas, donde se impuso Silvia Martínez, con 12" 9|10. Segunda fué Valentina Silva y tercera Olga Martínez.

CONSTRUCCION DE PUERTOS, EDIFICIOS Y OBRAS DE REGADIO EN LAS PROVINCIAS DEL NORTE

"Revisten vital importancia y deben ejecutarse", declara el Ministro señor Ernesto Merino

"Es de vital importancia dar término a las obras del puerto de Arica, que importarán más de 60 millones de pesos y completar las del puerto de Antofagasta, que demandan arriba de 200 millones para mantener, en lo que a construcciones se refiere, la atención que merece el norte del país", manifestó en la tarde de ayer a la prensa el Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Ernesto Merino Segura, que integró la comitiva del Excmo. señor González Videla en su reciente y exitosa jira por las provincias de Tarapacá y Antofagasta.

"Dejen constancia, expresó el señor Merino Segura, haciendo un aparte en sus declaraciones, que observé complacido cómo el standard de vida de los obreros del norte es alentador: en todas partes pude verlos bien vestidos y calzados y disponían de alimentos a precios hace mucho tiempo superados en todas las otras regiones del país".

EDIFICIOS, CAMINOS Y OBRAS DE REGADIO

En seguida, el Ministro señor Merino expuso que correspondía afrontar diversas construcciones para servicios del Estado en las dos provincias indicadas y que se consultaran más adelante fondos para realizarlas, como igualmente para extender y mejorar los caminos. Respecto al regadío del valle de Azapa, informó que las obras están consultadas en el plan de obras públicas, y que se harían a base del aprovechamiento de las aguas del río Lauca, después de resolver algunos problemas que solucionará una Comisión Mixta de Ingenieros chilenos y bolivianos.

Refiriéndose a las obras de agua potable de Antofagasta, declaró que se ocuparía especialmente de buscar un financiamiento para solucionar este problema. "Dichas obras, añadió, se estudiarán sobre la base de una aducción en la alta cordillera, lo que costará alrededor de 200 millones de pesos".

EL FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ

Con relación al Ferrocarril de Arica a La Paz, el señor Merino Segura manifestó que se había impuesto de la necesidad de ir a mejoramientos definitivos en aquella vía de comunicación internacional con Bolivia, dejando de mano el préstamo o arrendamiento de locomotoras, y adquiriendo, en cambio, moderno material de arrastre. "Para este objeto se han consultado fondos por un millón y medio de dólares, inversión para la cual está autorizada la Empresa de Ferrocarriles del Estado", concluyó diciendo.

COMISION GESTIONA LA CREACION DE UN LICEO FISCAL EN MULCHEN



Una comisión de vecinos de Mulchén, presidida por el Gobernador, señor Edmundo Morel, y el Alcalde, don José García e integrada por los señores Pedro Alvarez, Inspector Escolar; Ramón Pérez Grille, Notario Público; Sigisfredo Arancibia, Rector del Liceo Particular de esa ciudad y don Tirso Ortega, se encuentra en la capital con el objeto de gestionar ante las autoridades gubernativas la creación de un Liceo Fiscal, a base del Liceo particular, que funciona en dicha ciudad hace más de tres años.

Ayer, esta comisión, acompañada de los senadores señores Amunátegui, Ortega y Prieto y de los diputados señores Barrueto y Ríos, visitaron al Ministro de Educación, señor Mallet, con el objeto de darle a conocer la necesidad urgente de crear este liceo, ya que la población escolar está acrecentándose día por día.

Esta Comisión además gestionara ante las autoridades la construcción de un Grupo Escolar, de una Cárcel Modelo y la solución de otros problemas regionales.

La Comisión, que aparece en la fotografía, presidida por el Gobernador, señor Edmundo Morel visitó anoche LA NACION.

Construcción del Grupo Escolar se hará en septiembre

MACHALI, 21.— A una consulta hecha en el mes pasado por el director de la Escuela N.o 17 de Machalí, don Guillermo Sánchez Riquelme a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, sobre la tramitación de la construcción del Grupo Escolar para las Escuelas 17 y 18, se ha recibido la siguiente respuesta.

"Al respecto, cábenos manifestarle que el desarrollo de los planos de arquitectura, y los de cálculos de estabilidad del edificio escolar quedarán terminados a fines del próximo mes. Posteriormente, completados los antecedentes técnicos necesarios, se llamará a propuestas para la ejecución de la nueva obra".

Recientemente, se ha recibido otra nota de la Sociedad Constructora en que comunica a esta dirección que la construción se iniciará en el próximo mes de septiembre.

Esta obra, que será un gran adelanto para Machalí, ha sido impulsada por don Florencio Martínez, ex Intendente de O'Higgins, don Adolfo Pérez Emhardt, Inspector Provincial de Educación Primaria, y don Guillermo Sánchez Riquelme, Director de la Escuela 17 de Machalí.

Los primeros pasos se dieron en julio de 1946 con la adquisición de acciones de la Sociedad Constructora por valor de 2 millones 600 mil pesos. La obra terminada tendrá un costo de 5 millones de pesos.— (ARANGUIZ, Corresponsal).

EN HOMENAJE A ESPOSA DE S. E.

RANCAGUA, 23.— El Centro Femenino Radical servirá el 30 del mes en curso chocolate a 600 niños, de las escuelas primarias de Rancagua, como homenaje al onomástico de la esposa de S. E., señora Rosa de González Videla.

Es posible que tal acto se lleve a cabo en el local de la Escuela N.o 2. Las comisiones designadas para su organización trabajan con todo interés en su cometido y se espera que su realización constituya todo un éxito.

MATRIMONIO.— Ultimamente se efectuó el matrimonio del señor Raúl Bopp con la señorita Marta Negrete Quezada. Actuaron de padrinos, por parte del novio, el señor Gustavo Bopp y doña Carmela de Bopp, y por parte de la novia, el señor Alberto Ruz y doña Lucrecia Negrete. — (CARDENAS, corresponsal).

Actividades ante la nueva elección de parlamentarios

RANCAGUA, 23.— En los círculos políticos de la provincia se han notado evidentes síntomas de gran preocupación por el acto electoral próximo para elegir parlamentarios. Conocidos los nombres de la mayoría de los precandidatos se barajan diversas formas de combinaciones electorales y en especial una lista común de los partidos Radical, Liberal y Conservador, propiciados por personalidades de estos diferentes partidos.

Una lista común que incluyera dos candidatos radicales, dos liberales y dos conservadores con el prestigio de sus nombres y las fuerzas electorales con que cuentan estos partidos dentro de la provincia de O'Higgins, sería una lista que llevaría al triunfo a los seis candidatos y equivaldría a una elección cerrada.

Los conocedores del actual panorama político de la provincia aseguran el éxito de esta combinación y estiman que sin demora debiera irse a un pacto local para obtener así mejores resultados en las elecciones de 1948.— (El corresponsal).

Labor del Centro de Amigas del Hospital

TOME, 23.— Una de las instituciones que hacen labor efectiva es, sin duda, el Centro de Amigas del Hospital, formado por distinguidas damas de esta localidad, las que sin escatimar desvelos han cumplido un papel digno de todo aplauso. El 13 de mayo de 1946 un grupo de ellas, a fin de plasmar en una realidad los caritativos impulsos de prestar ayuda a los menesterosos que recurren al establecimiento hospitalario, eligieron a las personas que orientarían las actividades del centro, quedando constituídas en la siguiente forma:

Presidenta, señora Freda de Catalán; vicepresidenta, señora Adela de Gorrini; secretaria, señora Juana de Hofer; tesorera, señora Ema de Fuentealba; directoras, señoras Ester M. de Pantoja, María de Nagel, Cristina de Reyes y Ella de Thiry.

La efectiva, generosa y desinteresada ayuda de las industrias, la de los socios cooperadores y el aporte constante de todos los socios, determinaron la posibilidad de contar con entradas que por erogaciones, fiestas de beneficio, cuotas de socios y coronas de caridad, formaron un fondo general de ingresos de $ 103.401.30.

Con esta suma fué posible repartir en el año 1946 y 47, 187 piezas de ropa a los indigentes y en el presente año 109 piezas. Al mismo tiempo se dotó al hospital de una instalación en la Sala de Rayos X y los siguientes detalles: 1 mesa escritorio, perchas, instalación de luz roja, máquina para cortar el pelo, juegos de lotería para los enfermos, 1 silla reposo, 15 chalecos de lana, 28 camisas de dormir, 150 piezas para niños y 1 pieza tocuyo.

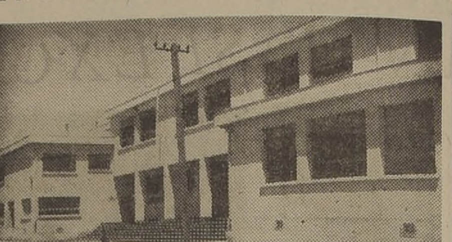
Fácilmente, puede apreciarse, cuánto significa el desarrollo de estas actividades para remediar en lo posible la indigencia de tantas personas que llegan al hospital y es, además, un aporte valioso que en su oportunidad reclamó el Director del Hospital, doctor Roberto Catalán. Por todo ello, la opinión pública de todos los sectores aplaude esta magnífica labor humanitaria, desplegada con celo y modestia.— (CANALES, corresponsal).

GRAVE SITUACION SE CREA A LOS PEQUEÑOS MINEROS DE LA ZONA

COPIAPO, 21. — Un comité de industriales mineros, cuyo presidente, don Jorge Molina, y secretario, don Sergio 2.o Campillay, se han dirigido al señor Hernán Videla Lira y al presidente de la Sociedad Nacional de Minería, en el sentido de hacerle presente la situación aflictiva porque atraviesan los pequeños industriales mineros de Tierra Amarilla. Según órdenes impartidas por la Dirección General de la Caja de Crédito Minero, débese comprar minerales cuya ley no sea inferior a dos y medio por ciento, quedando sin precio los minerales que contengan menos ley.

Se estima que con esta medida quedarán imposibilitados para seguir trabajando más de un 90% de los mineros que producen minerales de flotación.

UNA NUEVA ORIENTACION EDUCACION[AL] DARA DIRECTORA DEL LICEO DE NI[ÑAS]



El moderno edificio del Liceo de Niñas de Cauquenes, que cuenta con una matrícula de más de 450 alumnas

Gimnasio cerrado [...] el colegio

Falta un Inter[nado]

CAUQUENES, 23.— A[...] cargo de directora del [...] Niñas de esta ciudad [...] Ana María Lastra de R[...] Castro, en reemplazo de [...] rita Orfilia Lagunas, qu[...] a su delicada salud, deb[...] nar sus labores docentes [...]

Entrevistada por LA [...] la señora de Riveiro [...] joven y distinguida [...] quien antes de ocupar [...] era Inspectora del Liceo [...] de San Fernando. Se m[...] contenta de su nuevo [...] nifestando que hace m[...] un gimnasio cerrado, [...] mente solo cuenta el [...] miento con un mal patio [...]

Nos agregó la señora R[...] Castro que sus aspirac[...] contar en el año próxi[mo] internado que tanta falta [...] una ciudad como Cauq[uenes] que gran parte de los al[...] tienen sus hogares en [...] ciudad. También desea q[...] te al establecimiento de [...] nete de química y físic[a] mejores condiciones posi[...] un pabellón de economía [...] ca.

En cuanto a la escuela [...] Liceo, espera complet[...] otros cursos para que la[s] obtengan en forma más [...] sus conocimientos cultur[ales].

Finalmente, la señora [...] Castro nos expresó que [...] mordial importancia al [...] artístico de las activida[des] cionales y que propend[...] mayor vinculación con lo[s] cimientos educacionales [...] ral. También propiciará [...] de elementos artísticos [...] de la capital.— (ROJAS, [corres]ponsal).

NUEVA DIREC[TIVA] DE BOY SCOU[TS]

RANCAGUA, 23. — [...] mente la Brigada de [...] ces, doctor Eduardo D[...] renovó su directiva, la [...] dó formada en la sigu[iente for]ma: presidente, señ[or] González E.; vicepresi[dente, se]ñor Wenceslao Parad[a; se]cretario, señor Juan [...] B.; prosecretario, señ[or ...] senda Valdenegro A.; [...] señorita María De Ge[...] tesorera, señora Lau[...] comandante, señorita [...] za; instructores, señor[es ...] to Cornejo y Luis Ro[...]

Con motivo de la d[...] de la nueva directiva d[...] da Brigada, se efectuó [...] cuela N.o 7 una impor[tante reu]nión a la que asistier[on nume]rosos padres de famil[ia ...] gos de la Escuela y se [...] vertir que todos está[n ...] de un gran entusiasm[o ...] puestos a cooperar y a [...] da a la entidad scoutiv[a ...] tos beneficios reporta [...] ñez. El presidente, se[ñor Gon]zález, expresó, en [...] sión, su sincero deseo [...] jar decididamente por [...] esta organización, par[a ...] esperaba la cooperació[n ...] dos, ya que, dijo, esta [...] lleva el nombre del re[...] querido doctor Eduardo [...] ter, que tantos servic[ios ...] a la colectividad de la [...] (CARDENAS, correspo[nsal]).

T U R F

LOS APRONTES DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO
PISTA DE CARRERA N.o 2

CAMPANILLEO, con A Salazar; ARNEDANO, L. Céspedes, y RIETE, Juan González, pasaron 1.700 metros en 1.45 2|5. Los dos primeros iguales. RIETE, llegó distanciado.
HIPO, con J. E. Cruz, pasó 1.600 en 1.39 2|5.
ROYAL HELMET con L. A. Correa, pasó 1.200 en 1.14 4|5.
ROSE POMPON, con Edo. Jara y HUAYACAN, J. Orellana, pasaron 1.400 en 1.31, iguales.
SEBASTIAN, con J. E. Bravo, pasó 1.500 en 1.36 tres quintos.
KALININ, con H. Caballero pasó 1.700 en 1.48 tres quintos.
TAJAMAR, con G. Silva pasó 1,700 metros en 1.50.
JOSE MARIA con G. Sepúlveda, pasó 800 en 49 3|5.
SPRINGHILL con J. Orellana y ONTARIO, con Edo. Jara, pasaron 1.000 en 1.2 2|5, iguales.
EL COLCHAGUINO, con R. Pérez, y HOMBRETON, con R. Cornejo, pasaron 1700 en 1.46 2|5, llegaron iguales.
GOYO con J. Marchant y Junco J. Orellana, pasaron 1700 en 1.57 2|5, iguales.
SUD OSCURO con M. Ocampo y MAHARAJA, Juan González, pasaron 1700 en 1.46. Ganó Sud Oscuro por varios cuerpos.
FRITO, con A. Vásquez y BUFALO BILL, A. Silva, pasaron 1700 en 1.47. Ganó Frito por varios cuerpos.
SAN BERNARDO con J. Marchant, pasó 1000 en 1.2 cuatro quintos.
CAMBRICO, con J. E. Bravo, pasó 1700 en 1.49 3|5.
SIMBOLO, con A. Tapia y CEATOLEI, P. Torres, pasaron 1700 en 1.48 2|5. Ganó SIMBOLO, por varios cuerpos.
CHURELO, con G. Sepúlveda; LETEMO J. Sánchez y CASTELLANO, Julio González, pasaron 1700 en 1.45 2|5. Ganó CHURELO por tres cuerpos a LETEMO. CASTELLANO llegó lejos.
TAIMADO, con L. Rodríguez y CAMPESINO, P. Torres, pasaron 1700 en 1.45 2|5. Ganó TAIMADO por varios cuerpos.
SNOWBALL con R. Cornejo, pasó 1200 en 1.14.
CACHOÑO con R. Cornejo, pasó 1400 en 1.30 3|5.
ROYAL HUNTER, con J. E. Cruz, pasó 1400 en 1.27.
ALDERETE con H. Caballero, pasó 1400 en 1.29.

PISTA DE ARENA

CUT OUT con A. Gutiérrez, pasó 1600 en 1.48.
VENOSO con R. Cornejo, pasó 1600 en 1.47.
INTERFERENCIA, con G. Sepúlveda, pasó 1800 en 2.3 3|5.
UP, con A. Silva, pasó 1000 en 1.8.
LONCOPANGUE, con O. Calenzuela y JOSE LUIS A. Marchessini, pasaron 1800 en 2.3 2|5. Ganó LONCOPANGUE, por dos cuerpos.
HUERTO, con J. Astudillo, pasó 1000 en 1.5.
MORSE, con Edo. Jara pasó 1400 en 1.34 2|5.
SANTUZZO, con O. Valenzuela pasó 1000 en 1.5 3|5
LOS NOTROS, con O. Valenzuela pasó 1400 en 1.37
HA HU, con R. Pérez, pasó 1400 en 1.34 2|5.
INSISTENTE, con G. Silva, pasó 1400 en 1.36, sin apuro.

HIPODROMO CHILE
PISTA DE CARRERA

MAHOMETANO, A. Vásquez 1200 en 1.21.
LIGADURA, aprendiz, 800 mts. en 51.
EL CAIRO, A. Vásquez y MASCARON, aprendiz, 800 mts. en 50 2|5, iguales.
HUACHAFA, L. Seguel, 800 mts. en 52.
ARRABALERO, R. Valencia, 800 mts. en 51.
FILIBUSTER, B. Sandoval, 1.200 mts. en 1.18.
KANICURA, J. Contreras, 1200 mts. en 1.18.
WISPHER, M. Araneda 1200 en 1.19.
PANIAHUE, G. Retamal, vuelta en 1.49 4|5, a voluntad.
JORITO, M. Araneda, 1200 en 1.18.
CEYLAN, J. Contreras, 1200 mts. en 1.20.
CANTINFLAS R. Cruzat 1000 mts. en 1.4.
HEROICA, J. Contreras y SAMPAIO C. Moreno, 1200 mts. en 1.17, iguales.
KONA, R. Contreras y YACUTIA, aprendiz 1.200 mts en 1.17 2|5, iguales.
COMPOSTURA, aprendiz, 1200 mts. en 1.18 4|5, a voluntad.
COQUELIN, J. Contreras, 1200 mts. en 1.18 2|5.
QUECHUMALAL, R. Pavez, 500 mts. en 30 2|5.
SAN LORENZO, G. Retamal, 800 mts. en 51.
ELKINGTON, L. Seguel, 1000 mts. en 1.5.
COPENHAGUE, aprendiz, 800 mts. en 51 2|5, sin apuro.
ESCORPION, M. Araneda, 1200 mts. en 1.18 2|5.
IMPERIAL, J. Contreras, 1200 mts. en 1.20.
AMORIO, aprendiz, 800 mts. en 51 2|5.
LECTOR, C. Moreno, 1200 mts. en 1.16 3|5.
CALMANTE, J. Contreras, 800 mts. en 51 3|5.
MARINERO, V. Jara y AGUANTESE aprendi, 1000 mts. en 1.6 3|5, iguales.
SANTOI, M. Valencia, 1000 mts en 1.3.
KARDANO, J. Contreras, 1000 en 1.3 1|5.

HINOJO, con Edo. Jara, pasó 1400 en 1.33 2|5.
TRENTO, con J. Ortiz y BLAKYAQUINA, con P. Torres, pasaron 1400 en 1.37 2|5. Ganó TRENTO por un cuerpo.
MARIA FELIX, con Edo. Jara, pasó 1400 en 1.34 2|5
RESPLANDOR, con J. Alarcón, pasó 1400 en 139 dos quintos.
SAIPAN, con Edo. Jara, pasó sin apuro 1400 en 1.38 dos quintos.
CHAMORRO, con H. Vergara y CHAROL, J. E. Bravo pasaron 1600 en 1.48 2|5. Ganó el primero por varios cuerpos.
WASHINGTON, con L. A. Correa y ROYAL BLASSON, J. E. Cruz, pasaron 1600 en 1.48. Ganó ROYAL BLASSON por tres cuerpos.
VAGABUNDA con J. Rodríguez, pasó 1200 en 1.21 3|5
TOLHUACA, con J. Ortiz pasó 1400 en 1.35.
CARDONAL con J. Orellana, pasó 1400 en 1.35 3|5.
QUE HUBO, con O. Valenzuela, pasó 500 en 32.
AZOCAR con J. Ortiz, pasó 1200 en 1.20.
MICHOACAN, con O. Valenzuela, pasó 700 en 44 3|5
SONATON, con G. Silva, pasó 1400 en 1.35 2|5.
BOTABARRO, con P. Flores, pasó 1.400 en 1.36 4|5
REYNAUD, con J. E. Bravo, pasó 1200 en 1.19 3|5
PICASU con G. Silva, pasó 500 en 31 2|5.

Inscripciones para las carreras del domingo en ambos hipódromos

CLUB HIPICO

Domingo 29 de agosto de 1948

Condicionales

Premio POLLA DE POTRILLOS 1.700 metros. Clásico

Anadir . . . 56 Hombretón . 56
Arnedano . . 56 Junco . . . 56
Bálsamo . . 56 Kalinin . . 56
Campanilleo 56 Letemo . . 56
Castellano . 56 Lupercio . . 56
Castizo . . 56 Maharajá . 56
Cut Out . . 56 R. Blossom 56
Churelo . . 56 Simbolo . . 56
F. Start . . 56 S. Oscuro . 56
Frito . . . 56 Taimado . . 56
Goyo . . . 56 Z. Azul . . 56

Premio QUIRON.— 1.300 metros

D. Solo . . 53 Maharajá . . 50
Cambrico . . 50 Ortodoxo . . 50
C. Forward . 50 Riete . . . 50
Enroque . . 50 R. Hunter . 50
Fachoso . . 50 Santoi . . . 50
Knobkerry . 50 Springhill . 50

Premio QUEBEC.— 1.300 metros (De Eliminación).— (J. Aprendices)

Chiriri . . 64 B. Pobre . . 59
Plassy . . . 62 Glassfull . . 59
Adams . . . 61 Lump . . . 59
Boliche . . 61 G. Star . . 56
G. Nest . . 61 Cortalá . . 56
Nectarito . 61 Hermana . . 56
Profeta . . 61 Burlona . . 48

Premio QUEMADURA.— 1.300 metros.— Serie B.

B. of All . 54 Mala Fe . . 54
Comarca . . 54 M. Félix . . 54
Confitura . 54 Premiada . . 54
Ficticia . . 54 Río Rita . . 54
Heliópolis . 54 Snowball . . 54
Jurídica . . 54 Sueca . . . 54
Macanuda . 54 Zapatillita . 54

Premio QUIJOTADA.— 1.300 metros.— Serie B.

Camorra . . 54 Orgullosa . . 54
Chachita . . 54 Panácea . . 54
Chiquita . . 54 R. Pompon 54
Drupa . . . 54 Solemne . . 54
Kaserne . . 54 Soprano . . 54
Kenya . . . 54 Tralana . . 54
Knockerola . 54 Up 54

Premio QUEMAZON.— 2.000 metros.— Handicap.— Ascendente

Brandsen . . 61 R. Helmet . 47
Odeón . . . 61 Paniahue . . 46
Finolis . . . 59 Bilbao F. H. 45
Cambullón . 58 Cardonal . . 45
Loncopangue 55 Chamorro F. H. . . . 45
Cleto . . . 54 Drepresión . 45
Venoso . . 54 Dotingly F. H. . 45
Alderete . . 53 Entonado . . 45
Morse . . . 53 José Luis F. H. . 45
Rezongón . . 53 Reidor . . . 45
Kardano . . 52 Silba-to F. H. . 45
Pechada . . 48
Azócar . . . 47
Cañetina . . 47
Curacao . . 47

Premio QUILACO.— 1.600 metros Primera Serie.— Handicap

El Gaucho . 60 Finolis . . 52
Giddap . . 59 Cambullón . 51
Mindanao . 56 M. Morgan . 50
Brandsen . . 54 Sanguinario 50
Colpayo . . 54 Hinojo . . . 48
El Colchaguino . 54 Loncopangue 47

Premio QUEMAO.— 1.600 metros Segunda Serie.— Handicap

Cleto . . . 58 R. Helmet . 51
Alderete . . 57 Botafogo . . 50
Kardano . . 56 Ducal . . . 50
Flambeau II 55 Mariscal . . 50
Listón . . . 54 Paniahue . . 50
Saipán . . . 54 Susana . . . 50
Washington 54 Tolhuaca . . 50
Desterrado . 54 Avalancha . 49
Princesa . . 53 Medioeval . 49
Pechada . . 52 Moctelek . . 49
Azócar . . . 51 Reidor . . . 49
Ketalindo . . 51 Insistente . 48
Rancaguito . 51 Nebucano . . 47

Premio QUETTA.— 1.600 metros. Tercera Serie.— Handicap

Empeñoso . 61 Moussinka . 50
Curacao . . 58 Astor . . . 49
Esquinazo . 58 Botabarro . 49
Cardonal . . 57 Pólvora . . 49
La Vedette II 56 S. Storm . 49
Rolf . . . . 56 Comendador 48
Ceylán . . . 55 Chamorro . 48
Clavileño . . 55 Dotingly . . 48
Narbona . . 55 El Cuando . 48
Perverso . . 54 Ha Hu . . . 48
Migajón . . 53 Bobine . . . 47
Búffalo Bill . . . 52 Daiquiri . . 47
 Gringoire . . 46
Prieto . . . 52 Sonaton . . 46
Camposanto 51 Huacamayo . 46
Serenito . . 51 Keno . . . 45
Bilbao . . . 50

Premio QUIROMANCIA.— 1.600 metros.— Cuarta Serie Handicap

Ramaraty . 58 Amparado . 52
Guayacán . 57 Ceatolei . . 52
Confitero . . 56 Colle . . . 52
Charol . . . 56 Roseada . . 51
Don Hugo . 56 Sebastián . 51
N. Chico . . 56 Bere . . . 49
Tajamar . . 56 Plowawa . . 48
Fusilero . . 55 Blandina . . 47
Idóneo . . . 55 Kalimasin . 46
La Estrategia . . . 55 Cachamba F. H. . 45
M. Lanne . . 55 Caracú . . . 45
Santuzzo . . 55 Egas-ti F. H. . 45
Dicky . . . 54 Pachá . . . 48
El Tangue . 54 Sierra Balcarce . . . 45
Flin Flon . . 54
Slogan . . . 54 Solariega II F. H. 45
Veleidosa . . 54
Esperanza . 53 Whisper . . 45
Espléndida . 53
Falúa . . . 53

SERIE ANULADA

Animales que corrieron en Sexta Serie, en el Hipódromo Chile, el domingo 22

Ofensiva Finish
Recordon Di Tú
Pipo

HIPODROMO CHILE

PREMIO MORFEO.— 1.400 METROS.— CONDICIONAL

Carcelero . . 61 Los Notros . 58
Mamerto . . 61 N. Negro . . 58
Salvajón . . 61 Quilleco . . 58
Cartago . . 58 Remolque . . 58
El Taita . . 58 Sensitiva . . 58
El Tani . . 58 Yen 58
Le Puissant . 58 Abarcas . . 55
Los Duntes . 58 Estrellita . . 55

PREMIO MESINA.— 1.200 METROS.— SERIE A

Alfredo . . . 54 Gounod . . 54
Argus . . . 54 Guardiamarina . . . 54.
Arrebol . . . 54
Clodoveo . . 54 John Kenne 54
Comovas . . 54 Kim Koo . . 54
Cordoban . . 54 Penique . . 54
Danilo . . . 54 Sarcástico . . 54
Dengue . . . 54 Sonoro . . . 54
Deslumbrante . . . 54 Stormy . . . 54
 Vizconde . . 54
Duque . . . 54 Zafarranchito 54
Estadística . 54
Gandul . . . 54

SERIE B

Artificio . . 54 Mabruk . . . 54
Coyanco . . 54 Nítido . . . 54
Debutante . 54 Paraninfo . . 54
Estribo . . . 54 Peleador . . 54
Fogón . . . 54 Procurador . 54
Hindú Smok 54 S. Severino . 54
Huelín . . . 54 Sortilegio . . 54
Jorito . . . 54 Talhuán . . 54
Kalícrates . . 54 Tarik . . . 54
Lamín . . . 54 Trébol . . . 54
Loncoloro . . 54 Trento . . . 54

PREMIO MORISCO.— 1.200 METROS.— PRIMERA SERIE

Archiduque . 58 Punjab . . 51
Traviesa . . 57 Lector . . . 50
Franklin . . 56 Quechumalal 50
Sanguinario 56 Susana . . . 50
Zapatazo . . 54 Arrabalero . 47
Valparaíso . 53 Kedette . . 46
Bakú . . . 52 Pernales . . 45
Cantinflas . 52

SEGUNDA SERIE

Vengador . . 58 Patriarca . . 52
Corzo . . . 57 Señor Malle 51
Huerto . . . 56 Cambrico . . 50
Panchito . . 56 Chancellor . 50
Valta . . . 56 Carísima . . 49
Quietita . . 55 Nordoña . . 49
Duqueco . . 54 Flicka . . . 49
Fachoso . . 53 A. Gracia . 48
Hijo Mío . . 53 Condorita . 48
Orense . . . 53 Fátima . . 48
Calmante . . 52 Ha Hu . . . 47
El Cairo . . 52 Puro Malle . 47

TERCERA SERIE

Picasú . . . 56 Coyunche . . 52
Reynaud . . 56 Morera . . . 52
Hallowe'en . 55 Trivial . . . 52
Mayúsculo . 55 D. Shoes . . 51
Derrotista . 53 Salitre . . . 51
Josefina . . 53 T. Firme . . 51
Montolín . . 53 As de Oros . 50
Sarong . . . 53 Jerez . . . 50
Coquelín . . 52 Ramsés . . . 50
Corruptor . . 52 Caminito . . 49

Miss Bacard 49 Kafi[...]
Sin Respeto 49 Kona [...]
Trasentina . 49 Mislo[...]
Yacutia . . 49

CUARTA SERI[E]

C. Q. t. Pillo 58 Soni[...]
Naja . . . . 57 Texa[...]
Cortafierro . 55 Elkin[gton]
Tortuga . . 55 Quirq[...]
Dorotea . . 54 Dispa[...]
M. Lanne . . 54 Solita[...]
Puriña . . . 54 Tramo[...]
Q. Columna 54 Busca[...]
Achita . . . 53 Nebli[...]
Cambiante . 53 Sabá [...]
'Cap'taine . 53 La E[...]
Huachafa . . 53 Semid[...]
Marinero . . 52

QUINTA SERI[E]

Mascarón . . 57 Qué [...]
Renaiquito . 57 Añañ[...]
Marinela . . 56 Aldea[...]
Desprecio . . 55 Anifa[...]
San Lorenzo 55 Filibu[ster]
Oro Purito . 54 Lond[...]
Sorprendida . 54 Amor[...]
Amor Indio . 53 Siete [...]
Frieda . . . 53 Galla[...]
Kosake . . . 53 Fidala[...]
L. el Bote . 52 Aguja [...]
Nena . . . . 52 Marth[...]
Pontoni . . 52

PREMIO FERNANDO [...] — 2.000 METROS.— C[...] $ 80.000 al 1.[...]

Bromazo . . 64 Reno[...]
Hipo . . . . 62 P. [...]
El Gaucho . 59 Cura[...]
Thibet . . . 58 H. [...]
Campante . . 52 Cleto [...]
Finolis . . . 52 Dami[...]
Odeón . . . 52 Desre[...]
Rechupete . . 51 H. [...]
Venoso . . . 49 Reido[r]

CABALLOS MAL IN[SCRITOS] POR NO HABER C[...] $ 50.000

China [...]
Aboe Luna [...]
Divina
Middy

ELIMINADOS POR HA[BER CO]RRIDO EL DOMINGO [EN EL] HIPODROMO CHILE Y [...] CO DESDE LA SEGUND[A] [...]TA SERIE

Hunter Camb[...]
Bergantín Huar[...]
Mazacote Sorpr[...]
La Candelaria Mosq[...]
Rufino Espiri[...]
Significante Parca [...]
Quina Calaf[...]
Thrauco Di T[...]
Olaf Maca[...]
Déjelo Solo Silba[...]
Moussinka Buen[...]
Villa Alegre Filam[...]
Tolosano Mayo[...]
Achulapada Lune[...]

DIFERENCIAS

1.a a 2.a ...
2.a a 3.a ...
3.a a 4.a ...
4.a a 5.a ...

Récord para los 1.800 mts. marca "Colosal" en pista de Hommewood

HOMMEWOOD, (Illinois), 23.— (U. P.)— El caballo argentino "Colosal", ganó el premio de 40.000 dólares del clásico Whillaway Stakes, sobre la distancia de 1.800 metros, aproximadamente. Segundo llegó Eternal Reward, y tercero Star Reward".

"Colosal", estableció un nuevo record de la distancia para este hipódromo, empleando 1'48" 1|5.

BLANCO 1161 VALPARAISO TELEFONO 4427

EL RACIONAMIENTO ELECTRICO EN VALPARAISO SERA HASTA FIN DE AÑO

Valparaíso seguirá sufriendo con el racionamiento eléctrico hasta fines de año, cómo consecuencia de que aún no entra en funciones la segunda unidad de la planta hidroeléctrica de "El Sauzal", en Rancagua.

Esta nueva unidad vendrá a proporcionar energía eléctrica a las provincias de Santiago y Valparaíso, y aún cuando los trabajos de instalación se continúan con ritmo acelerado, no será posible terminarla hasta fines de año.

En consecuencia, el racionamiento eléctrico, para nuestra ciudad y pueblos vecinos deberá mantenerse por cuatro meses más, con las consiguientes molestias, aún cuando ha sido fijado solamente para un día a la semana.

Y en cuanto a la instalación de una nueva unidad en la Planta Termoeléctrica de Laguna Verde, se están recibiendo las maquinarias y accesorios para su instalación, la cual deberá entrar en funciones en 1950. La actual Planta, está trabajando normalmente.

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS

Hoy 24
LONTUE, de Iquique.
CALERA, de Coquimbo.
Mañana 25
SANTA MARGARITA, de Nueva York.
ANDINO, de Corral.
Jueves 26
HELDER, de Amsterdam.
Viernes 27
TRIVIA, de Nueva Orleans.
Lunes 30
PAPUDO, de Buenos Aires.
LIRQUEN, de Chiloé.

PROXIMAS SALIDAS

Hoy 24
ANGOL, para Arica.
Mañana 25
COPIAPO, para Talcahuano.
Jueves 26
S. CABOTO, para San Antonio.
LONTUE, para San Antonio.
SANTA MARGARITA, para Nueva York.
PUYEHUE, para Arica.
Viernes 27
COPIAPO, para Talcahuano.

COBRE Y CEREALES LLEVARA A ITALIA M|N. "S. CABOTO"

La motonave "Sebastián Caboto", seguirá viaje en las últimas horas, de la tarde de hoy para San Antonio, con el objeto de entregar carga en ese puerto y recibir algunas partidas de cobre y cereales que conducirá a Italia en su viaje de regreso.

La motonave "Sebastián Caboto", regresará de San Antonio el jueves próximo, en la mañana, para zarpar en la tarde para Génova y puertos intermedios vía del Canal de Panamá, conduciendo en este viaje a doscientos diez pasajeros y dos mil toneladas de carga, especialmente como ya lo hemos dicho, de cobre y cereales.

EDIFICIO MUNICIPAL EN CERRO CASTILLO

Una detenida visita a los terrenos municipales y adyacentes del Cerro Castillo, dónde el regidor de la I. Municipalidad de Viña del Mar don Santiago Cabrera G. propuso la construcción de un moderno edificio de departamentos, con algunos pisos destinados a Hotel, hicieron ayer a mediodía el Alcalde de Viña del Mar, doctor Gustavo C. Fricke, y los regidores, señores Cabrera, Romani, Pizarro, Ruiz Tagle, Orellana y Rivas; funcionarios municipales y periodistas.

Después de la visita, el regidor señor Cabrera ofreció un almuerzo en el Hotel Miramar, en el transcurso del cual se cambiaron interesantes ideas en torno a esa iniciativa, que ha encontrado en todos los círculos viñamarinos una cálida acogida.

En la próxima sesión de la Municipalidad será abordado este asunto, pues existe el propósito de abrir un concurso público para que los técnicos proyecten la construcción que se levantaría en ésos terrenos.

MUCHOS VEHICULOS TRAJO AYER DESDE EE. UU. EL "COPIAPO"

Numerosos vehículos, entre ellos 29 automóviles trajo el buquemotor "Copiapó", que llegó desde Nueva York y puertos intermedios, vía del canal de Panamá, además de 250 toneladas de frutas tropicales en sus modernas cámaras frigoríficas.

Además llegaron 11 chasis de automóviles, cuatro cajones con motores para aviones, dos ambulancias para la Beneficencia, y gran cantidad de productos químicos e industriales, acero, herramientas, maquinarias, etc.

En sus cámara frigoríficas, trajo 250 toneladas de frutas tropicales y en cubierta, 120 toneladas. Lleva para San Antonio, 160 toneladas de carga y para Talcahuano, 398 toneladas.

Llegaron 12 pasajeros, que son los siguientes: señora Francisca de Gaete; Inés Gaete; Alfonso Merlet; Federico Bustos; Joaquín González; Allan Howard; Amelia Obrecht de Howard; Claudia Manns; María Palma; Olga Howard; Olga González y Lucía Puga

ESPECTACULOS DE HOY

AVENIDA 95184.— El angel azul; La mujer perdida y Embrujo de la rumba.
COLON, 2949.— Una viudita de París.
CONDELL (2027).— California y Besos y estornudos.
CHILE (2599).— Louis vs Walcott, Cazador de hombre, Cobra siniestra y Serial.
IRIS (2432).— Manicomio y seriales.
METRO (2111). — Regalo del destino.
MUNICIPAL, VIÑA (81739). — La canción del sur.
ODEON (5315).— La mujer deseada.
OLIMPO, VIÑA (81380). — Las campanas de San Angelo y Mujer para el infierno.
ORIENTE, VIÑA (85679). — Pepé Castillo y su Cía. en presentación de sus parejas "Rasperas".
PALACE (2400).— Gran programa a base de seriales.
PACIFICO (6057).— Siete para un secreto.
REAL (2640).— Seguro de amor.
REX, VIÑA (85050).— El príncipe se enamora.
RIALTO, VIÑA (81906). — Mirad los lirios del campo.
RIVOLI (2268).— El legado del tío; Mundo, demonio y carne.
VALPARAISO (5522). — Me condena la conciencia.
VELARDE (4654).— Isabelita y Los muchachos de antes no usaban gomina.
VICTORIA (3778). — Un marido ideal.
NOTA: Los números entre paréntesis corresponden al teléfono de cada teatro

LA NACION

MARTES 24 DE AGOSTO DE 1948
SANTIAGO DE CHILE

LO REMATA CON UN FUERTE GOLPE



Una dramática escena del film "Bailando con la muerte", una realización distribuída por la Paramount, filmada en los estudios ingleses con artistas británicos, y que hoy se estrenará en el Real. En la escena vemos al veterano actor de carácter Barry K. Barnes azotar despiadadamente al casi exánime Richard Attenborough, joven protagonista del drama

DELIA GARCES EN UNA PELICULA BONAERENSE



Sobre un argumento de Alejandro Casona se filmó "Veinte años y una noche", película que conoceremos el jueves próximo en el cine Lux.

Delia Garcés —que aparece en el grabado— es la heroína de este film, donde también aparecen Pedro López Lagar y Camila Quiroga.

"LA ROSA AZUL" SIGUE EN EL TEATRO IMPERIO

Pocas veces una obra teatral ha interesado tanto al público como "La rosa azul", comedia sentimental de Eduardo Borrás, que la Compañía Nacional de Comedias Silvana Roth - Rodolfo Onetto, bajo la dirección de Antonio Gentil, está llevando a escena en el Imperio.

Es una obra interesante, en la que hay drama y pasión, sentimiento e intriga y está presentada en forma poco acostumbrada entre nosotros, con despliegue de elementos técnicos.

Silvana Roth, en "La rosa azul" está mejor que en el cine, poniéndose más en contacto con el espectador: su belleza suave toma mayores contornos y relieve que en la pantalla. R. Onetto, el galán chileno que fué a Buenos Aires, es todo un gran actor. Silvia Oxman se nos presenta como una primera figura de porvenir. Su belleza y sus condiciones artísticas la colocan en un plano magnífico.

¿DE QUIEN ES ESTA SILUETA?

DON MARIANO SILVA OBTUVO EL PRIMER PREMIO DEL CERTAMEN

EXITO EXTRAORDINARIO ALCANZO EL CONCURSO.— LA SOLUCION ES ASI: CHARLES CHAPLIN EN "MONSIEUR VERDOUX".— ENTREGA DE PREMIOS.



Una señorita concursante extrae el sobre que optó al primer premio, en presencia de una parte del público que concurrió al sorteo.

Con un éxito superior a todas las expectativas culminó ayer el concurso ¿De quién es esta silueta?, realizado por nuestro diario, en colaboración con Artistas Unidos. Se recibieron alrededor de ocho mil respuestas, lo que constituye un número excelente para esta clase de certámenes.

La mayor parte de los concursantes dió la respuesta correcta. La silueta pertenece a Charles Chaplin, quien aparece en la película "Monsieur Verdoux", que se estrena hoy simultáneamente en los teatros Central, Santa Lucía, Continental y Cervantes. Muchas personas enviaron los nombres de Charlot, Charles Spencer Chaplin y, simplemente, Carlos o Carlitos Chaplín. Todos ellos son correctos, pero en Chile el nombre del célebre bufo ha sido siempre en todas sus películas CHARLES CHAPLIN.

El sorteo de los premios se realizó a las 16 horas en la Sección Propaganda de LA NACION, ante un numeroso público. Una señorita concursante, a quien le vendaron los ojos, eligió los sobres favorecidos entre los millares de soluciones recibidas.

El primer premio, consistente en la suma de $ 500 en dinero efectivo, correspondió al concursante señor Mariano Silva Silva, domiciliado en Pío Nono 430, Santiago.

El segundo premio de $ 100 en dinero efectivo, fué obtenido por la señorita Regina Pinochet Silva, que vive en Baquedano 570, Puente Alto.

Los diez premios de consuelo, consistentes en dos plateas cada uno para las exhibiciones de "Monsieur Verdoux", fueron ganados por los siguientes concursantes:

Oscar Reyes Arancibia, domiciliado en calle Eduardo Matte 1786; Lucía Pardo, de Avenida Viel 1945; Manuel Martínez, carnet 2300774; Germán Pozo C., Avda. Colombia 101, El Salto; Guillermo Gálmez, Bezanilla 1873; Róbinson Retamales S., Moneda 973, Of. 631; Enrique Román Walker, Avda. Bernardo O'Higgins 2542, casa 18; Alejandro Contreras, Pedro A. Marín 2611, Ñuñoa; Jorge Farfán Pérez, Huérfanos 4185, Quinta Normal, y José Ormeño Rocca, Puente 622 Depto. 4.

Los concursantes premiados pueden retirar sus premios desde hoy mismo, en las oficinas de Artistas Unidos, Estado 91, tercer piso, de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. Se ruega presentar documentos de identidad.

MARIA CRISTINA MENARES OFRECE HOY UN RECITAL



María Cristina Menares, que hoy, a las 19 horas, ofrecerá un interesante recital de sus composiciones, bajo los auspicios de la Asociación Cristiana Femenina, en Huérfanos 1381. En el programa se destacan "Déjame que te quiera", "Historia del recuerdo", "Nocturno del caballo Blanco", "El poema de lo que no vuelve" y "Alida y la nieve".

ACTUA DE MARQUES EN EL TEATRO DE ENSAYO



Norman Day, joven valor del Teatro de Ensayo, que en el rol de Marqués de la Mota, tiene una lucida actuación en la obra de Tirso de Molina, "El burlador de Sevilla", que será estrenado el 28 en el Teatro Municipal. La obra será dirigida por Pedro Mortheiru, y contará con los decorados de Fernando Debessa, actuando como primeras figuras, además de Day, Fernando Cruz, Inés Moreno, Hipólito Villegas, Nina Crespo, Alberto Rodríguez y Ciryl Chayet, así como también Montserrat Julió, nuevo valor descubierto por Pedro Mortheiru.

DANNY KAYE SE REUNE NUEVAMENTE CON LAS GOLDWYN EN UNA COMEDIA



Danny Kaye, el embajador de la risa, en un descanso de la filmación de "El lechero", film producido por Sam Goldwyn y distribuído por RKO Radio Pictures, se entretiene con un potrillito que en dicha película juega un importante rol. Ponen un marco de belleza, juventud y música en "El lechero", las famosas Goldwyn Girls, que en 1947 estuvieron de visita en Chile.

PROGRAMA DE THE BRITISH BROADCASTING CORPORATION

Martes 24 de agosto de 1948

HORA CHILENA

DE 18 A 19.45
5.45 megs. 19.42 mts
DE 18 A 23.30
1.86 megs. 25.30 mts
DE 20 A 23.45
9.60 megs. 31.25 mts

18.00 Resumen de noticias.
18.04 Crónica científica.
18.09 Resumen del programa de hoy.
18.15 Charla: Londres y el escenario europeo
18.20 Música de cámara. (Rep. del lunes).
19.00 Resumen de noticias.
19.06 Revista de la prensa británica.
19.15 Música ligera por la Orquesta de Jack Byfield (I) (Rep. del lunes).
19.30 Radio Gaceta.
19.45 Música ligera por la Orquesta de Jack Byfield (II) (Rep. del lunes).
20.00 Boletín de noticias.
20.15 Charla.
20.30 La orquesta de teatro de la BBC.
21.00 Dramatización: "El servicio latinoamericano de noticias de la BBC".
21.30 Charla Agrícola: "La producción de leche en Nueva Zelandia" por el Prof. M. M. Cooper.
21.45 El compositor de la semana: Gabriel Fauré (I).
22.00 Boletín de noticias.
22.15 Charla: Londres y el escenario europeo. (Rep.).
22.30 Selección de grabaciones (I)
22.45 Radio Gaceta (Rep.).
23.00 Selección de grabaciones (II).
23.15 Boletín de noticias.
23.30 Revista de la prensa británica (rep.). Resumen del programa para mañana.
23.45 Fin de la transmisión.

GUIA DEL ESPECTADOR

EL NUMERO QUE VA AL LADO DEL TEATRO, CORRESPONDE AL NUMERO DEL TELEFONO.

TEATROS

IMPERIO (32627).— Vermouth y noche: Cía. Nacional de Comedias: Silvana Roth-Rodolfo Onetto: La rosa azul.

MUNICIPAL (83904).— Vermouth y noche: Cía. Francesa de Comedias: Nalde Enrique.

CINES

ALAMEDA (91254).— Rotativo: El pibe, Su ángel bueno y El Lobo de México.

AMERICA (52443).— Rotativo: El pibe, Montecassino y El conquistador.

ALMAGRO (83425).— Rotativo: Siete para un secreto y La infiel.

ANDES (43811).— Vermouth y noche: El pibe, Su ángel bueno y Este hombre es mío.

ALCAZAR (80122).— Vermouth y noche: Escalera al cielo.

APOLO (51746). — Rotativo: Nanuk, el esquimal, El canto de Scherezada y La moneda trágica.

AVENIDA MATTA (51455). — La mujer de todos, Su única salida y Al calor de la rumba.

BALMACEDA (88768). — Rotativo: Intermezzo, El pequeño Lord, Dr. Muerte y Serial.

BAQUEDANO (65050). — Matinée, vermouth y noche: Rosas del Tirol, Noticiario inglés con vistas de la Olimpíada.

BLANCO ENCALADA (91787) — Rotativo: Escuela de sirenas, Mi hermano hablaba a los caballos y El crimen del siglo.

BANDERA (89111). — Matinée vermouth y noche: Escalera al cielo.

BOLIVAR (8389).— Rotativo: Regalo de reyes, El último gangster, En Viena nace el amor y Serial.

CAPITOL (89581). — Rotativo: Bajo el cielo de Nevada, Festival de Charles Chase y Serial.

CARRERA (86685).— Rotativo: Siete para un secreto y La infiel.

CENTRAL (33555). — Matinee, vermouth y noche: Monsieur Verdoux.

CERVANTES (88569 — Matinee, vermouth y noche: Monsieur Verdoux.

CLUB DE SEÑORAS (33550) — Rotativo: Montecassino y Entre rejas.

COLISEO (89975) — Rotativo: El hombre y la bestia, La isla encantada y Su ángel bueno.

COLON (90577. — Rotativo: Su ángel bueno, Montecassino y Mirad los lirios del campo.

CONTINENTAL (60735).— Matinée, vermouth y noche: Monsieur Verdoux.

COUSIÑO (50657). — Rotativo: Contra el Sol Naciente, La sombra de una mujer y Serial.

CHILE (60723). — Rotativo: Su única amiga y Penas al viento.

DIECIOCHO (83773). — Matinée, vermouth y noche: La mano del muertito y Nueva Orleans.

DIEZ DE JULIO (80836). — Vaudeville Burlesque.

ESMERALDA (64303).—Rotativo: La dama y el fantasma, El pibe y Beau Geste.

EL GOLF (257).— Vermouth y noche: Escalera al cielo.

FRANKLIN (50754).— Rotativo: Los secretos del buzón, La dama y el fantasma y Secuestro sensacional.

HOLLYWOOD (42389).— Rotativo: La isla encantada y El hombre y la bestia.

FLORIDA (34289).— Matinée vermouth y noche: Suplicio.

IDEAL CINEMA (92188).—Rotativo: Crimen en el Caribe, La dama fantasma y El vengador invisible

IMPERIAL (51112). — Rotativo: La noche eterna, El crimen del siglo y El secreto tras la puerta.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo: El hombre y la bestia, La isla encantada y El pibe.

ITALIA (41883). — Rotativo: La dama y el fantasma, El pibe y El ángel bueno.

LO FRANCO (92705).—Rotativo: Una sombra en el espejo, Nanuk, el esquimal y Serial.

LUX (87630).—Matinée, vermouth y noche: Sangre y arena.

MANUEL RODRIGUEZ (66959) - Beau Geste, El pibe y El secreto tras la puerta.

METRO (83381) — Matinée vermouth y noche: Mercader de ilusiones.

MIAMI (85815). — Rotativo: La alegre solterona.

MINERVA (91464).— Rotativo: Muerto en la página 2, La cruz y la espada, Espérame y Noi.

MIRAFLORES (30909) — Rotativo: A capa y espada y El violín mágico.

MONUMENTAL (91555).— Rotativo: El astro del tango, Tengo derecho al amor y Cicatrices indelebles.

MAXIM (30611).— Rotativo: La corona de hierro.

NACIONAL (63565).— Rotativo: La dama y el fantasma, Beau Geste y Montecassino.

NORMANDIE (87749).— Rotativo: Un yanqui en Italia.

ÑUÑOA (43152) — Rotativo: Muerto en la página dos, La cruz y la espada, Melodías de arrabal y Serial.

ORIENTE (41345). — Vermouth: Concierto de la Academia Musical de Providencia. Noche: La serpiente de cascabel.

O'HIGGINS (86929). — Rotativo: El hombre y la bestia, La isla encantada y El hombre y la bestia.

PARIS (80336). — Rotativo: La ninfa constante, Su tipo de hombre y Variedades musicales.

PLAZA (84714).— Matinée vespertina, vermouth y noche: Siempre te he querido.

PORTUGAL (51473).— Vermouth y noche: La isla encantada y El hombre y la bestia.

PRINCESA (85205). — Rotativo: Un beso apasionado, Su única salida y El descuartizador.

PRINCIPAL (83575).— Rotativo: Clásico Universitario, Dibujos, Serial y Noticiarios.

PROVIDENCIA (46073).— Rotativo: Amor imposible, Noche de misterio y Con el diablo en el cuerpo.

ROXY (80809). — Rotativo: El misterioso Mr. Valentine.

REAL (65555) — Matinee vermouth y noche: Bailando con la muerte.

RECOLETA (63874).— Rotativo: El hombre y la bestia, La isla encantada y La noche eterna.

REX (31143 y 31144).— Matinée, vermouth y noche: Débil es la carne.

REPUBLICA (83613) — Rotativo: Muerto de miedo, Secuestro sensacional y Conflicto sentimental.

RIALTO (41657).—Rotativo: Amapola del camino, El violín mágico y Muerto de miedo.

SANTIAGO (32888). — Matinée, vermouth y noche: La copla de la Dolores.

SANTA LUCIA (61379).— Matinée, vermouth y noche: Monsieur Verdoux.

SELECTA.— Cerrado.

VALENCIA (61557) — Vermouth y noche: Compañía de Radio-Teatro de Luchita Botto en "El rosario de plata".

VICTORIA (30021). — Rotativo: Sublime ensueño.

ELEANOR PARKER Y RONALD REAGAN CREEN EN "LA VOZ DE LA TORTOLA"



En el grabado aparecen Eleanor Parker y Ronald Reagan en una escena de la romántica película "La voz de la tórtola", que el sello Warner Bros estrenará el jueves en el cine Rex

CUATRO SALAS EXHIBIRAN HOY LA PRODUCCION "MONSIEUR VERDOUX"



Deda la importancia de la última película de Charles Chaplin, instituída "Monsieur Verdoux" que se estrena hoy, la Compañía Nacional de Teatros y Artistas Unidos han acordado presentar la cinta en forma extraordinaria, aumentando a cuatro el número de salas que exhibirán esta producción al público de Santiago.

El estreno se había programado para los teatros Central, Santa Lucía y Continental, pero ahora se ha resuelto incluír en este circuíto la sala Cervantes.

El público podrá concurrir de esta manera a la sala que más prefiera para ver al favorito de todos los tiempos. Como se recuerda, Chaplin no había filmado desde hace ocho años, cuando presentó "El gran dictador" en 1940.

LA COMPAÑIA FRANCESA ESTRENA "EL ABANICO"

La compañía francesa de comedias que viene actuando en el teatro Municipal desde el viernes próximo pasado, presentará hoy el estreno de "L'evantail", original de Robert de Flers y Gastón de Gaillavet. Es esta una producción teatral que, no obstante el correr de los años, sigue representándose en toda europa con éxito tan rotundo como el que obtuvo en la época de su estreno.

El miércoles, en vermouth, a las 18.30 horas, en función extraordinaria a beneficio de las Infancias Desvalidas, que patrocina el comité internacional de la NU, y asimismo a beneficio del Patronato Nacional de la Infancia de nuestra capital, la Compañía Rollan-Bertheau ofrecerá el estreno de la comedia en tres actos, de Robert Boissy, titulada "Hotel des neiges", pieza que se ha representado en toda Francia, y en las más importantes capitales de Europa con un éxito jamás igualado.

El jueves, en cuarta función de abono a las 18.30 horas, conoceremos "Mistigri", una de las últimas obras del aplaudido comediógrafo Marcel Achard. Y ese mismo día, a las 22 horas, y en función extraordinaria, fuera de abono, el público santiaguino tendrá la única oportunidad de conocer la discutida obra del poeta existencialista Jean Paul Sartre, "Huis-clos" (A puerta cerrada), pieza que aún no había podido programarse debido a la oposición que hicieron algunas autoridades, oposición que felizmente ha sido resuelta en forma satisfactoria, permitiéndonos poder conocer esta obra que ha sido ovacionada en las principales ciudades de Europa y América.

CRITICA TEATRAL.—

LE FLEUVE ETINCELANT

Charles Morgan, el gran novelista inglés, tiene el arte supremo de hacer interesantes sus ficciones. En "Le fleuve étincelant" ese interés está conseguido diestramente, con facilidad, con seguridad de novelista. Es indudable que aquí resalta, más que el dramaturgo, más que el arquitecto de mundos corpóreos y teatrales, el novelador, el escrutador de almas, el poeta, el artista que sabe embellecer con la palabra traspasada de emociones y de pasiones el universo por él creado.

Hay en "Le fleuve étincelant" una excelente dosificación de los elementos dramáticos. El autor no ha sentido, sin embargo, con exceso los acuciamientos de la técnica teatral. A veces se notan demasiado las entradas y las salidas de los personajes y el convencionalismo arquitectónico. Mas no importa. El público, prendido en el creciente interés de la fábula, sigue los diálogos, se mete en los personajes y participa activamente de sus conflictos cerebrales y sentimentales.

La pieza de Chales Morgan fué profética. La historia es sencilla. Un grupo de oficiales se halla recluído en una isla perdide en el Océano, tratando de dar fin a un arma secreta, "el torpedo volante", que seguirá por control lejano a los aviones e irá a dar en el blanco de una manera precisa. Es, en suma, la bomba volante que apareció en la pasada guerra. ¡Pero debe tenerse en cuenta que la obra de Charles Morgan se estrenó en 1938!

Bien. A la isla, especie de laboratorio monástico, llega una mujer, Karen, bella, joven y extraordinaria matemática. Es enviada por el Almirantazgo a causa de su gran capacidad científica. Ferrens, jefe de las experiencias, se opone a que una mujer perturbe con su presencia el trabajo del grúpo. A pesar de sus razones, razones de un antifeminismo extremado, basadas en la filosofía que corre por el mundo desde los tiempos de Adán y Eva, debe aceptar a Karen.

Se encadena así un conflicto que oscila entre la pasión intelectual por el trabajo que realizan, y los impulsos incontenibles del instinto sexual. La solución estará en la aglutinación perfecta de esos dos sentimientos opuestos. En utilizar éste para el triunfo de aquél.

Amor y ciencia forman de este modo una unidad perfecta y no habrá incompatibilidad entre el espíritu creador y la fuerza del deseo físico. El amor es, por el contrario, un estímulo más para la noble pasión intelectual.

Los personajes creados por Morgan no son unos entes de frío andamiaje teatral. Están abiertos a todos los espoleos de una vitalidad sana, fuerte, humanísima. Karen es un admirable tipo de mujer, valiente, razonadora y, a la vez, débil a las razones del amor. Es un ser formado por el contrapunto de una dual corriente de razón e instinto. La mujer inteligente y libre de prejuicios, de sana femineidad, que tiene su contrafigura en Lady Helston.

Ferrens, el oficial-sabio, es la otra gran pieza en el juego. Su psicología está hecha de la extremada reiteración de sus elementos temperamentales. Es violento, nervioso, contumaz, orgulloso. Pero es, sobre todo, humano. No posee una gran ductilidad psicológica; está como modelado en anchos planos expresionistas. Es —como diría Unamuno— nada menos que todo un hombre.

Elisabeth Híjar fué una Karen delicada y fuerte, a la vez; dió realidad al personaje y captó en plenitud cabal sus extraños y finos recovecos psicológicos. A medida que el acento dramático de la obra se iba intensificando, la actriz se adentraba más y más en la vida de esta extraña y singular Karen. Desgraciadamente, su voz fué un tanto destemplada.

Henri Rollan es un actor de poderosos medios expresivos. Su voz de hondas y cálidas sonoridades, su ademán enérgico y la amplitud de su estilo representativo convenían perfectamente al personaje. Las escenas dramáticas del tercer acto, dieron la medida de su buena escuela escénica. Aguardamos con impaciencia su interpretación de tipos de más acusado patetismo.

El resto del reparto realizó una labor meritoria. Sería difícil destacar a alguien.

El decorado, pobre, de pésimo gusto.

CRITILO

En la primera semana de septiembre se iniciará la Temporad a de Operas

Famosos artistas son los que escucharemos



RENATO SALVATI

Sin base alguna de verdad, atolondradamente, digamos, algunos cronistas han afirmado que la ópera está siendo suplantada por otros géneros artísticos. Pero los amantes de la lírica, saben que esta afirmación es puramente antojadiza. Desde que terminó la última guerra —que tenía paralizadas todas las actividades artísticas de Europa y Norteamérica— la ópera ha vuelto a ocupar el sitial preponderante que le han conferido, desde hace un siglo, los amantes de la música. En nuestro país —lo mismo que en cualquier otro del extranjero— la ópera sigue teniendo entusiastas admiradores. Por eso, a nadie podrá extrañar que el anuncio de la gran temporada lírica que va a realizarse dentro de poco en nuestro Teatro Municipal, haya despertado enorme entusiasmo. Y este entusiasmo se comprende fácilmente, ya que los cantantes que integrarán el cuadro de primeras figuras, son notabilidades mundiales, tales como los tenores Beniamino Gigli, Ramón Vinay, la soprano María Caniglia y muchos otros.

El esfuerzo desplegado por la Asociación Teatral Sud Americana, que preside el empresario don Renato Salvati, para traer a nuestro país a un cuadro lírico de tan encumbrada jerarquía, es, a todas luces, digno de entusiastas aplausos. Así lo ha comprendido el público chileno amante de la ópera; y por eso a nadie podrá sorprender que el abono a la próxima temporada lírica, que se iniciará en la primera decena de septiembre, esté alcanzando una demanda que no tiene parangón con ninguna de las que hubo en otros tiempos.

LOS CHAVALILLOS SE PRESENTARAN PRONTO

Un espectáculo palpitante de color y melodía es el que nos presentarán en el Teatro Municipal, los días 1, 2, 4 y 5, del mes próximo, los célebres "Chavalillos Sevillanos", que durante diez años han paseado triunfalmente la magia de su arte, en los más grandes escenarios de América, y que hicieron sensación en Hollywood. Esta pareja formidable que simboliza la más alta expresión del baile español y la danza universal, llega hasta nosotros acompañada de los notables pianistas Silvio Masciarelli y Pablo Miguel, y el guitarrista García de la Mata.

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 39.a ORDINARIA, EN JUEVES 19 DE AGOSTO DE 1948

(SESION DE 11.15 A 13 HORAS)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR COLOMA

(VERSION OFICIAL)

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.o— Una moción del Honorable señor Vives, con la que inicia un proyecto de ley que le concede por gracia el derecho a jubilar, a doña Raquel Fuentes León.

V.— TEXTO DEL DEBATE

Se abrió la sesión a las 11 horas y 15 minutos.

El señor COLOMA (Presidente).— En nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la cuenta.

—El señor Secretario da cuenta de los asuntos llegados a la Secretaría.

El señor COLOMA (Presidente).— Terminada la cuenta.

—FOMENTO DE LA PRODUCCION DE ORO.

El señor COLOMA (Presidente).— Corresponde ocuparse del proyecto que consulta diversas medidas de fomento de la producción del oro.

Boletín 6,182.

Diputado Informante el Honorable señor Walker.

—Dice el proyecto:

PROYECTO DE LEY

"Artículo 1.o— Derógase la ley N.o 5,367, de 24 de enero de 1934, que autorizó la reserva para el Estado de placeres auríferos, y los decretos que en conformidad a ella hubieren establecido esta reserva sobre determinados terrenos. Todo pedimiento sobre yacimientos auríferos quedará sometido a las disposiciones del Código de Minería. Los particulares que hubieren obtenido del Presidente de la República concesiones de trabajo en arreglo al artículo 11 de la citada ley N.o 5,367, tendrán preferencia, durante el plazo de seis meses, contados desde la promulgación de esta ley, para pedir sobre ellas propiedad minera.

Artículo 2.o— El Consejo Nacional de Comercio Exterior autorizará la internación de cualesquiera clases de mercaderías, aún de las no consideradas en el presupuesto, de divisas, siempre que se cubran con divisas entregadas por el Banco Central a cambio de oro de producción nacional.

Artículo 3.o— Derógase el artículo 18 de la ley N.o 5.107, de 19 de abril de 1932, y se autoriza la exportación de oro amonedado o en barra, de producción nacional, siempre que el exportador garantice ante el Consejo Nacional de Comercio Exterior, que su valor será devuelto al país, a opción del exportador, en mercaderías autorizadas de acuerdo con el artículo anterior o en divisas de que podrá hacer el uso a que se refiere dicho artículo.

Artículo 4.o— Auméntase de 2 a 4 los representantes de la Confederación de la Producción y del Comercio en el Consejo Nacional de Comercio Exterior, los que serán designados por el Presidente de la República a propuesta de esa institución, que presentará cuatro ternas en representación de la industria, de la agricultura, del comercio y de la minería.

Artículo 5.o— La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor ABARCA.— Pido la palabra.

El señor PONTIGO.— Pido la palabra.

El señor BERMAN.— Pido la palabra.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda).— Pido la palabra.

El señor WALKER.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ministro de Hacienda.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda).— Señor Presidente, probablemente voy a tener que ausentarme de la Sala, y, por este motivo, deseo manifestar de inmediato la opinión del Gobierno en relación con este proyecto.

Se trata de una iniciativa parlamentaria, y, en la Comisión de Minería del Honorable Senado, el Gobierno expuso sus puntos de vista en el sentido de que estaba de acuerdo con la idea de legislar en esta materia para poder aprovechar el oro en beneficio de las importaciones del país, en lugar de que este artículo continuara siendo objeto de contrabando.

Expresó el Gobierno que, a su juicio, la mejor manera de utilizar el oro para las importaciones era vendiéndolo a través de un solo organismo del Estado.

Esta idea no contó con la aprobación de la Comisión del Honorable Senado, llegándose a una fórmula transaccional que, en definitiva, fué aprobada por el Honorable Senado, y que consistía en que el Consejo de Comercio Exterior autorizaría las importaciones, con este oro, de aquellos artículos que no estuviesen comprendidos en el presupuesto de divisas.

La Comisión de Hacienda de esta Honorable Cámara le ha introducido una modificación a este proyecto en el sentido de hacer imperativa esa obligación del Consejo Nacional de Comercio Exterior. Si se mantuviera esta disposición en los mismos términos, sería absolutamente imposible aprovechar el oro para la importación de artículos útiles, porque, entonces, ocurrirá que los dueños del oro, lógicamente, tratarán de importar aquellos artículos con los que puedan obtener mayores utilidades, o sea, artículos suntuarios.

Por eso, el Gobierno pide a la Honorable Cámara que se adopte una fórmula que permita utilizar, hasta donde sea posible, el oro para la importación de artículos útiles, como repuestos de maquinarias, ascensores y otra serie de elementos que, por su alto precio en el comercio, soportarían pagar el precio bastante elevado que resulta para el dólar proveniente de la utilización del oro.

Esto es cuanto deseaba manifestar, señor Presidente. Espero que la Honorable Cámara encuentre una fórmula que satisfaga estos puntos de vista del Gobierno, ya que, a nuestro juicio, son los que mejor resguardan el interés general del país.

Nada más, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Walker.

El señor WALKER.— Aborda la Honorable Cámara, en esta sesión especial, el estudio de un proyecto de ley de gran trascendencia para las finanzas nacionales, para la economía de una extensa zona del país por intermedio del fomento de la minería aurífera, y para el incremento del comercio, dos actividades, estas últimas, que dan trabajo a empleados y obreros, pagan fuertes contribuciones y cooperan a la prosperidad nacional.

En la actualidad, la producción de oro en Chile alcanza a cerca de 600 kilos mensuales, de los cuales pasan por la Casa de Moneda unos quinientos y el resto es vendido en barras por los productores, anónimamente.

La casi totalidad de este oro, cuyo valor en billetes es cercano a los sesenta millones de pesos mensuales, es vendido a contrabandistas que lo remiten al extranjero. Es una fuga de capitales o un pago de mercaderías hecho al margen del presupuesto de divisas, y que escapa a todo control.

Poner coto a este comercio clandestino, es prácticamente imposible. El contrabando y el comercio ilícito del oro, han existido en todos los países, y en todos los siglos. En la Alemania fascista se ahorcaba a los contrabandistas del oro sin conseguir extirparlo. Las medidas policiales y de estricta fiscalización aduanera, sólo traen un mayor peligro en la operación del contrabando, que sus ejecutantes se encargan de cobrar al productor. Es decir, mientras más trabas encuentre el contrabandista, menos paga por el oro a quien lo ha producido. Aplica el axioma de "a mayor riesgo, mayor utilidad".

A la inversa, si el Estado diera facilidades al tenedor de oro para darle un uso legítimo y reproductivo, se evitaría la inmoralidad del contrabando, se defenderían las equitativas utilidades del que trabaja para producir el metal, se pagarían centenares de millones de pesos en derechos de aduanas, y el país podría contar con una infinidad de mercaderías de que hoy carece o que sólo se encuentran a precios prohibitivos.

A conseguir estos objetivos, está destinado el interesante proyecto que el senador don Fernando Aldunate presentó a la Cámara de que forma parte, que el Senado despachó favorablemente, con algunas modificaciones, y que la Comisión de Hacienda de esta Honorable Cámara me ha encargado informar ante vosotros.

La base de este proyecto es que las divisas que el Banco Central debe entregar a cambio de oro de producción nacional, sirvan para obtener del Consejo de Comercio Exterior las previas necesarias para traer mercaderías del extranjero. En esto, se han manifestado de acuerdo la Comisión de Hacienda del Senado, el Senado mismo, la Comisión de Hacienda de esta Cámara y el Gobierno. Igualmente apoyan este proyecto la Sociedad Nacional de Minería, y todas las Asociaciones Mineras locales que existen a lo largo del país.

En la Comisión en cuyo nombre habla, sólo hubo una divergencia de importancia, y fué respecto a si se autorizaba o se obligaba al Consejo de Comercio Exterior a conceder previas para ocupar las divisas obtenidas a cambio de oro de producción nacional. Siendo aún más preciso, la diferencia surgió entre la mayoría de la Comisión que sostuvo que en el artículo 2.o se dijera "el Consejo AUTORIZARA", y el Ministro de Hacienda, y dos miembros de la Comisión que sostuvieron que debía decir: "el Consejo PODRA AUTORIZAR".

En los diversos trámites de este importante proyecto de ley, se han enunciado tres modalidades para conceder las previas. Una, que sea facultativo del Consejo de Comercio Exterior, otra que dicho organismo confeccione periódicamente listas de artículos para cuya importación sería obligatorio dar previas a quienes poseyeran divisas obtenidas con oro nacional, y la tercera, que contó con mayoría en la Comisión de Hacienda, que mantiene esa obligatoriedad, sin las listas, es decir, para toda clase de mercaderías.

El pensamiento de los que apoyamos este último sistema en la Comisión, se fundamenta en que si la concesión de previas queda a la voluntad exclusiva del Consejo de Comercio Exterior, se expone a los productores a los vaivenes del criterio de los funcionarios de ese Consejo que puede cambiar con frecuencia ante las influencias que en ese organismo son inevitables y hasta a los favoritismos que no deseo cargar a la cuenta de nadie, pero que indiscutiblemente existen. Cualquiera de estos motivos, podría anular todo el beneficio que se busca con esta ley.

Como uno de los objetivos que se trata de alcanzar es el de aumentar la producción de oro, en el artículo primero se suprime la reserva para el Estado de los placeres o lavaderos auríferos medida que no ha dado resultados, sino por el contrario ha estagnado la producción de ese origen. Se restablece el sistema de poder pedir o manifestar los lavaderos por particulares, lo mismo que una mina. Como obra de toda justicia se da preferencias, dentro de un plazo razonable, para hacer esas manifestaciones, a quienes actualmente poseen concesiones fiscales sobre placeres auríferos.

El artículo segundo del proyecto de ley contiene la médula, puede decirse, de la medida a que me he referido al comienzo de este informe y sobre la cual creo innecesario insistir.

En el tercero se autorizan las exportaciones de oro, siempre que su valor sea retornado en mercaderías o en divisas que tendrán los mismos privilegios de las obtenidas con oro en el país. El objeto de esta última disposición es que los productores de oro puedan aprovechar en cualquier momento las diferencias de cambio que se produzcan en otros países, sin perjuicio alguno para el nuestro. Por ejemplo, puede suceder, o sucede frecuentemente, que llevando el oro a Buenos Aires y vendiéndolo allí en nacionales, que a su vez se convierten también allá en dólares, el dueño del oro ha obtenido muchos más dólares que si hubiera realizado su operación en el Banco Central. Con esa conversión el productor habría ganado más y se habrían traído al país más mercaderas, con la misma cantidad de oro.

El artculo 4.o está destinado a satisfacer un viejo anhelo de los distintos sectores de la producción, cual es contar con representantes legítimos de sus actividades en el Consejo de Comercio Exterior. Se dispone que integren ese Consejo representantes de la industria, el comercio, la agricultura y la minería.

Me resta dejar en claro un punto, y es que en el ánimo del autor de este proyecto y en el de la Comisión de Hacienda, ha estado la idea de que el oro de retorno, tendrá todos los derechos que en esta ley se conceden al oro de producción nacional. El oro de retorno es el que va a Estados Unidos, contenido en minerales y concentrados, y que, gracias a un hábil gestión de la Sociedad Nacional de Minería y de la Caja de Crédito Minero, se puede retornar a nuestro país, después de separado en las fundiciones americanas, obteniendo por él, aquí, un precio muy superior al pagado en Estados Unidos por la misma cantidad de oro. Este oro tiene su origen en nuestras minas, de manera que es, sin lugar a dudas, oro de producción nacional y merece el mismo tratamiento del que aquí se transforme en oro metálico.

Repito que el despacho de esta ley favorecería a distintas actividades nacionales, y produciría al Fisco considerables entradas.

En nombre de los mineros que aspiran con justicia a una mejor remuneración de sus esfuerzos para extraer el oro de las duras entrañas de la tierra, en nombre de los numerosos comerciantes que tendrían un nuevo y eficaz medio para traer mercaderías de que hoy carecen y que así podrían dar bienestar a sus familias, empleados y obreros, y en nombre de todos los ciudadanos que podrían recibir mejores servicios públicos y de todos los pueblos que podrían ver realizadas algunas de sus indispensables obras públicas con la mayor entrada que se ofrece al erario nacional con esta ley, y pido a la Honorable Cámara que le preste su aprobación.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Berman.

El señor BERMAN.—Estamos frente a un proyecto que no nos sorprende, ...

—(**Palabras retiradas de la versión, en conformidad al artículo 12 del Reglamento**).

El señor COLOMA (Presidente).—Honorable señor Berman, las palabras que acaba de pronunciar Su Señoría son contrarias al Reglamento; le ruego que se sirva retirarlas.

El señor DIAZ.—Pero la realidad es la misma, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—Honorable señor Díaz, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio. Honorable señor Berman, ruego a Su Señoría retirar los conceptos antirreglamentarios que ha expresado.

El señor BERMAN.—Desde luego, puede Su Señoría dar por retirados todos los conceptos que, a su juicio, sean antirreglamentarios y que pronuncie durante mi intervención.

El señor COLOMA (Presidente).—Ruego a Su Señoría, una vez más, que retire los conceptos contrarios al Reglamento, que ha emitido.

El señor BERMAN.—Los retiro, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Quedan retirados.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).—Llamo al orden al Honorable señor Díaz.

Honorable señor Escobar Díaz, voy a llamar al orden a Su Señoría.

El señor BERMAN.— Fuimos los triunfadores en un acto eleccionario, cuyo programa prometió cumplir el candidato elegido por el pueblo el 4 de septiembre.

En este programa se entregaban al Estado, como dicen los personeros del régimen capitalista, algunos "negocios" con el objeto de entonar sus siempre escuálidas finanzas. Entre estos "negocios" figuraba el estanco del oro que, en un tiempo, fué bien explotado, y bien organizado por el Estado.

Sin embargo, señor Presidente, ha sido, más fácil a la reacción, y a los radicales de hoy día, ganar al Presidente de la República para su lado, y desviarlo del pueblo que triunfó el 4 de septiembre, que ganar en las urnas en 1946.

Y es tal vez por eso que somos sorprendidos cada día con nuevos proyectos tendientes a "desmantelar" la paciente y creciente obra del pueblo: la Corporación de Fomento de la Producción, una de las grandes obras realizadas por el Gobierno triunfante del año 1938; a liquidar el Comisariato General de Subsistencias y Precios; a terminar con el Consejo Nacional de Comercio Exteiror, o a desvirtuar sus finalidades, como pretende el proyecto en debate; a la-

guidar el régimen democrático, como ocurre con la ley mal llamada de defensa de la democracia, próxima a promulgarse, y con las leyes de facultades extraordinarias.

Señor Presidente, como si el costo de la vida no hubiera llegado al máximum de su altura, y como si el valor adquisitivo del peso no estuviera en el mínimum de su capacidad, se presenta ahora a la consideración de la Honorable Cámara un proyecto de ley que ya fué despachado por el Honorable Senado, y que, seguramente, va a ser aprobado también por esta Honorable Corporación, que va a agravar extraordinariamente la vida de la población.

Es necesario, entonces, que alguién, en este caso nosotros, haga la advertencia al país, y toque la campana de alarma acerca de lo que estas actitudes significan.

A pesar de que algunos señores Senadores y Diputados han subrayado, en repetidas ocasiones, que los señores Ministros de Hacienda y de Economía y Comercio están de acuerdo con las disposiciones de este proyecto, hemos escuchado, sin embargo, que el señor Ministro de Hacienda ha manifestado su extrañeza frente a la forma que ha tomado esta iniciativa parlamentaria, solicitando que se le introduzcan algunas modificaciones fundamentales.

El señor Ministro de Hacienda no es de nuestros bancos, y me parece que tiene muy pocas simpatías por el Partido Comunista; a pesar de ello, al iniciarse la sesión, pidió la palabra para advertir que el Gobierno no está de acuerdo con partes de este proyecto, contrariando en esta forma lo que se afirma en los Boletines de Sesiones del Senado durante el debate originado por esta materia.

Señor Presidente, ¿por qué se manifiesta tanto afán en estimular a la minería? ¿a quiénes se refiere cuando habla de productores?

Prácticamente, en el hecho, los productores son los obreros, los que, metidos en el agua, con el barro hasta las rodillas, tratan de encontrar alguna pepita de oro.

Estos productores llevan una vida de pauperización, indigna de un país civilizado. Pero ¿es a estos productores a quiénes se refiere el proyecto?

Esta iniciativa conservadora termina con un artículo, por el cual se le da representación en el Consejo Nacional de Comercio Exterior a 4 delegados de la Confederación de la Producción y el Comercio. Dice: "Aumentase de dos a cuatro los representantes de la Confederación de la Producción y del Comercio en el Consejo Nacional de Comercio Exterior, o sea, señor Presidente, que los verdaderos productores no han sido considerados en el proyecto en debate.

Pero no solamente ellos no son considerados, ni nadie se preocupa de los productores de primera mano, sino que los consumidores de los artículos esenciales de la vida, que lo somos todos, tampoco son considerados. Hay que tener en cuenta, Honorable Cámara, que hoy día gran parte del presupuesto de un hogar se destina a los artículos alimenticios que siguen las aguas, ya sea de alza o de la baja del oro, único factor que, por el momen. se cree estable para compararlo con las diversas monedas que rigen las finanzas de los distintos países.

Este proyecto es, a nuestro juicio, de verdadera especulación. Y ya vemos cómo, desde ya, se especula alrededor de él.

En la Bolsa de Comercio de Santiago el precio del oro ha comenzado a subir violentamente, desde que este proyecto se ha puesto a la discusión de una de las ramas del Congreso, o ha pasado a una de nuestras Comisiones.

Evidencian la especulación las cifras estadísticas, y está tan estimulada que el Honorable señor Alcalde, que lamento no esté presente, en una sesión se quejó de que el oro no adquiría su verdadero valor, y que en una oportunidad había bajado algunos puntos porque la Caja de Crédito Minero invadió el mercado con mayor cantidad del oro que el prudente.

Debemos decir que con este proyecto de ley se pretende, no diré mejorar el costo de la vida ni siquiera estabilizarlo, sino que se pretende obtener en Chile el máximo del precio del oro, y si hoy día los 10 cóndores, los cien pesos oro, valen en el mercado cerca de dos mil pesos, mañana cuando este proyecto esté promulgado, y es posible que lo promulguen a pesar de las palabras del señor Ministro de Hacienda— el precio será mayor ... ...
....

—(Palabras retiradas de la versión, en conformidad al artículo 12 del Reglamento).

El señor COLOMA (Presidente). — Ruego a Su Señoría retirar los conceptos contrarios al Reglamento que ha expresado.

El señor BERMAN.— Bien, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Quedan retirados.

El señor BERMAN. — Señor Presidente, digo que este proyecto de ley va a elevar posiblemente el precio de los cien pesos oro de $ 2.000 a $ 4.000 papel. El informante silenció cuál es el valor del oro en el extranjero. En Chile la onza vale actualmente 35 dólares, y hay mercados en el extranjero en que la onza llega a 70 dólares, o sea, el doble. De ahí que no sería raro que con el pretexto de darle trabajo a los cesantes, de estimular la producción del oro o de aumentar los fondos de las arcas fiscales, y de evitar el contrabando, el oro en Chile vaya llegando al límite del mercado egipcio y se doble su valor. Al doblarlo de $ 2.000 a $ 4.000, como la especulación seguirá el curso de la ley que es típicamente capitalista, que no busca utilidades razonables, sino que busca la usura, al llegar a 70 dólares la onza, nuestro peso, de cinco centavos oro que vale en la actualidad, va a corresponder a dos centavos y medio oro, y el precio de los artículos de consumo, de consiguiente, duplicará su valor.

La gravedad de este proyecto para nuestra economía nos obliga a hablar con la cruda franqueza como lo estamos haciendo...

El señor MONTALVA.— ¡Bastante mal!

El señor DIAZ.— ¡Su Señoría es el único que habla bien!

El señor ESCOBAR (don Andrés).— En vísperas de elecciones empiezan a hablar.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BERMAN.— Decía, señor Presidente, que voy a recurrir al Boletín mensual del Banco Central de Chile para mis referencias estadísticas en este debate. No sé, señor Presidente, por qué el Gobierno no censura este Boletín como lo hizo con 'El Siglo", porque cada cifra que él anota es mucho más subversiva que cualquier artículo o chiste que haya podido aparecer en "El Siglo". Dice este Boletín: "El año 1946 el precio por gramo del oro fué de $ 46". Fué el año de nuestro triunfo: del 4 de septiembre. El año 47, año de vuestra conquista, el precio del oro, desde 46 subió a 56, 6 pesos por gramo.

Desde el momento en que el "triunfo" ha comenzado a ser administrado por los que fueron enemigos del programa y del candidato del 4 de septiembre, subió de 56 a 98. Es decir, señor Presidente, que en el régimen presidencial-administrativo-técnico del señor Gabriel González Videla el precio del oro ha más que duplicado su valor.

Los que tienen siquiera nociones elementales de Economía Política saben que los precios de todas las mercaderías tienden a fijarse por el precio del oro. Así ha ocurrido en nuestro país, señor Presidente, en que el oro ha duplicado su valor en dos años. Y si este proyecto es despachado favorablemente, continuará esta alza y no podrá detenerse ya el clamor de la opinión pública y el hambre del pueblo, ni con leyes cuatro veces represivas que la que se acaba de despachar y con la cual se pretende tender una cortina de humo que cubra el desastre a que nos conduce la economía individualista.

Pretensiones como la que debatimos, señor Presidente, pueden llevar a nuestro país a una catástrofe económica de lamentables consecuencias. Por eso, estimo que los Honorables colegas que no 60 pesos. Ultimamente, según informaciones de especulan con esta situación perjudicial para los intereses generales, y que no desean arrastrar al país hacia un abismo económico, deberían meditar mucho antes de dar su aprobación a este proyecto.

Aparte de los inconvenientes que he enumerado, señor Presidente, este proyecto irrumpe con un nuevo tipo de divisas.

En la actualidad, tenemos ya cinco tipos: el del dólar de cambio especial, a 19,37 pesos; el del cambio de exportación, a 25 pesos; el del cambio oficial, a 31 pesos; el del cambio bancario, a 43 pesos y el del cambio libre que, según este Boletín, en julio recién pasado alcanzó a prensa, el valor del dólar negro ya se acerca a 70 pesos.

El señor ROSALES.— A 73 pesos.

El señor BERMAN.— El dólar de oro libre que crea el proyecto en debate —llamémoslo así, porque, en realidad, sólo va a entonar la bolsa negra— va a llegar a un valor de tipo de especulación de 100 pesos. Digo tipo de especulación de hoy, porque el valor de los 10 cóndores se acerca a los 2 mil pesos ahora. No hace todavía 20 años, estos 10 cóndores, o 100 pesos oro chilenos, los cambiábamos en proporción de billete de cien pesos por una moneda de cien pesos oro. Si hoy los quisiéramos cambiar nos entregarían cinco pesos oro. ¡Cinco pesos oro por cada billete de cien pesos! Este es, señor Presidente, el equivalente de la simbólica leyenda de nuestros billetes en oro conforme a la ley.

¡Cinco pesos oro recibimos por cada cien pesos en billetes que damos!

Dice el Boletín del Banco Central (junio de 1948): "El precio medio de la moneda de cien pesos oro, que de acuerdo con las estadísticas sobre las transacciones en la Bolsa de Comercio de Santiago, alcanzó en marzo a 1.889.18 pesos, esto es el más alto nivel que marcan las estadísticas, bajó en junio a 1807,16 pesos".

Estas bajas son las que interesan a algunos especuladores que han ocupado el oro también como un elemento para su provecho.

Y este proyecto solamente tenderá a entonarlos. Ya en la primera rueda de la Bolsa de Comercio de hoy los cien pesos oro subieron a $ 1.945.

Justifica además nuestra apreciación que estas medidas aumentarán la especulación debido al cambio libre, vale decir, a la bolsa negra que del proyecto se deriva, la modificación que incorporó la Comisión de Hacienda al artículo segundo.

No dejó al Consejo Nacional de Comercio Exterior que indicara los artículos que podrán comprarse con este oro, sino que dejó en libertad al poseedor del oro para decidirlo.

Naturalmente, dicho poseedor no será el obrero que con la chaya busca pacientemente la pepita de oro. El seguirá buscando la pepita, mientras que los acaparadores, los inversionistas, los intermediarios, llegarán con el oro al Banco Central, y esta Institución les entregará divisas que podrán utilizar en la compra de cualquier clase de artículos, sin ninguna limitación ni de control.

En el corto debate del Honorable Senado alrededor de este proyecto, flotó un poco de duda. El Honorable Senado creyó que el Consejo Nacional de Comercio Exterior controlaría estas divisas y daría el visto bueno respecto de las mercaderías que podrían entrar al país, por supuesto a las que actualmente necesitamos. Quedó a este respecto una duda porque se le dijo al Senado que estas divisas no podrían ser invertidas exclusivamente en artículos suntuarios; pero la Honorable Cámara da libertad de acción a estas divisas, deja libertad para invertirlas y, naturalmente, que en este caso, desde luego, tratarán de sacarles el mejor precio posible, que será, como mínimo, de cien pesos por dólar.

Si es que se destinan estos dólares a la importación de mercaderías, tratarán de traer aquéllas que les den grandes utilidades, que cubran los cien pesos y que cubran también las utilidades a que aspiran los promotores de este proyecto, para fomentar la producción de oro.

Se habla mucho, señor Presidente, de las iniciativas de algunos parlamentarios para fomentar la minería y de las buenas intenciones que les animan. Posiblemente sea así, pero los hechos o la forma como despachan sus iniciativas las desvirtúan.

Hemos leído con sorpresa un aviso publicado en "El Mercurio", diario que, seguramente apoya este proyecto, dados sus antecedentes; pero tratándose de un aviso, lo que forma parte de su negocio, lo publica aunque sea, contrario a lo que aparece en sus editoriales. Hemos leído, repito, un aviso que dice así:

"LA INDUSTRIA MINERA:

A propósito de un proyecto de ley favoreciendo a la industria minera que aparece en la prensa de hoy patrocinado por el senador don Hernán Videla Lira, conviene recordar que cuando fué presentado por el Ministro señor Alfonso, la industria minera lo encontró tan bueno, que acordó cerrar sus puertas.

A este respecto, hay que dejar claramente establecido que la industria minera no quiere ni desea privilegios ni liberación de los impuestos acordados por las leyes de la República, sino que no le arrebaten con malas artes, como ha ocurrido hasta ahora, las legítimas utilidades a que tiene derecho. Política desalentadora, cuyas funestas consecuencias está pagando el país en su economía, quién sabe hasta cuándo.— **E. Amunátegui Johnson.— Cía. Minera de Tocopilla**".

El señor DIAZ.— Le facilitamos el recorte si quiere.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— ¡Muchas gracias!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— ¡Tenemos dudas!

El señor DIAZ.— No somos falsificadores.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Díaz, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor BERMAN.— Quisiéramos, señor Presidente, que este proyecto de ley fuera a beneficiar a los efectivos productores, a los obreros y al Estado y que, al mismo tiempo, se despacharán disposiciones legales, por el Honorable Congreso, que impidan que se agrave la situación ya de sacrificio de toda la masa consumidora del país.

Quisiéramos, señor Presidente, que la iniciativa para legislar en materia de oro, no encubra su afán de usura con pretexto de fomento de la producción, de ocupación de cesantes, que oficialmente se dice que no existen, de imposibilitar el contrabando, que se practica por las diferencias de precios que tiene el oro en los mercados internacionales, y por la necesidad de dar resurgimiento a cierto comercio de intercambio internacional. Quisiéramos, señor Presidente, que esta iniciativa al fomentar la producción de oro e impedir el contrabando, favoreciera efectivamente al país y, en lo que le corresponde, al Estado.

Por el bien de la población, nosotros vamos a persistir en nuestra actitud de tratar, por todos los medios a nuestro alcance, de que este proyecto no sea aprobado por el Congreso, para evitar las fatídicas consecuencias que puede agregar a la inflación que tanto agobia a la masa asalariada especialmente .

Porque el oro, señor Presidente, aunque rige nuestro cambio, ha perdido su valor estable. Nuestros billetes mantienen sólo como un símbolo la frase: "Convertibles en oro conforme a la ley' ...

El señor PONTIGO.— La ley dice que no son convertibles en oro.

El señor BERMAN.— Para el oro, rige también, señor Presidente, la ley de la oferta y la demanda. Y en un período de inflación, existen tres factores que se alteran profundamente: la moneda, que se deprecia; los artículos de primera necesidad, que encarecen, y el oro, que recibe siempre una prima de compensación.

Esto último es lo que se persigue con la moción en debate, para hacerla llegar al bolsillo de particulares, y no para mejorar las finanzas del Estado.

El señor SANTANDREU. — Honorable señor Berman, ¿me permite una breve palabra?

Hay otro peligro, Honorable Cámara...

El señor WALKER.— No se oye.

El señor SANTANDREU.— Se va a favorecer la internación de oro.

El señor BERMAN.— ¿Cómo dice, Su Señoría?

El señor SANTANDREU.— Como el precio del oro va a subir con este proyecto, va a ser un espléndido negocio la internación del oro de otros países, para hacer las operaciones que se indican en el artículo segundo. Con lo cual se va a perjudicar la minería nacional y no a beneficiarla como se pretende con este proyecto.

El señor BERMAN. — Entonces seguramente vendrá un proyecto de iniciativa particular para aprovecharse de esa nueva situación.

Señor Presidente, el Gobierno cuenta con disposiciones suficientes para impedir el contrabando.

Desde luego, puede evitar que se vendan en las cercanías de Los Cerrillos cinturones transportadores de oro. A lo mejor estos vendedores pagan patente para hacer este negocio.

Estamos seguros, señor Presidente, que el proyecto no se refiere a los viajeros que sacan del país monedas que les sirven como recuerdo de la patria, por el escudo o efigie de O'Higgins que llevan grabados. Estos no son contrabandistas. Tampoco lo son las señores que salen al exterior portando algunas monedas en sus pulseras.

El verdadero contrabando de oro que se realiza en el país tiene que ser conocido por el Gobierno, y no hace nada por impedirlo.

Recuerdo, señor Presidente, a propósito, la sorpresa que nos produjo, hace algún tiempo, en esta Honorable Cámara, la declaración de un Ministro de Hacienda al dar la cifra de whisky que se introducía de contrabando a Chile. Para evitar este tráfico ilícito, propuso reducir el impuesto a este alcohol, a fin de que resultara más barato pagar el impuesto que entrar de contrabando este artículo de tanta necesidad para algunos.

Los dólares provenientes de este proyecto no se emplearán para traer maquinarias, como lo sugirió el señor Ministro de Hacienda al comienzo de esta sesión, sino que se destinarán, seguramente, a la importación de whisky, de automóviles o de otros artículos suntuarios pequeños que, en Nueva York cuestan diez veces menos de lo que se expenden en Chile.

Este proyecto encarecerá más la vida, y disminuirá el valor adquisitivo de nuestro peso.

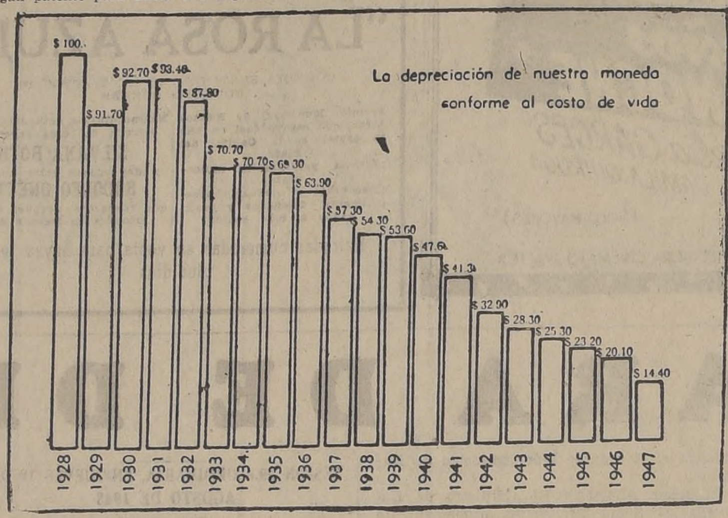
Señor Presidente, ya que este debate se ha serenado, deseo rogar a Su Señoría, por la gravedad que encierra, que recabe el asentimiento de la Corporación para insertar en el texto de la versión y del Boletín de Sesiones un gráfico que ha publicado "La Carta Quincenal" de la Cámara Central de Comercio de Chile.

En este gráfico se consigna la depreciación de nuestra moneda en relación con el costo de la vida. Es una escala perfecta; ni que la hubiera dibujado un arquitecto, pero que nos lleva hacia abajo. Los 100 pesos el año 1928 tenían un poder adquisitivo a la par. Hoy equivalen a 14 pesos 40 centavos de aquellos tiempos.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para incluir en el Boletín de Sesiones y en la versión oficial de la prensa, el gráfico a que ha hecho referencia el Honorable señor Berman.

Acordado.

—El gráfico que se acordó insertar es el siguiente:



El señor BERMAN.— Agradezco, señor Presidente, que los Honorables colegas hayan apoyado mi petición, la que hice con el objeto de que en algún tiempo más, cuando volvamos a hablar de esta escala de depreciación de la moneda y si es que este proyecto llega a ser ley de la República, podamos demostrar que los cien pesos siguieron bajando a siete pesos.

El señor ROSALES.— Y tal vez muy luego.

El señor BERMAN.— Del oro, se han preocupado los hombres desde el momento en que se le empezó a utilizar como mercancía estable y que entró a servir de signo de comparación para el trueque de las demás mercaderías.

Como médico, recuerdo, y podría contarlo como anécdota...

Es tan antigua la búsqueda del oro y de tal importancia, que hasta la medicina ha sido favorecida por los alquimistas que se preocupaban de la piedra filosofal. La historia de la medicina anota que los químicos, por el color amarillo de la orina, progresaron en su análisis porque buscaban oro. Por supuesto, señor Presidente, que no encontraron el metal tan codiciado, el color amarillo de la orina no se debía a oro. La economía humana no tiene oro entre sus componentes. Pero gracias a que buscaron oro en la orina, encontraron los químicos los elementos que, en su análisis indican el funcionamiento normal o anormal de los distintos órganos del cuerpo humano.

Ahora bien, este metal no sólo se ha buscado en la orina, sino que se ha buscado en los demás elementos que elimina el organismo y que tienen el color del oro. Cuando con el transcurso del tiempo el oro adoptó la jerarquía de signo estable, y llegó a influir tanto en la existencia humana, hubo pensadores que estudiaron y definieron el valor del oro en la génesis: desarrollo de los problemas políticos y económicos que agobian al mundo. En un libro publicado por la Editorial "Ercilla" en los años en que era dirigida por don Ismael Edwards Matte...

El señor GODOY.—Alias "El Chuncho".

El señor BERMAN.— ...al hablar del oro, se manifiesta.

"Aunque estamos enterados de que el oro es dinero y en consecuencia que puede cambiarse directamente por todas las demás mercancías, no quiere decir que sepamos, por ese sólo hecho, cuánto valen, por ejemplo, 10 libras de oro. La moneda, como toda mercancía, no puede expresar la magnitud de su valor, con excepción relativamente a otras mercancías. Este valor se determinará por el tiempo de trabajo invertido en su producción y se expresará en una cantidad de cualquiera otra mercancía que cueste al mismo tiempo de trabajo. Esta fijación de la cantidad relativa del valor se realiza en la misma fuente de producción, o sea, en comercio de cambio. En cuanto el oro entra como dinero en la circulación, se ha determinado ya su valor".

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Berman, ha terminado el tiempo de Su Señoría.

El señor WALKER.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ZEPEDA.— Pido la palabra.

El señor BERMAN.— Deseo continuar en mi segundo discurso, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— En su oportunidad, Honorable Diputado.

Corresponde usar de la palabra al Honorable Diputado Informante.

El señor BERMAN.— Pero deseo continuar inmediatamente, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— No puede continuar inmediatamente Su Señoría porque hay otros señores Diputados que han solicitado la palabra.

El señor BERMAN.— Otras veces Su Señoría ha permitido que se haga uso inmediatamente del tiempo del segundo discurso.

El señor COLOMA (Presidente).— Nunca en un caso como éste.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para que el Honorable señor Berman pueda continuar en los diez minutos de su segundo discurso.

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—No hay acuerdo.

El señor WALKER.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Walker.

El señor BERMAN.— Va a subir un poco el oro, con ese desacuerdo.

El señor WALKER.— El Honorable señor Berman ha manifestado que este debate se ha llevado con altura. No sé qué idea tiene el Honorable calega de la forma en que se debe discutir una materia en esta Honorable Cámara...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— ¡Honorable señor Díaz Iturrieta!

El señor WALKER.— ...porque califica el debate de llevado con altura de miras en circunstancias que momentos antes había expresado que los que apoyaban este proyecto lo hacían porque estaban interesados en las especulaciones.

El señor ABARCA.— A lo mejor ahí está el detalle...

El señor COLOMA (Presidente).— ¡Honorable señor Abarca!

El señor WALKER.— Con el mismo derecho con que el Honorable señor Berman ha expresado esa insolencia, yo podría pensar que los que atacan este proyecto están defendiendo a los contrabandistas judíos, que son los únicos que se benefician hoy día con este comercio del oro.

El señor GODOY.— ¡Aplaudan!

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Muy bien!

El señor DIAZ.— Esas palabras revelan la teoría razista del Honorable Diputado.

El señor COLOMA (Presidente).— ¡Honorable señor Díaz Iturrieta!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

—(El señor GODOY interrumpe).

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Godoy, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

—(El señor GODOY vuelve a interrumpir).

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Godoy, llamo al orden a Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Díaz, voy a amonestar a Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Godoy...

Ruego a los Honorable Diputado se sirvan guardar silencio.

El señor WALKER.— Igualmente no se aviene con la ética el leer en esta Honorable Cámara un documento que, como bien debe saber el Honorable Diputado, al día siguiente fué rectificado por el mismo autor. El aviso hecho por la Compañía Minera de Tocopilla o por su Presidente, que apareció en "El Mercurio" y en el cual se criticaba un proyecto presentado por el Honorable Senador, señor Videla Lira en la Corporación de que forma parte, sobre el impuesto a la minería, fué rectificado por el señor Amunátegui al día siguiente, diciendo que había interpretado mal el proyecto y reconociendo que el señor Videla Lira había defendido siempre, durante largos años, la industria minera.

El señor DIAZ.— A lo mejor era liberal...

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Díaz, amonesto a Su Señoría.

El señor WALKER.— El Honorable señor Berman ha manifestado que se ha sorprendido al ver llegar este proyecto a esta sesión especial. Esto es curioso, porque el Honorable señor Berman forma parte de la Comisión de Hacienda; asistió a las sesiones en que se debatió este asunto y no expresó allí la oposición que tan enérgicamente ha manifestado en esta sesión.

El señor BERMAN.— Voté en contra...

El señor COLOMA (Presidente).— ¡Honorable señor Berman!

El señor WALKER.— Posiblemente eso tiene una explicación...

—Palabras retiradas de la versión, en conformidad al artículo 12, del Reglamento).

El señor ABARCA.— ¿Eso es reglamentario, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Walker, ruego a Su Señoría se sirva retirar los conceptos antirreglamentarios que ha emitido.

El señor WALKER.— Muy bien, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Quedan retirados.

Puede continuar Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Abarca, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor GODOY.— ¿Es que pretende darnos lecciones de moral?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ABARCA.— ¿El Honorable Diputado nos va a dar clase de moral?

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Abarca, llamo al orden a Su Señoría.

El señor PIZARRO (don Abelardo). —Pero si las dió.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Abarca, he llamado al orden a Su Señoría.

Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor WALKER.— Salvo que no haya sido esa la razón por la cual no opinó Su Señoría en la Comisión de Hacienda...

El señor BERMAN.— Opiné y voté en contra...

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Berman, ruego a Su Señoría se sirve guardar silencio.

El señor WALKER.— ...debe haber sido más bien porque no entendía el proyecto, como lo acaba de demostrar con su discurso...

En cuanto a que este proyecto de ley va a encarecer los artículos de primera necesidad o artículos esenciales, es completamente falso, porque hoy día este oro no produce, digámoslo así, ninguna divisa. No se trata de que se vayan a traer divisas para importar artículos esenciales y se vayan a dar éstas para traer artículos que no son esenciales.

Este oro se contrabandea con beneficio exclusivo de la "maffia" que hace este negocio, como se demostró hace tiempo en una sesión de esta Cámara.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Rosales, llamo al orden a Su Señoría.

El señor WALKER.— El Honorable Diputado que ha impugnado este proyecto, teme que el oro pueda subir y, al mismo tiempo, se hace eco de la aseveración que anteriormente hiciera en esta Cámara otro Honorable Diputado, que se quejaba de que el oro no subiera a su justo valor.

No me explico esta contradicción en que ha caído el Honorable señor Berman.

Ahora bien, el Honorable Diputado ha dicho que el señor Ministro no está de acuerdo con este proyecto. Esto también es falso, porque los señores Ministros de Hacienda y de Economía —en una palabra, el Gobierno— han declarado enfáticamente que están de acuerdo con este proyecto. Solamente hay divergencia en este punto: si debe ser obligación imperativa del Consejo Nacional de Comercio Exterior dar previas a todo el que lleve oro por los medios que propone esta ley, o si aquéllas deben ser voluntariamente otorgadas por ese Consejo.

Este es el único punto —que, por lo demás, no toca el fondo del proyecto— en que hay desacuerdo.

Por todas estas razones, insisto en pedir a la Honorable Cámara que se sirva dar su aprobación a este proyecto.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Zepeda.

El señor CEPEDA.— Mis observaciones al proyecto en debate serán muy breves, pues el Honorable Diputado Informante ha explicado ya con claridad el alcance de esta moción.

Dicho proyecto de ley tiene como objetivo fundamental el incremento de la producción de oro en el país, evitando, al mismo tiempo, la exportación clandestina de dicho metal.

Tanto el Gobierno, como la Honorable Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, están de acuerdo en los términos en que viene redactado este proyecto de ley. Sólo existe una discrepancia de criterio, que acaba de señalar el señor Ministro de Hacienda al dar su opinión en este debate.

El señor Ministro de Hacienda cree que el oro de producción nacional, debe servir únicamente para importar mercaderías o artículos esenciales; en cambio, la Comisión de Hacienda considera que para que ésta ley pueda dar los beneficios que de ella se espera, es indispensable que con este oro puedan internarse cualquier clase de mercaderías, aún las no esenciales.

Si en este momento nuestra producción de oro metálico estuviera destinada a importar artículos esenciales y se pretendiera con este proyecto de ley que se dejaran internar dichos artículos para traer al país objetos suntuarios, sería naturalmente razonable la oposición del señor Ministro, pero la situación real es muy distinta.

Nuestra producción de oro alcanzó el año pasado más o menos a cinco toneladas, y para el año en curso se espera una producción de seis toneladas. Este oro, casi en su totalidad, ha estado y sigue saliendo en forma clandestina del país, sin beneficio para la economía nacional.

Este desplazamiento de nuestro oro al exterior seguirá en aumento, debido al alto precio que alcanza este metal en otros países.

En cambio, si se concede al productor o poseedor de oro el derecho de internar artículos no esenciales, éstos podrán obtener un mayor precio dentro del país, y en esta forma podrá internarse artículos que, si bien no son indispensables son necesarios para importantes actividades comerciales e industriales que ocupan varios miles de empleados y obreros. Este comercio e industria ha invertido fuertes capitales en el país y han debido disminuir en forma alarmante sus operaciones, debido a que nuestro Gobierno no puede procurarles los medios de pagos suficientes para importar mercaderías que, como consecuencia del problema referido, deben ser consideradas como suntuarias, en circunstancias que son necesarias para el mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población.

Si este estado de cosas continúa, nuestro país corre el peligro de retardar su progreso frente al ritmo acelerado de la evolución de las modernas industrias encargadas de producir artículos destinados a superar el standard de vida de los pueblos.

Si en la actualidad, como acabo de manifestarlo, el Gobierno pudiera disponer de esta producción de oro para traer al país artículos esenciales y se pretendiera ahora dar a esta producción aurífera otro destino, sería razonable la oposición del señor Ministro de Hacienda, pero si considera que al salir este oro en forma clandestina del país no se logra internar con su valor ninguna clase de mercaderías, se llega a la conclusión que, desde todo punto de vista, es preferible que con esa producción se internen mercaderías no esenciales, beneficiándose los productores de oro con este procedimiento a los productores de ley...

La aprobación de este proyecto de ley significará el auge de importantes actividades mineras y comerciales, con sus consecuencias benéficas para la economía nacional.

El Estado podrá incrementar en más de ... millones de pesos sus entradas por concepto de impuestos y derechos de Aduana.

Se evitará además y como se ha dicho, el contrabando en la exportación del oro, contrabando ...

inmensamente perjudicial para los intere- cionales, ya que él determina para nuestro la pérdida de capitales.

señor ABARCA.— ¿Me permite una pre- Honorable Diputado?

señor ZEPEDA.— Con todo agrado.

señor ABARCA.— ¿Su Señoría cree que este proyecto se va a impedir el actual con- ndo del oro?

señor ZEPEDA.— Indudablemente, ya que ductor o los intermediarios procuran el con- ndo para obtener en mercados extranjeros ayor precio al oro; pero si este mayor precio eden obtener dentro del país, lo que obten- con la aprobación de esta ley, no necesitan colocarlo en otros mercados.

señor MARIN BALMACEDA.— Con el pe- de que lo tomen preso.

señor CHIORRINI.— ¿Me permite, Hono- Diputado?

señor ZEPEDA.— Le concedo la interrup-

señor CHIORRINI.— A la pregunta formu- por el Honorable colega señor Abarca, Su manifestó que con este proyecto el con- ndo se va a evitar. Estoy de acuerdo en y creo que uno de los objetivos de este pro- es evitar el contrabando de oro, por una y fomentar la producción de él, por otra. la supresión del contrabando del oro, que senta una pérdida de divisas para el país, crear una fuente de divisas, tenemos razón ñor Ministro de Hacienda y los que sostuvi- en la Comisión, que ellas deben ocuparse en ntos útiles, como son repuestos, maquinarias, ra, y no en mercaderías que pueden ser fluas para la economía del país.

señor ZEPEDA.— Su Señoría está equivo- pues para que se suprima el contrabando ro y se cree una nueva fuente de divisas, esario que se dé a los productores de oro portunidad de obtener dentro del país los s que obtienen en otros mercados. Si ese se destina a traer artículos esenciales, no se drá ese mayor precio, y el contrabando se- en aumento.

se elimina el derecho de poder internar ar- s no esenciales, el proyecto de ley será in- nte.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A VEZ.

señor COLOMA (Presidente). — Ruego a Señorías evitar los diálogos y dirigirse a la

señor CHIORRINI.— Me ha concedido una rupción el Honorable señor Zepeda.

amos todos de acuerdo, y en el seno de la sión quedó claramente establecido que este cto tiende a evitar el contrabando y, al mis- tiempo, fomenta la producción de oro; pero que no estamos de acuerdo es en el des- que se dará a las divisas, porque mientras bierno y algunos Diputados creemos que se ciaría más al país trayendo artículos, ma- rias y objetos esenciales, otros desean dejar ta libertad para que los poseedores pue- importar lo que se desee con sus divisas.

es el punto de discrepancia, como lo de- el propio Diputado Informante.

señor ZEPEDA.— Los hechos han estado strando que con este oro de producción na- l no se han podido traer mercaderías esen- , porque el oro sale clandestinamente del Si no se pueden traer estos artículos, pre- e es traer cualquiera mercadería antes que tir la fuga de capitales.

emás, es necesario considerar que con la bación de este proyecto de ley se evitará el ro que hoy existe de monopolizar, las acti- des comerciales en manos de unas pocas fir-

organismos encargados de la distribución as divisas consideran como factor predomi- e para conceder derechos a importar, la ha- lidad de las firmas comerciales en los di- s rubros de importaciones, y esta política encierra un elevado porcentaje de justicia, mamente peligrosa por la razón que acabo ar.

necesario, entonces, aprovechar esta opor- dad para liberar a nuestro comercio de ex- de innecesarios controles, permitiendo así que os elementos ingresen a la competencia con vorable beneficio para los consumidores.

tes de terminar, señor Presidente, considero sario que la Honorable Cámara conozca la ficación que don Enrique Aldunate Johnson en el diario "El Mercurio" del 14 de agosto, relación con el artículo que leyó el Hono- señor Berman, y que dice así:

"LA INDUSTRIA MINERA

n relación al anuncio publicado en "El rio" de ayer, con este mismo título y sobre rma del subscrito, debo dejar claramente ancia de lo siguiente:

Que esa publicación se debió a que el subscri- ntendió que el señor Senador don Hernán a Lira creía solucionar integralmente los pro- as de la minería mediante ese proyecto.

Que mi referencia a que se está privando minería de sus legítimas utilidades, no con- alusión alguna a dicho señor Senador, en su calidad de presidente de la Socie- Nacional de Minería, ha luchado durante va- años precisamente para que la industria apro- en su beneficio las divisas que ella pro- y que hoy van a favorecer a extraños.

go esta declaración a fin de evitar malas pretaciones y después de haber sabido cuál verdadero alcance del proyecto del señor Vi- Lira.

eso agregar que la referida publicación la personalmente a un representante de la Com- Minera Tocopilla, cuya dirección se indica s de mi firma".

dicho, señor Presidente.

señor COLOMA (Presidente).— Tiene la pa- el Honorable señor Pizarro.

señor PIZARRO (don Edmundo). — Deseo la solución de los problemas mineros se en cuenta ante todo el interés nacional, e es precisamente la colectividad en su con- la que debe recibir mayores beneficios con roducción minera de nuestro territorio, que atrimonio nacional.

r esto, señor Presidente, no deseo que proble- como el que aborda este proyecto de ley se tan desde un punto de vista político.

realidad, es posible y es lógico que algunos uladores y gente acostumbrada a beneficiar- esfuerzo físico directo, actuando exclusiva- e en la bolsa de valores, en el comercio o ras actividades similares, pretendan aprove- e de los beneficios de esta ley.

que persigue exclusivamente el proyecto es l minero, es decir, al que trabaja en la ex- ción del oro, un mayor precio por su produc- y estimular al máximo la producción de es- recioso metal.

spués de leer el proyecto, he entendido que retende estimular esta producción por dos ca- s:

inero, permitiendo que los lavaderos de oro an constituirse en propiedad minera parti- , tal como las minas de las cuales se extraen rales para someterlos a un proceso de pu- ción, y dando a los mineros productores de a facultad de vender su oro y de recibir por precio verdadero que tiene en el país o en tranjero.

que no sabía, porque no concurrí a la Co- que estudió este proyecto, y que he podi- omprender en el curso de este debate, es que inero tendrá el derecho de importar directa- e con el valor de su propia producción.

la discusión habida en esta Sala se des- e que en realidad va a ser el productor el va a recibir los beneficios de su trabajo, por- va a poder importar con las divisas que le orcione su propia producción.

uramente algunos productores venderán su a gente extraña a la minería, y esta gente recibir los beneficios de la ley. Por esto, co- representante de los mineros, desearía que di- beneficios los recibieran directamente los ctores mineros, y que se buscara la manera de eliminar a los compradores de esta producción, a fin de que sólo se beneficie directamente el productor minero.

El oro de retorno de la Caja de Crédito Minero a que se refirió recientemente el Honorable señor Walker, en verdad, no sé si va a beneficiar a la Caja o al productor minero. Por eso debe quedar claramente establecido que la Caja de Crédito Minero tendrá que entregar a los mineros la diferencia que va a recibir de la venta de las divisas o del oro metálico provenientes del retorno que viene de Estados Unidos.

Creo, señor Presidente, que la minería necesita aún un estímulo mayor.

Si la producción del oro va a aumentar con este proyecto, como indicaba el Honorable colega, de 600 millones de pesos al año a 800 millones, creo que llegará el momento oportuno para prestar una ayuda más efectiva a la minería en general; y la mejor ayuda sería hacer una emisión grande, capaz de poner a la minería en marcha. Me parece que las emisiones que corresponden a producción no significan inflación.

La minería podría tal vez triplicar su producción mediante una ayuda más efectiva.

Opino que deberíamos estudiar en una fecha próxima la forma de ayudar a la minería mediante una emisión de quinientos millones de pesos o de mil millones.

Aumentar el circulante para favorecer la producción no es inflación. De manera que el proyecto en discusión, junto con una ayuda más efectiva a la minería, mejoraría la situación económica del país.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Pontigo.

El señor PONTIGO.— El Honorable señor Berman me ha pedido una interrupción.

El señor COLOMA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Pontigo, tiene la palabra el Honorable señor Berman.

El señor BERMAN.— No sé si en el curso de este debate habrá llegado a la Honorable Cámara algún informe de la última rueda de la Bolsa de Comercio que molestó al señor Diputado Informante, quien mezcló en este asunto materias totalmente ajenas al debate.

Voy a contestar esas afirmaciones, que no hizo en su calidad de Diputado Informante, sino que siguiendo un impulso regresivo que ya fué destruído en Europa por las Naciones Unidas cuando liquidaron a la Alemania nazi y a Hitler, definitivamente, del mundo civilizado.

En la Comisión de Hacienda hice todas las observaciones que pude a este proyecto y todo el debate giró prácticamente alrededor de los argumentos que yo planteaba, y que trataban de rebatir mis Honorables colegas. Después voté en contra del proyecto, lo que reconoce el Diputado Informante, al cuidarse de asegurar que fué aprobado por unanimidad.

Eso no impide tampoco, señor Presidente, que tenga derecho a dar mayor amplitud y mayores antecedentes en un debate de la Honorable Cámara. Yo no hablo sólo para la galería que respeto sino para bien de la Economía Nacional...

El señor GODOY.— ¡La galería es el pueblo y le tienen tanto miedo!

El señor BERMAN.— Yo no quiero pensar que el Honorable señor Walker —así como supuso que yo había hablado para tribunas y galerías— se ha violentado para argumentar en favor de los especuladores y de los demás que se van a beneficiar con este proyecto.

Creemos que el Honorable Diputado sostiene una posición que está de acuerdo con el sistema político de Gobierno que propicia, y nosotros sostenemos, por nuestra parte, otra posición diametralmente opuesta, siguiendo la doctrina en que nos inspiramos.

El señor ROSALES.— ¡La democracia!

El señor BERMAN.— Y, sorprende que el régimen capitalista y sus representantes natos traten de agregar el término judío, cuando se refieren a los contrabandistas. Tanto el contrabandista como el especulador, como el acaparador, no tienen religión, no tienen solidaridad social ni bandera que los diferencie; persiguen el mismo objetivo: lucro. Deben aplicárseles las disposiciones legales a todos por igual, sin agregar que un contrabandista es judío si es que fuere efectiva la denuncia del señor Walker. Ellos son, señor Presidente, simplemente contrabandistas.

En general, los especuladores y sus derivados tienen su propio Dios, además de los que consagran las religiones actuales. Todos ellos están de acuerdo en adorar, además del Dios habitual, a este que se podría denominar el tercer Dios, que antiguamente fué representado por el becerro de oro.

Para ellos su Dios es Jehová o es Cristo y además es el becerro de oro. Y el Diputado que habla, señor Presidente, ataca a los adoradores del becerro de oro sin distinción.

Pero decir, señor Presidente, que mis observaciones, que hago en nombre de los parlamentarios comunistas, favorecen a los contrabandistas judíos, es una afirmación que no se había escuchado desde hace mucho tiempo en esta Honorable Cámara. Desde luego, ofende a Cristo que fué judío, ofende al Dios de los cristianos...

El señor DIAZ. — ¡Y el Honorable señor Walker es católico!

El señor BERMAN. — ...y, en seguida, va contra todas las normas y principios generales de convivencia universal, que han sido preconizadas por los pueblos democráticos a lo largo de toda la historia de la Humanidad. Ultimamente, las propias Naciones Unidas, entre las cuales figura Chile, han dado a los judíos que perdieron su nacionalidad, una Patria, porque no la tenían: el Estado de Israel. Y en esa Patria, señor Presidente, los judíos que no la tenían —no me refiero a mi persona, porque yo soy chileno y defenderé mi nacionalidad ante el pueblo, si es que algún Congreso pretende arrebatármela—, esos judíos han llegado a Palestina a cultivar la tierra, a desarrollar las industrias, a comerciar y no a especular; además, han llegado allí a cultivar las letras y las artes, a fundar universidades, a sanear la tierra, a dignificar al hombre.

Formo parte, señor Presidente, del sector de hombres que se preocupan del ser humano, de su subsistencia, de su desarrollo cultural, de su salud, por encima de las pequeñas y eventuales utilidades oportunistas, que pueden desviar la opinión pública, como el exabrupto que hemos oído. No atenúo su gravedad, porque suelen dar lugar a desbordes que inflaman y envenenan los ánimos y provocan situaciones criminales, como lo fué el asesinato de 6 millones de judíos a manos de los nazis.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GODOY. — Creo, señor Presidente, que hace falta...

El señor WALKER. — ¿Qué es lo que dice, que no oigo?

El señor GODOY. — Digo que creo que hacía falta que la Honorable Cámara oyera palabras tan cuerdas como las que acaba de pronunciar el Honorable señor Berman. Porque los conceptos sobre discriminación racial, que siguen operando en el subconsciente de algunas personas que se dicen democráticas, demuestran que se puede llegar a los peores extremos y excesos.

Nosotros podíamos darle vuelta sus argumentos al Honorable señor Walker, y decirle que si ha habido un Notario conservador que ha falsificado un testamento —Su Señoría sabe de quién estoy hablando y de qué testamento se trata—, con la misma razón podríamos afirmar que todos los conservadores son falsificadores...

El señor WALKER. — ¡No sé a qué se refiere, Su Señoría!

El señor GODOY. — ¡Sí sabe a qué me refiero!

El señor COLOMA (Presidente). — ¡Honorable señor Godoy!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BERMAN. — Prosiguiendo mis observaciones —advierto que, como ninguno, soy contrario al contrabando y a la especulación—, deseo seguir leyendo el libro editado por la Empresa "Ercilla", mientras fué Presidente de esa editorial el señor Ismael Edwards Matte.

En esta obra, y para una mayor simplificación, supongo ser el oro la mercancía dinero.

La primera función del oro consiste en suministrar en las mercancías el material de su expresión de valor, o en expresar los valores de las mercancías como magnitudes de la misma denominación, cualitativamente iguales y cuantitativamente comparables. Así, el oro funciona como medida universal del valor, y sólo por virtud de esta función el oro se convierte en moneda".

Y más adelante agrega este libro:

"Una excepción la constituye el actual productor de oro o plata. El cambia su producto directamente por otra mercancía, sin haberlo vendido antes".

O sea, señor Presidente, que el oro deja de ser un signo de valor; es decir, que el oro mismo, tal como se pretende con este proyecto, pasa a ser una mercadería que va a ser trocada por otra que se importa.

Este libro, que fué editado por Ercilla el año 1935, es "El Capital", de Carlos Marx.

Este libro fué editado, repito, cuando era presidente de esa editorial el señor Ismael Edwards Matte, el año 1935, cuando también se editaron otros libros similares, como "Historia General del Socialismo", "Materialismo Histórico", "Carlos Marx", de Otto Rühle, "El fin del capitalismo", "Si el capitalismo desapareciera", "La juventud en la Rusia Soviética", Materialismo histórico o interpretación económica de la historia"; "España", por Ilya Ehremburg.

Estos libros se editaron en los tiempos en que su venta daba dinero a los impresores. Constituye su edición otra expresión del régimen capitalista. En el año 1935, al señor Edwards Matte, no le importaba divulgar las obras marxistas, siempre que éstas le dieran un interés del catorce por ciento o más. Hoy día habla en forma distinta, pero si mañana pudiera hacer negocio, nuevamente, divulgando los principios marxistas, ni él ni otros cultores del régimen capitalista se abstendrían de editar y vender estas obras.

Debo manifestar que varios libros junto con otros folletos que me sirvieron para estudiar este tema, los he obtenido en la Biblioteca del Congreso Nacional.

El señor ROSALES.— Manden a requisar esos libros.

El señor BERMAN.— Hace poco fué allanada una casa particular y se retiraron los libros de esta naturaleza que se encontraron en ella.

Por eso manifiesto a los agentes de Investigaciones que posiblemente estén presentes en tribunas o galerías que, en la Biblioteca del Congreso Nacional existen muchas obras sobre marxismo y que harían una gran hazaña si la allanaran, la fotografiaran, requisaran sus libros y dijeran que encontraron allí un foco subversivo comunista.

El señor URIBE (don Damián).— Que se mande un oficio a Investigaciones...

El señor BERMAN.— Alrededor del año 1932 se estimuló la producción del oro y se llegó a dar ocupación en los lavadores de oro a más de treinta mil obreros, con el fin de absorber la cesantía cruel que azotaba al país y que era provocada por una de las crisis cíclicas del capital. En aquella época la producción del oro llegó a las cifras de ocho toneladas en el año, que ahora se desean alcanzar con la aplicación de este proyecto.

Pero, señor Presidente, esa producción del oro no fué aprovechada por los obreros, que hemos visto arrastrando su figura enflaquecida por su pobreza y la de sus familias. El sacrificio de estos trabajadores no fué compensado. Por ello, cuando volvió a florecer la industria, estos obreros buscaron trabajo, no ya en otros lavaderos de oro, sino en las fábricas de las ciudades, donde podían llevar una vida más acomodada y mejor remunerada.

Hemos dicho que otra vez estamos frente a una crisis cíclica del capital. Por ello, se pretende estimular nuevamente, como en aquellos tiempos, la producción del oro. Pero no se diga que los recursos o beneficios que puedan obtenerse mediante este proyecto de ley, favorecerán a los productores. Y digo esto, señor Presidente, porque los obreros, los pequeños mineros que juntan pequeñas cantidades de oro, no vendrán para Santiago, a pedir al Consejo Nacional de Comercio Exterior la patente de importador o exportador o a solicitar que se les autorice para trocar su oro en divisas; mucho menos van a venir a comerciar con éstas, porque esta materia no les preocupa ni la entienden.

Esta ley favorece al intermediario y al acaparador del oro, porque el comercio en general, al no poder obtener divisas legalmente del Consejo Nacional de Comercio Exterior, las adquirirá en el mercado negro y, en seguida, la diferencia de precio la cargará a la cuenta del consumidor.

Manifesté en la Comisión de Hacienda, que este proyecto no beneficia ni favorece al que tenga oro, producido o no, porque la gente se va a desprender de todo su oro, lo va a sellar, a vender y trocar por divisas, porque verá una utilidad inmediata, estimulada por el comercio negro.

Este proyecto facilita una nueva distribución de las divisas, al margen del control del Consejo Nacional de Comercio Exterior. Hoy día el Consejo Nacional de Comercio Exterior autoriza solamente la importación de algunos artículos, y generalmente declara, respecto de la mayoría de artículos de importación, que el presupuesto de divisas se ha terminado. Entonces, la gente que tiene sus mercaderías en la Aduana durante mucho tiempo, busca la manera de obtener divisas y, junto con ellas, la autorización para internar esa mercadería, al margen del Consejo Nacional de Comercio Exterior. Pues bien, esta gente pagará lo que le pidan por esas divisas y, en seguida, venderá la mercadería en lo que se le ocurra.

En Estados Unidos, país capitalista, donde no se dan el lujo de esta democracia que permite la libre disposición del consumidor, donde se controlan las mercaderías y las utilidades, a pesar de ser un país capitalista y donde con el gran capital no se puede ganar más del cuatro por ciento, hemos visto "Frigidaires" de nueve pies, de lujo, a cien dólares en el año 1944; ahora creo que valen ciento sesenta. Estos frigidaires podrían llegar a Chile a ocho mil pesos o doce o quince mil pesos y, en cambio, aquí se venden a treinta y cinco, sesenta, y lo que se le ocurra al particular o al comerciante, según sea el precio de la divisa en el mercado negro.

El señor ROSALES.— Así es.

El señor BERMAN.— La persona que necesita el artefacto paga treinta o sesenta mil, porque necesita refrigerar sus alimentos; y si da sesenta mil, puede dar ochenta; y así como compra un auto que antes valía treinta mil pesos y ahora paga trescientos mil, casi como una casa, pagará lo que le pidan por aquéllo que desea.

Esta especulación, señor Presidente obliga la nivelación de los precios de los artículos de primera necesidad siempre hacia arriba, siempre hacia el precio más alto del mercado.

Los artículos de primera necesidad no se nivelan nunca hacia abajo, sino que, según el valor de las importaciones y de los mercados internacionales.

Por ello, señor Presidente, hemos declarado que este proyecto favorece, hasta cierto límite, al productor grande, y especialmente a los intermediarios, a los acaparadores, a los especuladores, porque la "bolsa negra" se entonará con cinco millones de dólares más.

Siguiendo las disposiciones del proyecto, señor Presidente, salta a la vista que se va despojando al Estado de su intervención en esta nueva legislación de comercio del oro.

En el artículo 1.o se deroga la ley N.o 5,367, que autorizó la reserva para el Estado de placeres auríferos. O sea, señor Presidente, se vuelve a entregar a los particulares, sin mayor control fiscal, estos placeres auríferos, con los cuales se pretendió en un tiempo dar trabajo a los obreros en época de cesantía, pero, al mismo tiempo, que el Estado obtuviera su beneficio.

En el artículo 2.o, se autoriza adquirir cambios con el oro, en el Banco Central, que permita la internación de mercaderías, aun de las no esenciales. Este artículo, ya ha sido comentado bastante por nosotros, y es el que echa por tierra al Consejo Nacional de Comercio Exterior.

En el artículo 3.o, señor Presidente, se deroga el artículo 18 de la ley N.o 5,107 sobre cambio internacional, que entregó al Banco Central el monopolio de las exportaciones y se autoriza, en cambio, la libre exportación de oro, siempre que sea devuelto en artículos, sean o no suntuarios.

Señor Presidente, este artículo es el que combate el contrabando, porque no todo el proyecto tiene por objeto detener el contrabando. Aquí está esta materia. Para detener el contrabando se le quita al Banco Central el monopolio de las exportaciones y se les entrega libremente a los particulares este derecho. ¿Por qué, señor Presidente? ¿Por que no se buscan normas y fórmulas para mantener la disposición en virtud de la cual sólo el Banco Central establezca un estanco de oro y, mantenido su derecho, sólo él adquiera el oro? ¿Por qué, señor Presidente, vamos a transformar a muchos particulares en pequeños bancos centrales, que adquieren el oro, hacen el negocio y obtienen las utilidades que puede obtener el Banco Central para el Estado?

Nunca he creído, señor Presidente, que el patriotismo pueda medirse por un cartabón; pero quisiera saber qué sucedería si el Diputado que habla, en nombre de la fracción parlamentaria comunista, pide que el Banco Central sea el único comprador de oro, para que a él pueda llegar el obrero con el oro, tal como llegaba antes a las Cervecerías "Floto" o a un intermediario que recogía oro, para en seguida acumularlo en Santiago.

Así como algunos desean que se formen pequeños banquitos centrales, para este objeto nosotros creemos que somos patriotas —si el patriotismo puede medirse con algo— porque queremos que todo el mundo pueda llevar su oro a las oficinas del Banco Central; y creemos que no son tan patriotas aquéllos que, por medio de este artículo, pretenden despojar al Banco Central del derecho que tiene para adquirir oro.

Nosotros nos sentimos más patriotas que los que apoyan el artículo 3.o...

El señor CORREA LARRAIN.— Como siempre, está equivocado Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor BERMAN.— Consideramos que el artículo 3.o fomenta el contrabando del oro, ya que con él se le hace un despojo al Banco Central.

¿Fomenta, acaso, el artículo 3.o la producción de oro? No, señor Presidente. El artículo 3.o, repito, despoja al Banco Central de una de sus más importantes atribuciones.

Este contrabando que se ha "metido", por decirlo así, en el proyecto, significa que los acaparadores de oro, no los productores, al trocarlo en divisas obtendrán una utilidad y, luego, otra al obtener mercaderías por dichas divisas.

En la Comisión manifestamos que el Consejo Nacional de Comercio Exterior, al recibir una solicitud de divisas, exigía la patente de exportador o importador; y pedimos, entonces, que no se exigiera esta patente para adquirir estas divisas a los productores de oro. De esta manera, todo individuo que tiene oro, puede ir al Banco Central a convertirlo en divisas y hacer de ellas lo que se le ocurra.

Alguna radioemisora se mofó de este criterio, y tanto la mayoría de la Comisión como el señor Ministro de Hacienda dijeron que él iba en contra de nuestra doctrina socialista.

Esto demuestra, también, señor Presidente, que no se pretende favorecer al productor.

Dentro del régimen capitalista, nosotros tratamos de ayudar en lo posible a los productores y a los asalariados y evitar que se cometan mayores despojos contra ellos, fuera que se apropian de la plus-valía.

En el proyecto en discusión, si se quiere ir en ayuda del productor, hay que concederle directamente las divisas que sean necesarias y buscar una fórmula para que el Estado intervenga con éxito en esta función.

Sin embargo, el artículo 4.o no considera esta idea, desde el momento que dice: "auméntase de 2 a 4 los representantes de la Confederación de la Producción y del Comercio en el Consejo Nacional de Comercio Exterior, los que serán designados por el Presidente de la República a propuesta de esa institución, que presentará cuatro ternas en representación de la industria, de la agricultura, del comercio y de la minería". Yo pregunto, ¿qué tiene que ver la agricultura con el oro, si no sea para que en este proyecto el valor de un gramo de trigo tenga precio equivalente que un gramo de oro?

¿Y qué tiene que ver el comercio con el oro si no es para que el grano de café vaya a tener el valor equivalente de un gramo de oro?

Pero al obrero productor de oro, que está en el agua con el barro hasta las rodillas, que en vez de encontrar una pepita de oro suele encontrar un reumatismo, no se le ha incorporado al proyecto de ley en discusión, en ningún Consejo para que defienda directamente sus derechos.

Por estas consideraciones, nosotros aceptamos el estudio de esta materia mediante un nuevo proyecto de ley, que sea acogido por el Gobierno, en el cual se contemplen medidas para atacar el contrabando y para favorecer la producción de oro, en beneficio de las arcas fiscales y de los verdaderos productores.

El señor COLOMA (Presidente).— Está con la palabra el Honorable señor Pontigo.

El señor PONTIGO.— Dejo constancia que al conceder una interrupción al Honorable señor Berman, lo hice para que pudiera completar sus primitivas observaciones, en las cuales había sido rebatido.

En días pasados, cuando nos opusimos a que se discutiera este proyecto, una radiodifusora de esta capital manifestó su extrañeza de que dos Diputados de la provincia de Coquimbo, el Honorable señor Abarca y el que habla, hubieran adoptado tal temperamento, con lo que demostrábamos que no teníamos interés en ayudar al desarrollo de la industria minera de aquella región.

Esto no es efectivo. La provincia que representamos y la Cámara saben, que no hemos hecho otra cosa en el Parlamento que contribuir con nuestro modesto aporte a todo lo que signifique progreso y adelanto para dichas provincias.

Se trata con esto de prestigiar a algunos elementos sobre la base del desprestigio de otros. Ese desprestigio no nos alcanza.

Este proyecto constituye, señor Presidente, una parte del plan para eliminar los controles y para eliminar la intervención del Estado.

Sabemos cómo se ha orientado esto. Hemos visto cómo en una sesión de esta Cámara, cuando se discutió el proyecto sobre la habitación presentado por algunos Honorables Diputados, se liberaba de contribuciones a los capitalistas que construyeran habitaciones y, al mismo tiempo, se eliminaba la acción del Comisariato con el propósito de que no interviniera en el alza de los arriendos.

Hace algunos días se realizó una concentración organizada por la Sociedad General del Comercio, en la cual participó Su Excelencia el Presidente de la República en un banquete en el Hotel O'Higgins de Viña del Mar.

El señor ROSALES.— Un sarao.

El señor PONTIGO.— Y allí le plantearon la eliminación de los controles y la libertad de precio, es decir, la directiva chilena del comercio se orienta a través de la consigna yanki, a obtener la libertad de precio.

¿Qué significa esto? No significa otra cosa que aumentar el hambre popular y enriquecer a los explotadores de nuestro pueblo.

Ya no se habla del problema de los precios remunerativos, sino que se trata de modificar esta consigna por la de la libertad de precios, porque han llegado a la conclusión de que los precios remunerativos ya no les sirven, porque los precios que un día son remunerativos, con el proceso inflacionista que sufre nuestro país, dejan de serlo al día siguiente, de tal manera que ahora se plantea el problema del alza de los precios semana a semana, es decir, agudizar semana a semana el hambre, la miseria y la angustia de nuestra población laboriosa.

Este proyecto ha sido presentado como una panacea para las provincias mineras y como la solución para el problema del desarrollo de la minería, especialmente del oro. Esto no es efectivo, porque este proyecto solamnte tiende a beneficiar a los importadores, que traerán artículos no esenciales de acuerdo con él.

El señor MARIN BALMACEDA.— ¡No ha entendido el proyecto Su Señoría!

El señor COLOMA (Presidente).— Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

El señor WALKER.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor WALKER.— Señor Presidente, solamente deseo precisar algunos conceptos.

El Honorable señor Berman afirmó que en la Comisión de Hacienda él había impugnado este proyecto. Tengo a la mano el acta de esa sesión y de ella se desprende que esta afirmación del Honorable señor Berman es inexacta, porque Su Señoría solamente hizo dos preguntas y, en general, aprobó el proyecto, y en particular se abstuvo mientras los Honorables señores Maira y Chorrini lo votaron en contra.

Más aún, contrariando la doctrina que hace un momento estaba defendiendo el Honorable señor Pontigo, la doctrina comunista del control por el Estado, el Honorable señor Berman precisamente lo único que propuso fué agregar —y, por lo tanto, aceptaba el artículo cuando proponía un agregado—, que pudiera importar mercaderías cualquier persona sin necesidad de estar inscrita, ni siquiera de tener patente. Entonces ese fué el momento, como lo recordaba el Honorable señor Berman, en que el señor Ministro de Hacienda se mofó de que dicho Diputado contrariara así las doctrinas de su partido.

Se ha dicho aquí que no son los productores de oro los que van a recibir los beneficios. Tienen razón al decir que los que producen las piedras que contiene el oro no las podrán traer a Santiago para venderlas; pero es lógico, y es lo que tienen que desprenderse del proyecto, que el alza del precio del oro beneficiará directamente a los productores, porque ese individuo que no puede venir acá a vender las piedras, tiene que venderlas a los establecimientos que extraen el oro metálico, los cuales pagan este oro de acuerdo con los precios fijados por las cotizaciones de los minerales y de los metales. Por consiguiente, si sube el precio del oro, se beneficia directamente el productor.

Por ésto, señor Presidente, digo que la afirmación de que los productores de lavaderos no están contemplados en los beneficios de esta ley, también es falsa.

En la actualidad hay muy pocos productores de oro de lavaderos; y el artículo 1.o de esta ley pretende, precisamente, eliminar las trabas que existen para que los particulares puedan establecer y trabajar lavaderos de oro.

Por último, en cuanto a la representación que tienen los mineros en el Consejo de Comercio Exterior, ellos se han considerado siempre perfectamente representados por las asociaciones que tienen constituídas...

El señor DIAZ.— Asociaciones de patrones; pero no de obreros.

El señor WALKER.—...y por intermedio de las cuales obtendrán los beneficios y derechos que esta ley establece.

El señor URIBE (don Damián).— Las organizaciones de obreros las dejan afuera.

El señor WALKER.— Señor Presidente, he demostrado en forma irredargüible que varias afirmaciones que ha formulado el Honorable señor Berman son inexactas, por lo que estimo innecesario referirme al resto de su discurso.

El señor BERMAN.— Está equivocado Su Señoría.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Marín.

El señor MARIN BALMACEDA.— Señor Presidente, este proyecto de ley no es otra cosa que la realización parcial de otro proyecto que tuve el honor de presentar a la Honorable Cámara en compañía del Diputado por Coquimbo, Honorable señor Edmundo Pizarro, en el mes de enero del presente año.

El proyecto pretende ayudar a los mineros del oro y retribuirles sus trabajos y sacrificios. En efecto, se trata de que, como los pequeños mineros son, en su inmensa mayoría, gente de modestos recursos, ellos puedan aprovechar directamente el fruto de su trabajo.

Se dispone que las divisas que proporcionará la venta del oro en el extranjero puedan ser utilizadas por el propio productor, y de que no puedan pasar a manos de terceros, que no han tenido que desarrollar otro esfuerzo que inscribirse en una lista de importadores, con lo cual obtienen pingües utilidades a costa del trabajo y del esfuerzo estos pequeños mineros que tantos sacrificios deben desarrollar.

Este proyecto de ley no es otra cosa que el pensamiento que he expresado, restringido a la producción del oro.

La producción de este metal, que en 1931 fué de 8 toneladas, ha descendido últimamente a poco más de 2 y media toneladas.

Se trata, con este proyecto de ley, que el oro alcance en el interior un mejor precio para así evitar el contrabando del oro, que no es otra cosa que una fuga de capital sin remuneración alguna, sin compensación alguna para el Gobierno chileno.

No se trata, en ningún caso, de entregar divisas ya existentes, sino de dar al productor libertad para utilizar divisas que actualmente se escapan.

Por lo tanto, no va a haber perjuicio alguno para los importadores actuales, ni para aquellas mercaderías de primera utilidad que el Consejo de Comercio Exterior determine para los exportadores.

Es una cuota absolutamente extraordinaria la que hoy día se establece.

Por otra parte, este proyecto va a permitir que los particulares que se interesen, puedan explotar los lavaderos de oro que hoy día son una regalía fiscal y que están totalmente inactivos. El particular que desee, con este nuevo aliciente, trabajar los lavaderos de oro, podrá hacerlo.

Se trata, lisa y llanamente, de mantener un mejor precio para el oro en el mercado interno, de un aliciente para la producción de oro, de evitar el contrabando del oro y de permitir a los particulares que se interesen para que puedan poner en movimiento los lavaderos de oro.

La impugnación a esto es, lisa y llanamente, hacer un daño a la economía nacional por pequeña razón política.

No es más lo que tenía que decir.

El señor GARCIA BURR.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARCIA BURR.— Como falta sólo un minuto para el término de la hora, creo que no vale la pena que formula mis observaciones en esta sesión.

El señor DIAZ.— No alcanza, Honorable Diputado.

El señor COLOMA (Presidente).— Ha llegado la hora.

Quedará con la palabra Su Señoría.

Se levanta la sesión.

ENRIQUE DARROUY P.,
Jefe de la Redacción.

AGOSTO
24
MARTES
SANTOS DE HOY
Bartolomé
SANTOS DE MAÑANA
Luis, Rey

Boletín del tiempo

DE LA OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
Ministerio de Defensa Nacional
(Redactado a las 20 horas del día 23 de agosto de 1948)

Con excepción del tiempo variable con precipitaciones débiles que se ha observado entre Concepción y Llanquihue el tiempo se ha presentado bueno en casi todo el país, especialmente de Chiloé al sur, donde hubo escasa nubosidad y vientos del sur y suroeste. En la cordillera se mantuvo perturbado con nevada.

APRECIACION GENERAL
En la región central habrá tiempo variable y nuboso en la mañana, pero con tendencia a mejorar en el transcurso del día, con lo que predominará el buen tiempo frío en general. En la cordillera también tiende a mejorar.

ZONA NORTE: Bueno. Nublados parciales. Vientos del oeste y suroeste.

ZONA CENTRAL: Variable y nuboso en la mañana. Tendencia a buen tiempo, frío. Vientos del sur y suroeste.

CORDILLERA CENTRAL: Tendencia a declinar.

ZONA SUR: Variable. Precipitaciones débiles aisladas. Tendencia a mejorar. Vientos del oeste y suroeste.

GUAFO A EVANGELISTAS: Bueno. Nublados locales. Vientos del sur y suroeste.

PUNTA ARENAS: Bueno.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE: (Día 23).— Máxima: 12,5º C., a las 16 horas.
Mínima: 3,6º C., a las 6 horas.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE: (Día 24).— Máxima: 87 o|o, a las 7.50 horas.
Mínima: 45 o|o, a las 16 horas.

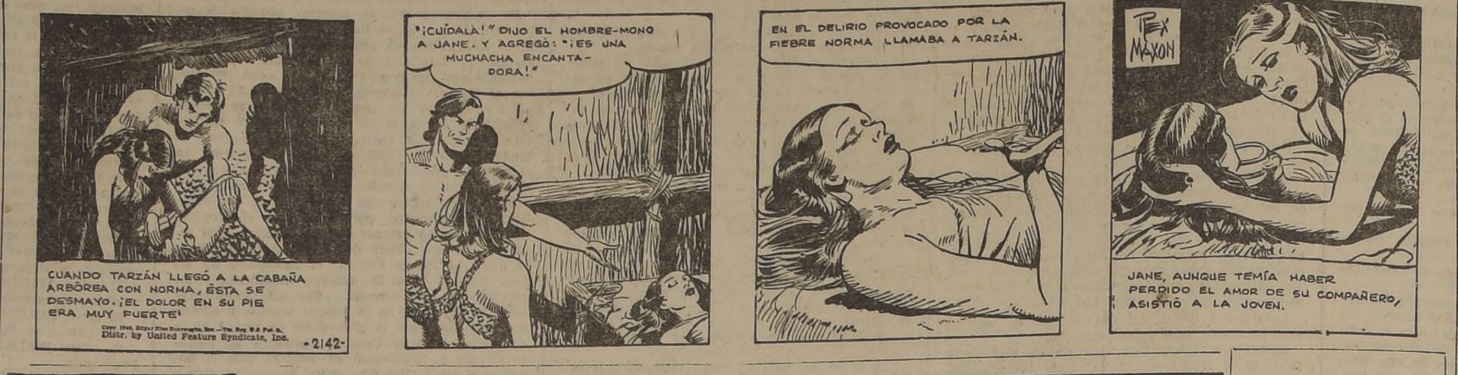
SOL: (Día 24).— Sale: a las 7,11 horas.
Puesta: a las 18.20 horas.

LUNA: (Día 24).— Sale: a las 22.58 horas.
Puesta: a las 10.08 horas.— (Día 25).

FASE: Cuarto menguante el 27 del presente.

Sección Previsión del Tiempo. Oficina Meteorológica de Chile.— Fono 90753.

TARZAN (2142) Ansiedad
Por Edgar Rice Burroughs





RAMONA
Por
Lino Palacio

TURNO DE BOTICAS

SEMANA DEL 21 AL 28 DE AGOSTO DE 1948

FARMACIA	UBICACION	FARMACIA	UBICACION
Metro	Bandera 116	San Luis	Av. Berlín 773
Mayo	21 de Mayo 709	La Granja	Sta. Rosa 6567
El Prado	Independencia 2506	San Ramón	Ecuador-A. Vial
San Vicente	Independencia 1016	La Fuente	Sta. Rosa 309
Centenario	Recoleta 2298	Buen Pastor	Av. Matta 503
Santa María	D. Sta. María 1140	Arriarán	San Fco. M. Gaete
Independencia	Independencia 294	Indiana	Franklin 486
Nerbod	Recoleta 701	Giglino	Providencia 1413
Oriental	Bellavista 0410	El Golf	Av. Don Carlos A. Leguía
Jaque	Mapocho 5080	Tobalaba	Av. Tobalaba 119
Matucana	Matucana 835	Ñuñoa	Irarrázaval 1864
Blanqueado	San Pablo 4941	San José	P. L. Cuadra 1119
Baquedano	Mapocho 2099	Eva	Av. Hamburgo 987
Valdivia	Catedral 1990	Macul	J. P. Alessandri-R. de Araya
Tapia	G. Velásquez 801	Bellavista	V. Mackenna 7193
Tucapel	San Alfonso 1005	Central	V. Mackenna 3167
Esperanza	Esperanza 39	Sta. Julia	Irarrázaval 3800
San Lázaro	Vergara 397	Esmeralda	San Diego 991
La República	San Diego 1796		
Sagües	Gran Avenida 2730		

1.—ALHAJAS, JOYAS.

ALHAJAS TODA CLASE FAbricamos. Comerciantes precios especiales. Argollas para novios. Casa Rivera. San Pablo 2247. H|A

COMPRO ORO Y PLATA. Pago buenos precios. Alameda 846. 2 S.

JOYAS, ANTES VENderlas, consúltenos. Pagamos mejores precios. Brillantes, marfiles, objetos de arte, boletos empeño, etcétera. Bandera 316. Fono 86072. 31 A.

ORO, JOYAS, BRILLANTES, platino, plata, monedas antiguas, compramos. Supero cualquiera oferta. Bandera N.o 86. 31 A.

NOVIOS, ARGOLLAS ORO 14 y 18 quilates, macizas, grabadas, desde $ 800 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 31 A.

¡NOVIOS! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostín. Nueva York N.o 66. 31 A.

BRILLANTES, JOYAS, Boletos vendo y compro. Supero cualquiera oferta. Ahumada 88, esquina Nueva York. 31 A.

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes, anticipamos renta. Caja Propietarios. 2 E. 49

2.—ARBOLES, PLANTAS.

ARBOLES FRUTALES A LA vista, ofrece Criadero Corrial. Alameda esquina Arturo Prat. Vivero lado Estación Renca. 31 A.

SEÑOR FRUTICULTOR: LAS abejas son indispensables. Ud no puede producir frutas hermosas y abundantes si no posee en su huerto un colmenar que polonice las flores de sus frutales. Instálelo cuanto antes con artículos fabricados por Colmenares "SANTA INES", Curicó. Pida catálogo. 30 Sep.

2.—ARBOLES, PLANTAS.

ACACIAS CAPENSIS ESPEciales para cercas, el más moderno cierre por sus espinas y su rápido crecimiento. Cuatrocientos pesos el mil. Cómprelos al Criadero de Arboles Frutales y Forestales "Sta. Rosa", camino Sur entre Estaciones Guindo y Buín, frente Secadora Frutas. Casilla 32, Buín o Santiago, Providencia 1911. H|A.

FRAMBUESAS, GROSELLAS. Avellanas. Plantas. Parque. Jardín Sur. Santa Rosa 5753. 5 S.

NOGALES MUY VIEJOS, EN trozos, compramos, pagando buenos precios. Pedir datos: Santo Domingo 1261. Teléfono 86665. H|A.

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes, anticipamos renta. Caja Propietarios. 2 E. 49

4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

DE REMATES e INCENdios: Confecciones nacionales e importadas. Alameda 2218, interior. H/A

5.—ARTICULOS PARA DAMAS.

"AVATTE", FABRICA POSTIzas de arte. Pelucas, trenzas, rizos, armados.— Bandera 820, Teléf. 60479. 23 Jl.-49

6.—ARTICULOS PARA NIÑOS.

DE REMATES E INcendios: Confecciones nacionales e importadas. Alameda 2218, interior. H/A

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

¡¡HOTELES, RESIDENCIALES!! Colchones desde $ 200. Somieres, $ 250. Fábrica colchones, somieres, Sobrecamas "Caupolicán".— San Diego 813. Fono 68377. H|A.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

DE REMATES E INcendios: Confecciones nacionales e importadas. Alameda 2218, interior. H/A

$ 35.— HECHURAS DE FALdas modernas, y arreglos de camisas y moldes. Estado 75, oficina 4. 2 S.

ALFOMBRAS COMPRAMOS, vendemos, cambiamos, arreglamos, limpiamos, teñimos. Técnicos expertos. Clínica de Alfombras. Avenida Bdo. O'Higgins 189. Teléfono 30242 — 51799. H|A.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

ARRIENDO PIEZAS AMOBLAdas, personas trabajen fuera, desde 140 pesos semanales. — Brasil 44. 2 S.

DEPARTAMENTOS MODERnos, últimos disponibles. Entrega inmediata. $ 2.900 y $ 3.000. Verlos: San Diego 1922. 26 A.

$ 500 OFICINA CON TELEFOno, ofrezco Huérfanos 1112, of. 26. 25 A.

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.

¿QUIERE VENDER SU AUTOmóvil, señor, o comprar otro? Avenida B. O'Higgins 1340. H|A.

VULCANIZACION "EL ESfuerzo" compra, venta, permuta, vulcaniza toda clase neumáticos. Precios módicos. Trabajos garantidos. Seminario 505. H|A

ESCUELA PROFESIONAL DE Choferes, enseña manejar automóviles y mecánica práctica. Garantiza documentos. 750 Almirante Barroso 750. H|A.

PINTURAS PARA AUTOMOVIles: sintéticas y a piroxilina, masilla, diluyentes, aguarrás, lija al agua, huaipe, etc. Se preparan colores en el acto, según muestra. Yrarrázaval 320. Teléfono provisorio: 46433. Blemith y Lema Ltda. 18 S.

SE VENDE CAMION FORD 1944.— Esperanza 2971. 25 A.

11.—AVES, ANIMALES, PAJAROS.

¡APICULTORES! COLMENAS modernas, cera estampada, artículos en general.— Vendo, precios excepcionales.— A Herrera. Los Serenos 475 oficina 105 (Catedral entre Morandé y Teatinos). Casilla 793, Santiago. H|A.

POLLITOS UN DIA, LOS SAbados, diferentes razas, finísimas. Pollas ocho semanas, compre y haga sus reservas anticipadamente. Local de ventas, Avenida Providencia 1998; local 4.o o al criadero: Avda. Ossandon 78, La Reina. Industria Avícola Pío-Pío. Casilla 9873. H|A

GANE DINERO CON ABEJAS: con 2 a 3 horas que dedique Ud al año por colmena, podrá aumentar sus ingresos o utilidades de su parcela. Instale su colmenar con artículos que fabrica Colmenares "SANTA INES" — Curicó. Pida catálogo. 30 Sep

13.—COMPRAVENTA.

VENDO SOLDADORA ELECtrica, punto y arco. Compañía 1312. 28 Jl. 49

COMPRAMOS DENTADURAS, dientes sueltos usados.— Bandera 86. 31 A.

HOJAS AFEITAR USADAS compro. Rosas 1168. 31 Ag.

15.—DEPORTES.

VENDO Y ARREGLO PELOtas cualquier tipo, con válvula. Fabricamos el mejor calzado fútbol, con amortiguadores. General Velásquez 407. Fono 90347. 14 Agt. |49

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta N.o 669608 de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Silvia Moret Iglesias queda nula por haberse dado aviso. 26 A.

17.—DIVERSOS.

BUENO, BARATO MERCERIA Ahumada 42. 27 Jl. 1949

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes, anticipamos renta. Caja Propietarios. 2 E. 49

18 —EDUCACION.

ACADEMIA "FENIX". — Matrícula abierta. Cursos: modas, corte, confección, moda infantil, lencería, chinelas, camisería. Enseñanza completa eficiente, económica, por profesoras especializadas. — Sistema de facilísima comprensión y aplicación inmediata. Atención esmerada. Otórganse diplomas legalizados. Solicite prospectos.— Santo Domingo N.o 1030 (cerca Puente). H|A.

CURSOS COMERCIALES PITman. Dactilografía al tacto. Taquigrafía Pitman. Contabilidad. Redacción Comercial, aritmética, Ortografía. Cursos rápidos. Solamente a señoritas. Instituto Femenino. Estado 225. H|A

ACREDITADO INSTITUTO Técnico. Santo Domingo 1307.— Comercio completo, modas, dactilografía, taquigrafía, telegrafía, sastrería, peinados. 8 S.

MODAS, CORTE Y CONFECción. Cursos rápidos. Sistema moderno. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección. Rosas 1353 fono 88690. H|A.

EMPIEZAN CURSOS RAPIDOS: modas, peinados, permanentes. Otórganse diplomas. "Instituto Moderno". Mac Iver 549. 30 A

INSTITUTO FEMENINO. Estado 225. Corte y Confección. Modas. Lencería. Moda infantil. Camisas de caballero por el mejor Sistema Camps. Sombreros. Flores. Juguetes. Cursos rápidos, diurnos y nocturnos. H|A.

PEINADOS, MAQUILLAJE, permanentes. Los mejores cursos. Diplomas legalizados. Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257. 30 A.

CURSOS RAPIDOS: Taquígrafas, Dactilógrafas, Corresponsales, Preparación comercial, oficinistas, para alumnos sin humanidades; contabilidad, aritmética, cursos diurnos, nocturnos. Enseñanza completa, eficiente, en breve plazo. Escritura máquina. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030. (Cerca Puente). 30 A.

INSTITUTO "ALONSO FIGUEroa", Catedral 1257. Dactilografía moderna. Contabilidad. Taquigrafía. Preparación comercial. 30 A.

APRENDA ESCRITUra máquina en forma perfecta. Cursos 15 días, un mes, dos meses. Instituto de Contabilidad. Fundado en 1922. Santo Domingo 1030. 3 S.

CURSOS RAPIDOS: DACTILOgrafía. Taquigrafía. Contabilidad. Garantízase éxito. "Instituto Moderno". Mac Iver 549. 30 A.

19.—ELECTRICIDAD.

CASA A. VALENZUELA. INStalador técnico autorizado. Materiales eléctricos. Instalaciones luz, fuerza y calor. San Diego 1974 Fonos 51752-52869 H|A

21.—HOTELES.

HOTEL BRASIL 44, TODAS las habitaciones con radio. H|A.

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

PLUMAS FUENTE, ENCENDEdores, lápices arreglo. Galería Alessandri N.o 30. 31 A.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

¡¡OPORTUNIDAD! PAPELES murales lisos. Rollo $ 3.80. Floreados a $ 6. Ponceados $ 10. Papelería Nacional. — Arturo Prat 361. H|A.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

S. SACK, BARRACA FIERRO. San Pablo 1179. Morandé 817 Precios bajos. 31 A.

MATERIALES DEMOLICION: Puertas, Cortinas fierro. Maderas. Vigas Pino. Fierro T. Tablas piso. Planchas zinc. Sanitarios y toda clase de materiales. San Diego 1278. 30 A,

PAPELERIA CENTRAL. NUEva York 63 Casilla 722 lindo surtido papeles importados y nacionales. Despacho a provincias. H|A.

GRAN BODEGA, AVENIDA GEneral Bustamante 772. Teléfono 45184. Materiales para construcciones. H|A

FIERRO GALVANIZADO LIso. Sack. 31 A.

FIERRO ACANALADO GALvanizado. Sack. 31 A.

FIERRO PARA TECHO, PUERtas, ventanas, galerías, zócalos, balcones, ventanas de fierro, tabla, piso, cielo roble, pino oregón, baldosas, parquet de lingue grueso, etc., de las nuevas demoliciones. Arturo Prat 650. Fono 67949 (compro edificios para demoler). 2 S.

PINTURAS PASTA. SACK. 31 A.

PUERTAS, VENTANAS, PERsianas para entregas inmediatas. Estudio presupuestos. Fábrica Record, San Diego 743, teléfono 66132. 31 A.

FIERRO REDONDO PARA construcciones. Sack. 31 A.

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes, anticipamos renta. Caja Propietarios. 2 E. 49

25.—MAQUINARIAS.

MOTORES ELECTRICOS ALternos y continuos, vendo. Catedral 1285 teléfono 83575. H|A

BALANZA, MOLINILLOS, PIcadoras, cortadores fiambre vendemos, compramos. Reparaciones garantidas. Ex jefe técnico Hobart-Dayton, 24 años. "Precisión Hispana". Alameda B. O'Higgins 287. Fono 34223. H|A

CAFETERAS EXPRESS, BAños maría, loncheras, jugueras, ventiladores, lavadoras ropa. "Precisión Hispana". Avenida Bernardo O'Higgins 287. Teléfono 34223. H|A

BOMBAS TRANSVASIJAR VInos, sobre carros. Fábrica Ingeniero Cintolessi. Santo Domingo 4140. Fono: 93732. H|A

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes, anticipamos renta. Caja Propietarios. 2 E. 49

BOMBAS CENTRIFUGAS IMportadas, nacionales, todos tamaños. Motores bencina o eléctricos. Fábrica Ingeniero Cintolessi. Fono 93732. Santo Domingo 4140. H|A

26.—MAQUINAS DE COSER.

MAQUINAS COSER Y ESCRIbir compro-vendo. Reparaciones garantidas. Casa Pupko: 10 de Julio 318-B. Fono 51223. H|A

27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

SIMS, OFICINA TECNICA MAquinas escribir, sumar, calcular Teatinos 551. Teléfono 60273. H|A.

MAQUINAS ESCRIBIR, CALcular, sumar; compra venta. Reconstrucción general. Servicio mecánico. Ahumada 20 altos Fono 61207. H|A.

28.—MUSICA.

VENDO VICTROLA, MUEBLE enchapado Brunswick. Sargento Aldea 1071. 26 A.

29.—MODAS Y CONFECCIONES.

MONJITAS 843, 3.er PISO B., Oficina 22. Alta costura. Corte Americano. 28 A

¡PIELES! TRANSFORMACIOnes, curtidas, teñidas. Trabajo perfecto. Merced 301. 30 A.

DE REMATES E INcendios: Confecciones nacionales e importadas. Alameda 2218, interior. H/A

30.—MUEBLES Y MENAJES.

ROSAS 1777, MUEBLERIA Central ofrece: dormitorios, $ 3.000; comedores, $ 2.700; hall, $ 1.800. También créditos. Mueblería Central. Rosas 1777. H|A

¡¡OCASION!! VENDO AMOblados dormitorios, comedor, hall y muebles sueltos. Delicias 2456. 2 S.

MUEBLES "ASTRAL" SON los mejores. San Diego 458 (Plaza Almagro). Muebles modernos. Precios económicos. Amplios créditos. Provincias: embalajes gratis. H|A

¡¡ SOMIERES !! COLchonería Francesa. Refacciona colchones a domicilio. San Diego 9. Teléfono 86259. 2 S.

MUEBLES CORTINAJES LAMparas consignaciones. Recibimos sus muebles usados parte pago. Presupuestos. Catálogo. Facilidades. Casa Suárez. Rosas 1306 esquina Teatinos. H|A.

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

CON LA ASISTENCIA DEL Inspector del Trabajo señor Ricardo Oñate Urrutia se efectuó la renovación del directorio del Sindicato Profesional Areneros de Maipú, quedando compuesto el directorio como sigue: presidente, Aristeo González; secretario, Florentino Bello; tesorero, Joaquín Olivarez; directores: Roberto Toro y Florencio Vivanco. Se hace la presente publicación, en conformidad a lo dispuesto en el Código del Trabajo. 26 A.

36.—OCUPACIONES BUSCADAS.

SE OFRECE SEÑORA como lavandera, buenas recomendaciones. — Paulina Moreno.— Santa Elena 813. 27 A.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

NECESITO MUEBLISTA CON o sin herramientas, trabajo permanente.— Rivera 1483. 25 A.

NECESITO EMPLEADA Y NIÑERA.— José M. Infante 1309. 30 A.

TEJEDOR (A) PARA MAquinas de calcetines; necesita fábrica Vicuña Mackenna 1221. 24 A.

40.—PRESTAMOS, DINERO, INVERSIONES.

HIPOTECAS ENTRE PARTIculares. Efectuamos tramitación completa. Consúltenos, sin compromiso. Oficina "ENS" — Huérfanos 1223. 6-E. 49

43.—PROPIEDADES VENDEN.

VENDEMOS: 100, 110, 120 mil, casitas seis piezas, patio, a la calle, tres cuadras de Independencia y Estación Mapocho.— Calle La Bolsa N.o 79. 28 A.

45.—RADIOS.

RADIOS TODAS MARCAS Tocadiscos. Amplios créditos. Reparaciones garantidas. Servicio domicilio. Casa Aravena Esmeralda 829 Fono 67016. H|A

RADIO RCA Y DISCOS VICtor. "Francisco Figueras y Cía". Santa Isabel 0301-A, entre Avenida Seminario-Condell. Fono 44420. Facilidades. 31 A.

FERNANDEZ Y CONTRERAS Ltda. Avda. Independencia 452 Fono 69520. Radios RCA. Radios Phillips. Arrendamos amplificadores. Reparaciones Servicio técnico. H|A.

45.—RADIOS.

RADIOS OCASION REPARAciones. Transformaciones Construcciones. Repuestos. Tubos Instrumental para tecnicos. "Taller Electrón" Huérfanos 1153 Fono 65001 H|A

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

PIEZAS CON PENSION, COmida abundante, al aceite. Cochrane 142. 1.o S.

PARQUE FORESTAL, RESIdencial Europea. Cocina de primera. Agua caliente permanente. Pensión mesa. Viandas domicilio. Monjitas 421. Séptimo piso H|A

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes, anticipamos renta. Caja Propietarios. 2 E. 49

47.a—RESTAURANTES.

RESTAURANT CHIQUITO. COcina francesa. Platos exquisitos. Exposición 10 (Estación Central). Teléfono 93126. H|A

¿QUIERE USTED COMER MUY bien? Pase donde Alfredo. Club Radical Décima Comuna. Chiloé 1950. ¡¡¡Atención esmerada!!! H|A

48.—RELOJERIAS.

¡¡¡RELOJES COMPOSTURAS baratas, garantidas. Negocio muy serio. San Diego 351. Visítenos!!! H|A

H. NACHMANN. RELOJERO-Técnico. Huérfanos 757 4.o piso, oficina 406. Componemos relojes toda clase. Absoluta seriedad. Trabajos garantidos. Precios módicos. Huérfanos 757. H Nachmann. HA

49.—SASTRERIAS.

DE REMATES E INcendios: Confecciones nacionales e importadas. Alameda 2218, interior. H/A

SASTRERIA "LAS DOS NAciones" Bascuñán 36. Ternos, abrigos de medida y confección ¡Diez meses plazo! H|A

CASIMIRES NACIONALES desde 125 pesos metro; importados desde $ 175. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar.— Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Atendemos a provincias contra reembolso. 31 A.

SASTRERIA VASQUEZ. BANdera 564 (altos). Teléfono N.o 81687. Casimires finos. Hechuras. H|A

CON SOLO $ 50 SEMANALES Ud. ordena su traje, terno sobre medida. Casimires importados y nacionales. Sastrería "La Mundial" 2545. San Pablo 2545. H. A

SASTRERIA "SALAZAR": CAballeros, niños, extenso surtido corte elegante. Precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Atendemos a provincias contra reembolso. 31 A.

GUENDELMAN, SASTRE. HEchuras finas. Créditos. San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán. 31 A.

CONTINUA NUESTRA UNICA liquidación anual en todas nuestras mercaderías; liquidaremos a cualquier precio. "Casa Salazar", Alameda Bernardo O'Higgins 2783, casi esquina Libertad. 31 A.

TRAJES MEDIA CONFECción. Sastrería Enrique Guendelman. San Diego 225. Créditos. 20 Jl. 49.

49.—SASTRERIAS.

SASTRERIA PASCUAL. GRANdes facilidades de pago. Entrega inmediata. San Diego 928. Ternos, confecciones, hechuras finas.

"ANTEZANA" SASTRE ANAtómico. Casimires ingleses. Huérfano 880. Segundo piso. Frente a Gath y Chaves. Fono 31978.

¡NO PAGUE LUJO! HECHUras finas, materiales seleccionados. Corte moderno sólo $ ... "Poblete" Sastrería, damas, caballeros. Treinta años prestigio. San Diego 2425. Fono 50365.

¡AMPLIOS CREDITOS! Sastrería "La Flor de Mayo". Casimires nacionales e importados. Martínez de Rozas ... (Lado Correo).

SASTRERIA WELLDRESS. Hechuras. $ 550, virados, dos, compostura, transformaciones ternos en traje huaso. Independencia 35...

DESDE $ 850 TRAJES SOBRE medida; desde $ 700, trajes confeccionados. Sastrería Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins N.o 2783, esquina Libertad.

CASIMIRES INGLESES, ... llanos, llegaron a precios rebajados. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad.

SASTRERIA "POBLETE", DAmas, caballeros. Treinta años prestigio. Especialidad ... sastre modernos. San Diego 2425. 18 A.

OSORIO RECIBE HECHURAS finas desde $ 900. Ternos ... da desde $ 1.500. Avenida ... tucana 823.

53.—JUDICIALES.

CAJA CREDITO HIPOTECARIO. Remate Judicial.— 14 de septiembre de 1948, 15 horas, se rematará propiedad calle Guadalupe 1287 ciudad de San Fernando, ante 5.o Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Mínimum $ ... Pagadero: reconociendo saldo reducción, deuda primitiva $ ... 6 3|4 % favor Caja; resto contado. Bases: Secretaría 5.o Juzgado. Títulos: Archivo Caja. Garantía 10 por ciento mínimo. Julio ... ja Pacheco.— Secretario.

CUARTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia de don Arcadio Montero C... a sus hijas legítimas doña M... y doña Olga Montero Re... Puyó.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia intestada de Zacarías Maturana Corvalán a Hernán y M... Maturana Aránguiz, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Secretario.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia intestada de Raquel del C... Sandoval Rozas a cónyuge E... Ortega Pacheco.— Secretario.

QUIEBRA RAMON SANZ Angles.— Quinto Juzgado C... Por resolución de 18 de agosto 1948, fijóse como fecha cesación pagos fallido el 22 de septiembre de 1946.— El secretario.

QUIEBRA METALURGICA S... Backstrom S. A. C.— Quinto Juzgado Civil. Por resolución 19 de agosto de 1948, túvose ampliada nómina de créditos conocidos en esta quiebra ... de la firma Salomó y Cía. ... valista, por la cantidad $ 239.983.72.— El secretario.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia intestada de Blanca Clemente ... tírez a Elsa Inés Bonfanti ... ment. Tramítase conforme ... 40-44 Ley 5427.— Secretario.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia intestada de Marcos Meza G... raud a Marcos, Malva y M... Meza Ugarte, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Inventario solemne practicará Secretaría el 26 actual, 15 horas. Secretario.

CUARTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia de don Alfredo Negrón ... nado, a Carlos Anselmo y ... Elena Negrón Lucero; y a ... la Lucía Cornejo. Tramítase ... glo artículos 40 siguientes ... 5427.— Puyó.

EN MI OFICINA, HUERFANOS 1137, el 27 del presente a las ... ras practicaré ampliación del inventario solemne bienes de ... Samuel Jory ...amey.— José ... Bórquez, Notario Público.

CUARTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia de don Pedro Angel Garrido ... tes, a Alejandro Misael G... Pérez y Eumelia Pérez.— Tramítase arreglo artículos 40 siguientes ley 5427.— Puyó.

ANTE CUARTO JUZGADO CIVIL cítase a audiencia del 27 del presente a 15 horas a parientes de don Domingo Izquierdo Edwards fin oírlos sobre su estado mental. — Puyó.

CUARTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia de don Julio Octavio Rodríguez ... fariel, a doña Victoria ... Delfariel de Rodríguez y doña ... Fargher Sinclair.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia intestada de Antonio Bello S... favor de Fernando, Florencio ... sario, Graciela, Raquel y J... llo Miranda en representación ... Juan de la Cruz Bello Mora ... vor de Sara, Olaya, Emilia ... fredo Bello Silva en representación de Daniel Bello Mora.— Secretario.

CUARTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia de don Héctor Aliro Toro C... su heredera doña Olga del ... Toro Cabello.

EXPROPIACION: QUINTO Juzgado Civil, Expediente N.o ... "Fisco con Copas de E. Se..." Por sentencia abril 19 de ... aprobada por la Ilustrísima ... de Apelaciones, Tribunal fijó ... justo precio inmueble expropiado ubicado calle Aldunate 450 ... ma de $ 325.280.—. Juzgado ... publicaciones conforme ... Procedimiento Civil artículo ... Manterola, secretario.

EL JUEZ JUSTO

Por Brent and Wells





DICK TRACY

Por Charles Altroph

—JUDICIALES.

...ATE ORDEN TERCER JUZ... Menor Cuantía, juicio ...nalda con Pastene Carlos, ...ará, 31 agosto, 15 horas, ...fanos 1426, bicicleta ameri... Mario Vicuña, Martillero. 25 A.

...AK CON WAISMAN. QUIN... ...gado Civil.— Por resolu... de fecha 30 de julio del ...te año, el Juzgado ordenó ...car al señor Boris Waisman ...os acreedores que la Sindi... ...a había cesado en la repre... ...ción de ellos y el estado ...pleito, debiendo hacerse pu... ...ciones en LA NACION. El ...consta de dos cuadernos; ...principal, contestaron de... ...los señores Castaño y Ci... ...Ultima actuación es ...de abril del presente año y ...dena poner en conocimien... ...fallido la petición del se... ...otrosí de fs. 5. En cua... ...de precautorias se conce... provisionalmente prohibición ...lebrar actos y contratos res... ...de propiedad litigiosa.— EL ...ETARIO. 26 A.

53.—JUDICIALES.

POSESION EFECTIVA CON BEneficio inventario, herencia intestada Carlos Luis Osvaldo Carvacho Flores, concedió Cuarto Juzgado Civil, auto 20 actual, su madre legítima Eloísa Flores viuda de Carvacho. Inventario solemne practicará secretario mismo Juzgado, lunes 30 agosto, dieciséis horas. 26 A.

REMATE ORDEN CUARTO JUZgado Menor Cuantía, juicio Distribuidora con Villena, remataré, 31 agosto, 15 horas, Huérfanos 1428, radio RCA Víctor N.o 6676. Mínimum $ 2.831.50. Mario Vicuña, Martillero. 25 A.

NOTIFICACION, POR SENTENcia de 28 de mayo de 1948, aprobada por la Iltma. Corte, 23 de julio último, en juicio "Fisco con doña María L. Güemes viuda de Blanco", ante Cuarto Juzgado Civil, fijóse en $ 919.000, valor expropiación propiedad calle Lacunza N.o 1447-67, de esta ciudad. Puyó, secretario. 24 A.

53.—JUDICIALES.

REMATE ORDEN TERCER JUZgado Menor Cuantía, juicio "Echeverría Renard con Eugenin", remataré, 31 agosto, 15 horas, Huérfanos 1428, radio "Romus N.o 815-2. Mínimum $ 2.836, Mario Vicuña Martillero. 25 A.

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución veintitrés agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia testada de José Evaristo Bustamante Reyes a José Edmundo y María Elena Bustamante Maldonado, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Celmira Maldonado Paredes. Practicaré inventario solemne 27 agosto presente año, quince horas, Bandera 342. El Secretario. 26 A.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, SANtiago, concedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de: Daniel Alberto Espejo Ibáñez, a hijos: Daniel, Federico Alberto, Elsa Luisa; Graciela y Adriana Espejo Carrasco, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Ana Luisa Carrasco. Practicaré inventario solemne 27 actual, 15 horas. Secretario. 26 A.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia testada de Pedro Jelin Piepch a cónyuge sobreviviente Peulina Levin Noverstein. Secretario. 26 A.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Carmen Hinojosa Peñaloza, a María Cárdenas Hinojosa y Gabriel Cárdenas Zamora. Secretario. 26 A.

53 —JUDICIALES.

SINDICATURA CON WAISMAN. Tercer Juzgado Civil.— Por resolución de fecha 2 del mes en curso, el Juzgado ordenó notificar al señor Boris Waisman que la Sindicatura había cesado en su representación, y el estado del pleito. Igualmente, se ordenó notificar a los acreedores las circunstancias expresadas por medio de tres avisos en LA NACION y "La hora". El pleito consta de tres cuadernos; en el principal, el señor Lebón citó de evicción a su vendedor, y el señor Varchavsky opuso excepciones dilatorias que fueron desechadas. Ultima actuación, es de 8 de abril año en curso y se nombra al abogado Fernando Alzate, curador ad-litem del fallido. El curador aceptó el cargo el 27 de abril. En cuadernos de precautorias se concedió provisionalmente prohibición de celebrar actos y contratos respecto de propiedad litigiosa.— EL SECRETARIO. 26 A.

QUINTO JUZGADO DEL TRABAjo.— El 8 septiembre a las 10.30 horas, en San Martín 173, llevaráse efecto remate de Caja Seguro Obligatorio con Alberto Zúñiga, dos tarros lecheros; Carlos Klein, cargador batería 'General Electric". — Martillero Enrique González E. 26 A.

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución veintitrés agosto presente año, concedió, con beneficio de inventario, posesión efectiva herencia testada Lucas Valencia Salfate a María Luisa Vargas Cruz. Practicaré inventario solemne 27 agosto presente año, quince horas. Bandera 342. El Secretario. 26 A.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia testada de Luis Valdivieso Olavarrieta a Francisco, Roberto, Fernando, Luis, María y Osvaldo Valdivieso Castillo.— Secretario. 24 A

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución veinte agosto presente año, concedió posesión efectiva herencias intestadas Eduardo Fauré Bo...er y Carolina Carrera Rozas de Fauré a hijos legítimos: Eumenia y Raquel Fauré Carrera y nietos Aída, Gustavo, Raúl y Eduardo Fauré Pages. Concedió además posesiones efectivas herencias intestadas Gustavo Fauré Carrera y Berta Pages de Fauré a sus hijos legítimos: Aída, Gustavo, Raúl y Eduardo Fauré Pages. Tramítase conforme artículos 40 al 44 Ley 5427. —El Secretario. 24 A.

53.—JUDICIALES.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de José María Reyes Díaz a José Pedro; Marta; Oscar Raúl; Zoila Inés y Francisco José Reyes Berríos, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Secretario. 26 A

EXPROPIACION: QUINTO JUZgado Civil Santiago; Expediente N.o 9691 "Fisco con Echeverría". Por sentencia 19 julio 1948, Tribunal fijó como justo precio inmueble N.os 535 al 537 de calle Gálvez, para expropiación en $ 346.900 lote N.o 95, y $ 232.850 lote N.o 94.— Manterola, secretario. H-A.

EXPROPIACION.— POR SENTENcia ejecutoriada 19 julio último, del Quinto Juzgado Civil Santiago, juicio N.o 9,691 "Fisco con Echeverría y otros", fijóse 250.627 pesos, valor expropiación inmueble calle Gálvez 537, lote 96, de propiedad Teresa y Lucila Moraga Fuenzalida. Lo que comunico efectos artículo 919, Código Procedimiento Civil.— Secretario. H-A.

BOMBAS.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMberos.— "Voluntad y Sacrificio" Quinta Normal.— De orden del señor Capitán citase a ejercicio para el martes 24 del presente, a las 21.30 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel.— El Ayudante. 24 A

TERCERA COMPAÑIA DE BOMberos "Claro y Abasolo". De orden del Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el miércoles 25 del presente, a las 22 horas, en el Cuartel, con uniforme de trabajo.—El Ayudante. 25 A

Por orden del Capitán, cito a ejercicio para el martes 24, a las 21.45 horas.

Punto de reunión: Cuartel General. Uniforme de trabajo. — El Ayudante.

VENDO

MAGNIFICOS NEGOCIOS ESTABLECIDOS Y DE GRAN PRESTIGIO COMERCIAL, EN PLENO CENTRO DE LA CAPITAL

ELEGANTES Y MODERNAS FUENTES DE SODA, ALGUNAS CON FABRICAS PROPIAS DE PAN Y PASTELERIA. FUERTES UTILIDADES COMPROBABLES.

MUSIC-HALLS Y BOITES DE SELECTA Y DISTINGUIDA CLIENTELA. PATENTES DE TURISMO, SALONES ARTISTICOS, COMEDORES, ETC.

ACREDITADAS PANADERIAS, ATRACTIVA INVERSION, GRAN VOLUMEN DE AMASIJO DIARIO, LARGO CONTRATO DE ARRIENDO.

FARMACIAS Y DROGUERIAS, CENTRALMENTE UBICADAS Y DE SOLIDO PRESTIGIO PROFESIONAL. VENTAS ILIMITADAS.

BARES Y RESTAURANTES.— GRANDES OPORTUNIDADES DE LUCRATIVAS INVERSIONES. ESTABLECIMIENTOS DE PRIMER ORDEN, ESTRATEGICAMENTE LOCALIZADOS EN SECTORES DE INTENSA ACTIVIDAD COMERCIAL. ENORMES UTILIDADES.

HOTELES DE TODO LUJO Y CONFORT, DE GRAN AFLUENCIA TURISTICA Y PERMANENTE; ESPLENDIDAS ACOMODACIONES. PERSONAL EXPERTO. FIGURAN ENTRE LOS MEJORES DE LA E... HOTELERA DE LA CAPITAL

SECCION PROPIEDADES

Contamos con órdenes exclusivas de flamantes edificios modernos de departamentos, asísmicos y de gran renta, frente y próximos a los más hermosos parques y jardines de la ciudad, e igualmente lujosas residencias en Providencia y El Golf

ENRIQUE NUÑEZ CALDERON

MORANDE 291 — OFICINA 14 — CASILLA 6558 — TELFS.: 84071 y 80366

PIDE PROPUESTAS

Se solicita Propuestas Públicas para hacerse cargo de la redacción, confección, edición y publicación de la Revista "CHILE AEREO".

Bases y antecedentes se entregarán a los interesados a partir del 20 del actual en calle San Martín N.o 142, ...o piso, Secretaría de la Federación Aérea de Chile, diariamente de 17 a 20 horas.

El plazo para entregar estas Propuestas, que deberán presentarse en sobre cerrado, vencerá impostergablemente el 10 de septiembre próximo, a las 20 horas.

LA FEDERACION AEREA DE CHILE



MANDEL y LOY

OFRECE:

Las mejores bicicletas nacionales de todas las medidas y 1/2 pista

$ 295 MENSUALES

SAN DIEGO 1642

AMPLIO LOCAL

TRASPASO

2 vitrinas, luz fluorescente, etc.

Más detalles en

SAN DIEGO 978

OPORTUNIDADES

INMEDIATO ALAMEDA.— En pleno centro, excelente edificio de todo lujo, siete pisos, 19 lujosísimos departamentos. Calefacción central, central de agua caliente, incinerador de basuras, ascensor "Kinerator", etc.

DEUDA . . . . . . $ 2.500.000.—
PRECIO . . . . . . $ 5.000.000.—

★ ★ ★ ★ ★

LUJOSISIMA RESIDENCIA

LADO SEMINARIO-BILBAO.—Lujosísima residencia, compuesta de: escritorio, living, comedor, toilette, cocina, lavandería, cinco amplios dormitorios, tres baños, varias piezas, terraza, servicios y otras dependencias. Calefacción.

GANGA . . . . . $ 2.000.000.—

★ ★ ★ ★ ★

INMEDIATO COLON Y TOBALABA.— Magnífico chalet estilo Georgian, 4 dormitorios, living, comedor, escritorio, toilette de visitas, dos baños de lujo, servicios, garage, etc. Terreno con precioso jardín, calefacción, etc.

ENTREGA INMEDIATA
PRECIO . . . . . . $ 1.300.000.—

★ ★ ★ ★ ★

DEPARTAMENTO TERMINADO

En edificio recién construído Huérfanos esquina de Riquelme. Living-comedor, dormitorio, baño de lujo, cocina. $ 98.000 al contado, saldo cómodas cuotas de $ 3.700 al mes.



SITIOS URBANIZADOS

DESDE $ 60.000.—, CON $ 12.000.— AL CONTADO, SECTOR SAN MIGUEL. LADO STA. ROSA

LOCOMOCION INMEDIATA

Pavimentación y luz eléctrica terminándose — La Población tendrá una hermosa Plaza, Escuela y Mercado propio — Sitios diferentes dimensiones — Saldo en cómodas cuotas mensuales, durante cinco años

SIN COMISION SIN INTERESES

Sección PROPIEDADES VENDEN:

$ 250.000.—Departamento central, barrio Santa Lucía. Living, 1 dormitorio, baño y cocina.

$ 440.000.—Departamento en barrio alto, lado Pedro Valdivia y Providencia. Living - comedor, 2 dormitorios, baño, cocina.

$ 700.000.—Magnífico departamento en Providencia, frente Parque Gran Bretaña, con hall, living-comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, pieza y toilette de empleada. (Terminándose).

$ 300.000.—Bungalow inmediato a Avenida Larraín. Jardín, living, comedor, 2 dormitorios, baño, cocina. (También se permuta por casa de mayor precio en barrio Pedro Valdivia).

$ 400.000.—Bungalow inmediato a Vicuña Mackenna. Living con chimenea, comedor, 4 dormitorios, baño, pieza y toilette empleada, cocina, pisos parquets, jardín y patio.

$ 410.000.—Chalet nuevo sin habitar, inmediato Avenida Larraín. Jardín, living, comedor, hall, cocina, pieza y toilette de empleada. Entrada de autos. 3 dormitorios, baño, closets.

$ 420.000.—Bungalow recién construído sin habitar, paradero 14, Gran Avenida. Jardín, living, comedor, 3 dormitorios, baño completo, pieza y toilette de empleada, cocina y garage.

$ 480.000.—Chalet asísmico, moderno paradero 3 Gran Avenida. Jardín, living, comedor, cocina, pieza y toilette de empleada. Garage, 4 dormitorios, 2 baños.

$ 500.000.—Bungalow nuevo, sin habitar, Lynch, inmediato a Echenique. Jardín, porch, hall, living, con chimenea, 3 dormitorios, baño, pieza y toilette de empleada, cocina amoblada, garage.

$ 620.000.—Bungalow nuevo, sin habitar, Brown Sur. Jardín, hall de entrada, living-comedor con chimenea, 4 dormitorios, cocina, pieza y toilette de empleada, baño completo y toilette de visitas.

TORRES & UNDURRAGA

COMPRAVENTA, ARRIENDO, ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

Calle NUEVA YORK 44. — EDIFICIO BOLSA DE COMERCIO — SANTIAGO

"ECZEMAS REBELDES Y ULCERAS EN LAS PIERNAS"

Nuevo sistema para sanar el eczema en cualquiera de sus manifestaciones, en días.

"ECZEMA EN LA VISTA"

Cualquiera enfermedad de la vista se sana rápidamente, y las cataratas se eliminan sin operación.

"ENFERMEDADES DE LAS FOSAS NASALES"

Nuevo sistema para sanar las enfermedades de las fosas nasales, tales como sinusitis, coriza y ozena, con toda seguridad.

"CONSULTORIO MEDICO"

SANTA ROSA N.o 1856

DE 3 A 6 1/2

FONO: 53335 — SANTIAGO

S. SACK

FIERRO NACIONAL

REDONDO - CUADRADO - PLANO

SAN PABLO 1179

MORANDE 817

PROPIEDADES Y SITIOS PARA INDUSTRIAS

...0.000.— Salvador Gutiérrez (comuna Quinta Normal), sitio de 10 por 50 metros.

...0.000.— Padre Tadeo (Quinta Normal), ...de 18 por 59 metros. Facilidades de pago.

...0.000.— Inmediato a Recoleta, propiedad de ...por 67 metros, con galpón y 3 piezas. Facilidades de pago.

...0.000.— En comuna de Conchalí, sitio de 30 ...37 metros, con agua y luz

...0.000.— Inmediato a Paradero Ingeniero ...ards, camino a Puente Alto, sitio de 20 por 83 ...tros. Al lado otro igual.

...0.000.— Julio Bañados (Quinta Normal), y frente a 2 calles, 715 m2. superficie, casa apta para industria. Facilidades de pago.

...295.000.— Av. Valdivieso, cerca Recoleta, sitio de 14 por 60 metros, cerrado.

$ 350.000.— Cerca del final de tranvías Recoleta, sitio de 780 m2. con casa.

$ 360.000.— Lado Recoleta, propiedad de 17 por 42 metros. Tiene 6 piezas, subterráneo, galpón de 2 pisos, entrada de camiones. Deuda 52,000 Caja Empleados Particulares.

$ 360.000.— Población Monterrey, inmediato a Vivaceta, casa un piso, 20 por 50 metros, con ocho piezas y galpón industrial. Facilidades de pago.

$ 370.000.— Lado Av. Carrascal, sitio de 30 por 30 metros, cerrado. Tiene un galpón de 600 m2. y casita de cuidador.

$ 400.000.— San Ignacio, sitio cerrado de 18.50 por 60 metros, galpón de 140 m2. Facilidades de pago.

$ 400.000.— Calle Herrera, propiedad de 251 m2. con un gran galpón de esa dimensión, servicios higiénicos, oficina.

$ 400.000.— Av. México, casa con 1.232 m2. de terreno, especial para industrias. Tiene hall, comedor, 4 dormitorios, baño, dependencias. Deuda 78.000 Caja Nacional de Ahorros.

$ 450.000.— Entre Ñuble y General Gana, y con frente a 2 calles, galpones para industrias y entrada de camiones.

$ 450.000.— Eduardo Matte, casa con 730 metros de superficie. Tiene 14 piezas, 2 baños instalados, galpón industrial.

$ 480.000.— A una cuadra de Av. Fermín Vivaceta, casa un piso, 14 por 60 metros. Con frente a 2 calles. Deuda 25.000 Caja Empleados Particulares.

$ 500.000.— Av. Mapocho, sitio de 4.000 m2. cerrado; tiene casita de cuidador.

$ 506.000.— A 70 metros de Gran Avenida, antes de la Ciudad del Niño, sitio de 42 por 55 metros. Fuerza eléctrica y agua potable.

$ 605.000 — Av. Independencia (Negrete), sitio de 66 por 95 metros. Deuda 10.000 Caja Nacional de Ahorros.

$ 650.000.— Nataniel, casa un piso, 12 por 60 metros. Tiene varias piezas, galpón y local. Facilidades de pago.

$ 880.000.— Lira, edificio moderno, asísmico, 600 m2. de terreno.

$ 900.000.— Av. Exequiel Fernández, sitio de 40 por 88 metros. Cerrado.

$ 1.150.000.— A 3 cuadras de Gran Avenida, paradero 8, propiedad industrial. 2.000 m2. de terreno. Galpón de 128 m2. Fábrica de 362 m2. Casita cuidador. Oficina, servicios higiénicos, caldera instalada, entrada de camiones. Deuda 420.000 Caja Hipotecaria y Caja de Ahorros y facilidades.

$ 1.360.000.— Camino a Melipilla, paradero 50, terreno 13.600 m2. con galpones.

$ 7.000.000 — Lado Irarrázaval, propiedad industrial. 2.750 m2. de terreno. Tiene un galpón de 1.350 m2. y otro de 400 m2. Oficina, servicios higiénicos, entrada de camiones. Facilidades de pago.

CARLOS OSSANDON G. - Nueva Yo...

LA NACION

MARTES 24 DE AGOSTO DE 1948
SANTIAGO DE CHILE

Esta noche sigue el torneo de box de San Bernardo

EN LO OVALLE

EN EL GIMNASIO de Lo Ovalle, paradero 18 de la Gran Avenida, continuará desarrollándose esta noche el campeonato de box de veteranos de la Asociación de San Bernardo.

El programa que se cumplirá hoy consta de nueve combates, a saber:

MOSCA.— Floridor Nacárate (Racha) con Juan Zapata (Recreo).

GALLO.— Mario Pezoa (Godoy) con Héctor Prieto (Academia); Alfredo Saavedra (Recreo) con Juan Sánchez (Racha), y Luis Montero (Godoy) con Manuel Araya (Hilandería).

PLUMA.— Juan Fernández (Hilandería) con Oscar Onofre (Autobuses).

LIVIANO.— Miguel Lanas (Racha) con Fernando Soto (Hilandería).

MEDIOMEDIANO. — Manuel Gormáz (Plaza) con Fernando Meza (Racha) y Rigoberto Hidalgo (Racha) con Mario Fuentealba (Autobusero).

MEDIANO.— Orlando Yáñez (Racha) con Mario Ortiz (Autobusero).

PELEAN CASI . . .

(DE LA PAGINA 9)

Oscar Ponce, Yarur, con Jorge Valdés, Famae, campeón novicio.

Categoría mediano

Manuel Soto, Yarur, con René Vargas, Famae, campeón de Chile.

Arturo Acevedo, Yarur, campeón novicio, con Domingo Suazo, C. Atlético.

Categoría mediopesado

Humberto Díaz, Famae, con Oscar Aguayo, Comercio, campeón veterano.

Guillermo Velásquez, Cía. Electricidad, con Andrés Tornarelli, L. Vicentini, campeón novicio.

Categoría pesado

Pedro Vega, F. Arrieta, con Pedro Silva, Famae, campeón de Chile.

Luis Silva, Chuchunco, con Alfredo Galaz, C. Hípico, campeón novicio.

Gerardo Hidalgo ya está recorriendo la ruta de la prueba Arica - Santiago

"LA NACION", el diario de los deportistas", dice la leyenda que puso en su coche Ford



Uno de los pilotos a quien se le asigna un brillante desempeño en la carrera Arica-Santiago —Gerardo Hidalgo— partió el domingo al norte, con el objeto de recorrer la ruta de la carrera cuya meta será esta capital.

Hidalgo lleva como co-pilto a Manuel Gallegos. Ambos están muy optimistas y tienen una absoluta fe en el desempeño que les cabrá en la gran prueba.

El coche en que participarán en la carrera de más aliento organizada en Chile es un Ford 40, Motor 1946, 8 cilindros, 100 H. P., con estanque adicional para 180 litros de bencina.

Totalmente pintado de azul, ostenta en un costado la frase: "LA NACION, el diario de los deportistas", como una sincera manifestación de admiración por la labor que le ha correspondido a este diario en el desarrollo de los deportes en nuestro país.

VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

RESULTADOS.— En los partidos amistosos de fútbol amateurs se registraron el domingo último los siguientes resultados:

—El primer elenco del Mirador Azul venció al Juventud Arriagada por la cuenta de 2 goles contra 0; el segundo team se impuso por igual score y el tercero por 1-0.

—Victoria Sur Oriente derrotó al Olímpico Benhur con sus dos conjuntos por el score mínimo.

BAILE.— El Club Gath y Chaves ha organizado para el sábado 4 de septiembre, a las 21 horas, en San Diego 262 un baile con motivo de su segundo aniversario.

FESTIVAL.— El Club Madrileña ha preparado para los días 18 y 19 de septiembre, un festival a base de fútbol y básquetbol. Las inscripciones se reciben diariamente de 18 a 21 horas, en Andrés Bello 819.

TORNEOS ATLETICOS.— En la pista de Quinta Normal, se realizará el domingo un certamen en la pista entre los clubes Atlántida y Atlético Royal.

—En el Stade Francais, tendrá lugar el domingo, un campeonato para novicios en el que participarán los clubes Stade Francais, Atlético Alas y Asociación Deportiva de la Compañía Nacional de Teatros.

VISITA DEL GENERAL PUCCIO. -- El Director General de Deportes, General don Osvaldo Puccio, visitó el domingo la secretaría del Caupolicán Sporting Club de Quinta Normal, rindiéndosele un homenaje por la brillante actuación que le ha correspondido en ese cargo.

UNA REUNION

El próximo sábado se reunirán a las 17 horas los ex alumnos de la Escuela Nacional de Artes Gráficas, para tomar acuerdos sobre un match que se jugará con el seleccionado de la Escuela.

DOS TRIUNFOS . — El Club Guillermo Marín jugó el domingo con los equipos de primera y tercera serie, enfrentando al C. Deportivo La Valdivia, derrotándolo por 2 a 0 y por 3 a 0, en las series citadas, respectivamente.

Con sus coches ya listos, hoy se van al Norte Nacrur, J. Salas, Tito Fernández y los hermanos Cremer

Cinco de los inscritos en la carrera automovilística Arica-Santiago, partirán hoy con destino a aquella ciudad. Se trata de Tito Fernández, Joaquín Salas, Miguel Nacrur y Francisco y Oscar Cremer.

Estos pilotos se irán por la cuesta de La Dormida y ya en La Calera tomarán la ruta comprendida dentro del itinerario de la prueba, a fin de conocer bien la topografía de los caminos.

Dentro del curso de la semana se dirigirán a Arica los demás inscritos, ya que la prueba se largará el jueves 2 de septiembre.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

Tendencia de baja marcó el cierre de ayer de la Bolsa de Comercio de Stgo.

AL TRANSARSE A $ 1.915.— EL ORO TAMBIEN SUFRIO UNA BAJA DE CINCO PUNTOS.

$ 13.900 oro, $ 1.847.300 nominales en bonos, y 141.907 acciones, fué el volumen de negocios que tuvo ayer la Bolsa de Comercio de Santiago, en su día inicial de operaciones de la presente semana.

Las fluctuaciones que tuvieron el descenlace que a continuación señalamos, sumaron un total de 32 —9 de alza—, y marcaron: baja del oro; 2 bajas en bonos; 1 alza y 2 bajas en títulos bancarios; 1 en mineros; 3 alzas en agrícolas y ganaderos; 3 bajas en salitreros; 1 alza y 5 bajas en textiles, y 4 alzas y 9 bajas en industriales y varias.

Las alzas de mayor importancia del día se las anotaron: Banco de Chile, que subió 3 puntos, y 2 Sofruco; y las bajas: oro, 5 puntos; 3 Banco de Talca; 2 Anglo Chilena; 5 Lino; 4 Yarur; 2 Bima; 2 Cemento El Melón; 1 1|2 Lamifún, y 4 Mecánica Industrial.

Entre la totalidad de las transferencias sobresalieron los conformes de los títulos industriales.

El mercado acuso actitud y tendencia de baja al producirse el cierre.

COTIZACIONES AL CIERRE

ORO 1.915 t
BONOS:
D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 83 1|2 c
O. Públicas 7-1 84 t
Pav. 7-1 83 1|2 c
Mun. Stgo. 8-1 65 1|2 v
Caja 6-3|4 57 1|4 t
Hip. 6-1 58 c
Valpo. 6-1 60 n
Debentures 53 n
Deb. Iquique 46 tp
Deb. Tarapacá 33 1|2 t
BANCARIAS:
Chile 473 t
Crédito 58 n
Español 175 t
Hipotecario 300 t
Israelita 66 v
S. Americano 84 3|4 v
Talca 117 t
MINERAS:
Cerro Gde. 20 1|2 n
Disputada 51 cp
Lota 70 1|2 v
Manganesos A. 16 c
Oploca 70 v
Punitaqui 20 1|2 vp
Schwager 208 c
Tocopilla 63 v
Totoral 13 v
AGRICOLAS Y GANADERAS:
Aysén 415 c
Clenes 61 c
Colcura 29 c
Formio Ch. 40 c
Gente Gde. 204 c
Sofruco 22 c
T. del Fuego 123 1|2 tm
V. C. y T. 35 1|2 tp
Viñas Unidas 28 v
Viña La Rosa 31 c
SALITRERAS:
Anglo Chilena 473 t
Iquique 46 1|2 vp
Lautaro 345 cp
Tarapacá 53 c
TEXTILES:
Fiap 62 3|4 t
Lino 100 t
P. Bellavista 99 n
P. Concepción 38 v
Paños Tomé 58 1|2 t
Sedylán 48 tm
Sumar A. 94 n
Tej. Salto 43 t
Tex. Progreso 17 tm
Vestex 16 n
V. P. Alto A. 28 tm
V. P. Alto B. 27 3|4 vp
Yarur 151 tp
INDUSTRIALES Y VARIAS:
Alpargatas 63 c
Ast. Habas 34 t
Bima 84 t
Cemento M. 115 t
Cervecerías 96 1|2 t
Cic 38 1|4 n
Codina 38 n
Copec 18 3|4 t
Cristales 28 [illegible]
Fertilizantes 43 1|4 [illegible]
Gas Stgo. 45 [illegible]
Ind. Varias 28 1|4 [illegible]
Indac 31 [illegible]
Ingelsac 19 [illegible]
Insa 240 t
Interoceánica 28 [illegible]
Lamifún 42 [illegible]
Lozas Penco 44 [illegible]
Luchetti 38 [illegible]
Madeco 35 [illegible]
Mademsa 19 [illegible]
Mecánica 38 [illegible]
Muelles 13 [illegible]
P. y Cartones 42 [illegible]
Pizarreño 43 [illegible]
Ref. de Viña [illegible]
Renta Urbana [illegible]
Saavedra B. [illegible]
Socovlec 46 [illegible]
Tabacos 70 [illegible]
Vapores 140 [illegible]
Vidrios Pl. [illegible]
Volcán 41 n

TRANSACCIONES
Oro . . . [illegible]
Bonos . . . [illegible]
Acciones . . [illegible]

FLUCTUACIONES

BAJARON

ORO:
1.920 v a 1.915 t.
BONOS:
Caja 6 3|4, 57 1|2 t a 57 1|4 t.
Debentures Tarapacá 34 n a 33 1|2 t.
BANCOS:
S. Americano 85 t a 84 3|4 v.
Talca 120 n a 117 t.
MINERAS:
Punitaqui 20 5|8 cp. 20 1|2 vp.
SALITRERAS:
A. Chilena 475 c a 473 t.
Iquique 47 tp a 46 1|2 vp.
Lautaro 346 cp a 345 cp.
TEXTILES:
Fiap 63 n a 62 3|4 t.
Lino 105 n a 100 t.
Tej. Salto 43 1|4 v a 43 t.
Vict. P. Alto A. 28 1|2 n a 28 tm.
Yarur 155 tp a 151 tp.
INDUSTRIALES Y VARIAS:
Bima 86 v a 84 t.
C. Melón 117 vp a 115 t.

SUBIERON

BANCOS:
Chile 470 n a 473 t.
AGRICOLAS Y GANADERAS:
Colcura 28 1|2 n a 29 c.
Sofruco 20 t a 22 c.
Viña C. y Toro 35 n a 35 1|2 tp.
TEXTILES:
Vict. P. Alto B. 27 1|2 c a 27 3|4 vp.
INDUSTRIALES Y VARIAS:
Ast. Habas 33 1|2 t a 34 t.
Gas Stgo. 44 1|2 t a 45 v.
L. Penco 43 1|2 v a 44 t.
Mademsa 19 1|4 t a 19 1|2 cp.

Cervecerías 97 t a 96 1|2 t.
Copec 19 1|4 t a 18 3|4 t.
Fertilizantes 44 n a 43 1|4 t.
Lamifún 43 1|2 n a 42 tm.
Mecánica 42 n a 38 v.
P. y Cartones 42 3|4 t a 42 1|2 t.
Pizarreño 44 n a 43 1|2 t.

Sin tendencia los bonos y de baja las acciones cerraron ayer en Nueva York

BAJA GENERAL HUBO EN EL MERCADO DE PRODUCTOS

NUEVA YORK, 23.— (U. P.). — En el momento en que el Mercado de Valores de esta ciudad ponía término a sus operaciones de hoy, las acciones acusaban una tendencia a la baja; los bonos estaban irregulares, como también los del Gobierno de Estados Unidos.

Las ventas sumaron 630.000 acciones y 2.530.000 dólares en bonos.

Durante la última hora de operaciones, el Mercado de Valores comenzó a sufrir una baja y en la lista principal se registraron pérdidas que fluctuaron alrededor de dos puntos, pero en algunos otros casos ascendieron a más.

Prácticamente no se registró cambio alguno en la actividad y durante las primeras cuatro horas, fué lenta. Las acciones de acero y ferroviarias, todas ellas estuvieron de baja, con excepción de la ferroviaria "Union Pacific", que cerró con una alza de 3|4 de punto.

Los bonos tuvieron una baja irregular, aunque esta fué pequeña.

Todos los cereales estuvieron de baja, en el Mercado de Productos, con excepción de la avena, que se cotizó desde una baja de un centavo a un alza de 1|4 de centavo; el algodón bajó de 25 a 55 puntos; el precio de los cerdos, en Chicago, sufrió una baja de 25 a 50 centavos.

MERCADO DE DIVISAS

Cotizaciones proporcionadas a LA NACION por los señores Yrarrázaval, Rodríguez y Cía. Ltda., Corredores de la Bolsa de Comercio de Santiago:

Divisas	Comp.	Vend.
Dólar Of. Gr. I	31.—	31.10
Dólar Banc. Gr. II ..	43.—	43.10
Libra Of.	124.93	125.33
Nacional Exp.	10.20	10.27
Franco suizo	—.—	16.50
Franco francés	—.—	0.23
Lira	—.—	0.117
Zurich - New York ..	3.895 Fr. s.xDól.	

MATADERO MUNICIPAL

Encierra de ganado efectuada ayer, y precios de las carnes y de los cueros ,acordados para la presente semana:

Ganado menor

Terneros	200
Corderos	619
Cerdos	678
Cabros	7
Caballos	15
TOTAL	1.539

PRECIOS DE LAS CARNES

Buey 1.a clase	$ 1425	
Id. 2.a	14.25	
Id. 3.a	14.25	
Novillo 1.a clase	14.25	
Id. 2.a	14.25	
Id. 3.a	14.25	
Vaca 1.a clase	14.25	
Id. 2.a	14.25	
Id. 3.a	14.25	
Ternero 1.a clase ..	20.—	$ 21.—
Id. 2.a	18.—	19.—
Cordero 1.a clase ..	22.—	23.—
Id. 2.a	18.—	19.—
Id. 3.a	17.—	18.—
Id. Magallanes ..	18.45	
Id. lechón	28.—	
Oveja 1.a clase	19.—	20.—
Id. 2.a	17.20	18.—
Id. 3.a	16.—	17.—
Cerdo 1.a clase	22.—	23.—
Id. 2.a	20.—	21.—
Id. 3.a	18.—	19.—
Grasa en rama	10.—	
Sebo de ovejuno	7.—	9.—

PRECIOS DE LOS CUEROS

Machos mayores de 37 kilos	$ 8.—
Machos menores de 37 kilos	8.—
Cuero de vaca	8.—
Id. cordero c/u	60.—

Bonos chilenos en Nueva York

Ningún tipo de estos valores logró cotizarse ayer en esta plaza.

Feria Santa Rosa

Transacciones verificadas en remate del lunes 23 de agosto de 1948.

OVEJUNOS

LECHONES: 56 a $ 616, Melipilla; 50 a 604, Polpaico; 56 a 564, Melipilla; 80 a 562, Polpaico; 108 a 548, Melipilla; 115 a 528, Melipilla; 125 a 500, Leyda; 50 a 480, Alhué; 100 a 478, Montenegro; 3 a 475, Melipilla; 94 a 468, Montenegro; 50 a 464, Alhué; 91 a 460, Colina; 100 a 440, Lloleo; 116 a 426, Melipilla; 11 a 372, Melipilla; 50 a 344, Til-Til.

CAPONES: 38 a $ 694, Polpaico; 60 a 432, Colina; 68 a 416, Colina; 80 a 404, arreo; 80 a 390, arreo; 80 a 300, Buin.

BORREGAS: 7 a $ 548, Pitrufquén.

CORDEROS: 37 a $ 464, Curicó; 16 a 442, Melipilla; 77 a 420, Colina; 36 a 416, Melipilla; 70 a 378, Curicó; 30 a 342, Melipilla.

OVEJAS: 25 a $ 650, Polpaico; 59 a 570, Polpaico; 74 a 526, Polpaico; 72 a 502, Lloleo; 71 a 418, Til-Til; 10 a 340, Til-Til; 106 a 300, Puerto Montt; 2 a 222, Pitrufquén.

CARNEROS: 30 a 572, Colina; 20 a 568, Til-Til; 25 a 546, Colina; 4 a 480, Melipilla.

CABRAS: 8 a $ 188, Til-Til.

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Don Luis Acevedo a don Guillermo Kutz; parcela N.o 41 de la división del fundo Lo Prado Arriba, comuna de Barrancas, en $ [illegible]

Doña Inés Roch S. a don Jorge Giadala Selman M.; inmuebles ubicados en calle Manuel Montt, hoy Salvador Sanfuentes 2357, en $ [illegible]

Don Angel Manodan a don Carlos Correa; casa y sitio ubicado en calle Ballana N.o 3238, comuna Ñuñoa, en $ 480.000.

Doña Elsa Hersch D. a don Manuel A. Cortés; propiedad ubicada en Ureta Cox N.o 1993, comuna de San Miguel, en $ 314.000.

Doña Marta Mourgues G. a doña Carlota Wolrr; propiedad ubicada en calle Santa Isabel N.o 0998, comuna de Providencia, en $ [illegible]

Don Emilio Pérez a don Oscar Dreednerr S. y otros; propiedad ubicada en Avda. Pedro de Valdivia N.o 2924, comuna de Ñuñoa, en $ [illegible]

Don Manuel González se adjudicó de don Juan Aguirre; propiedad ubicada en calle Obispo Orrego N.o 539, comuna de Ñuñoa, en $ [illegible]

Sociedad Hirmas y Kattan Ltda. a Eliseo Sepúlveda; propiedad ubicada en Av. Sur N.o 2020, comuna de Ñuñoa, en $ 700.000.

Don José Aguila a don Raúl Aguila; propiedad ubicada en [illegible] antiguo N.o 4321, comuna de Quinta Normal, en $ 46.900.

Don David Sahatta y otro a don Menahom Bonado y otro; propiedad ubicada en calle San Isidro esquina Granados, en $ 500.000.

Don Ignacio Irarrázaval a doña Juana García H. y otras; propiedad ubicada en Bilbao N.o 297 al 299, hoy Abdón Cifuentes, en $ [illegible]

Doña María Esperanza Bernales v. de S. a don Miguel Contardo; propiedad ubicada en Av. Salvador N.o 951, en $ 750.000.

LOS REMATES DE HOY

Artefactos sanitarios, a las 11 horas, en Moneda 778. Martillero, [illegible] Nicanor Marticorena.

Judicial de menajes de casa y varios, a las 11 horas, en San M[illegible] 173. Martillero, señor Enrique González Echeverría.

Judicial, de menajes de casa y varios, a las 15 horas, en Compañía 1447. Martillero, señor Miguel Herrera.

Judicial, de menajes de casa y varios, a las 15 horas, en C[illegible] 1335. Martillero, señor Norberto Correa.

Materiales de construcción, a las 15 horas, en Fermín Vivaceta [illegible] Martilleros, señores Víctor Araya L., Carlos Schmidt R. y Alfredo [illegible]

FERIA DE PRODUCTOS

PASTO (Los 100 kilos): 80 Col. primer corte pic., 110; 300 Col. 1.er corte rama, 100; 200 Col. 1.er corte rama, 100; 110 Col. 1.er corte, 100; 104 Col. 1.er corte, 100; 90 Col. 1.er corte, 98; 120 Col. trébol rama, 97; 40 Col. trébol rama, 83; 189 Col. 1.er corte pic., 80; 256 Col. pasto c. paja, 60.

PAJA (La colisa): 58 Col. paja porotos, 21.50; 175 Col. paja larga ceb., 19; 314 Col. capotillo trigo, 12.

AFRECHILLO (Los 100 kilos): 10 sacos afrechillo, 180; 20 sacos afrechillo, 170; 5 sacos afrecho, 170; 50 sacos afrechillo, 160.

LEÑA (La carga): 15 cgs. eucaliptus 1.a, 400; 42 cgs. eucaliptus 1.a 350; 42,26 cgs. eucaliptus 1.a, 348; 8 cgs. eucaliptus 1.a, 345; 4,55 cgs. eucaliptus 2.a, 200; [illegible] eucaliptus 2.a, 200.

LEÑA (Los 100 kilos): [illegible] eucaliptus 1.a, 51; 4 cgs. [illegible] tus 1.a, 50.

MAIZ (Los 100 kilos): [illegible] minesotta, 302; 50 sacos [illegible] 300; 50 sacos minesotta, 29[illegible] minesotta, 296; 6 sacos [illegible] 294; 51 sacos minesotta, [illegible] cos minesotta, 286; 20 sacos [illegible] sotta, 280; 90 sacos minesotta, [illegible] 40 sacos camelia, 240.

AVENA (Los 100 kilos): [illegible] avena rubia, 350; 20 sacos [illegible] rubia, 320; 16 sacos avena [illegible] 320; 10 sacos avena rubia [illegible] sacos avena rubia, 280.

CEBADA (Los 100 kilos): [illegible] cos cebada país, 334; 4 sacos [illegible] da país, 336; 37 sacos cebada [illegible] mana, 332; 50 sacos cebada [illegible] 330; 12 sacos cebada alemana, [illegible] 41 sacos cebada alemana, [illegible] sacos cebada país, 240; [illegible] cebada alemana, 200.

PAPAS (Los 100 kilos): [illegible] amarillas, 205; 8 sacos [illegible] 205; 19 sacos semillón, [illegible] co semillón, 120.

TRIGO (Los 100 kilos): [illegible] trigo colorado, 336; 2 sacos [illegible] florence, 384; 2 sacos trigo [illegible] do, 382; 19 sacos trigo [illegible] 340.

GRANZAS (Los 100 kilos): [illegible] sacos rábano sucio, 500; 7 sacos [illegible] bano sucio, 470; 32 sacos [illegible] linaza, 300; 21 sacos arvejillas, [illegible] 1 saco arvejillas Suc., [illegible]

CEBADA Y AVENA (Cosecha [illegible] ción): 6 sacos avena revuelta, [illegible] 10 sacos cebada alemana, 2[illegible] sacos cebada alemana, 342; 2 sacos [illegible] cebada alemana, 242; 2 sacos [illegible] bada alemana, 240.

FREJOLES (Los 100 kilos): [illegible] cos coscorrones, 670; 10 sacos [illegible] rros, 650; 4 sacos burros, [illegible] cos burros, 650; 29 sacos [illegible] 650; 4 sacos coscorrones, [illegible] sacos burros, 625; 5 sacos [illegible] 625; 2 sacos burros rev., [illegible] sacos cristales, 600; 1 saco [illegible] les, 600; 5 sacos burros, [illegible] cos bayos Villarrica, 490; [illegible] Valdebenito, 490; 10 sacos [illegible] Villarrica, 480; 4 sacos [illegible] to, 480; 3 sacos bayos [illegible] 460; 5 sacos lagartos, 460; [illegible] Red Kidney, 450; 7 sacos [illegible] llarrica, 420; 24 sacos conchos [illegible] ney, 200; 1 saco conchos [illegible] nes, 190; 15 sacos conchos [illegible]

FRUTAS SECAS (Los 100 kilos): [illegible] 4 sacos nueces, 1.580; 2 sacos [illegible] mendras dulces, 750; 1 saco [illegible] llos, 720; 10 sacos ciruelas, [illegible]

VARIOS (Los 100 kilos): [illegible] linaza, 1.220; 5 barriles [illegible] 1 saco garbanzos, 700; 5 sacos [illegible] banzos, 660; 12 sacos lentejas, [illegible] 645; 22 sacos lentejas, [illegible] lentejas manch., 550; 3 sacos [illegible] banzos chicos, 530; 2 sacos [illegible] 202; 5 sacos arvejas, 200; [illegible] semilla curagüilla, 200; 3 [illegible] escobas, 8; 3 bultos escobas, [illegible]

NOTA.— Los precios publicados en esta lista son con entrega [illegible] mates: los lunes y jueves, de [illegible] 13. La carga por carros [illegible] debe consignarse a: Estación [illegible] meda, Desvío Bodegas El [illegible] sall. La carga por sobornal [illegible] tación Alameda solamente [illegible] boletos de FF. CC. con las [illegible] tivas instrucciones deben [illegible] a: Feria de Productos, [illegible] 1340, Santiago.

Precios de valores norteamericanos

Los títulos que van a continuación se cotizaron ayer en Nueva York a los siguientes precios:

Anaconda Copper, 36 5|8.
Andes Copper, no se cotizó.
International Tel. and Tel. (Domestic) 12 5|8.
International Tel. and Tel. (Foreign), 13.
Cerro Pasco Copper, 24 1|4.
Dupont de Nemours, 172.
General Motors, 63 1|4.
International Nickel, 30 3|4.
Kennecott Copper, 58 3|4.
New York Central, 16 3|4.
Patiño Mines, 14.
Radio Corporation, 12 1|8.
Socony Vacuum, 18 5|8.
United States Steel, 76 5|8.
Lautaro, 3 5|8 a 4 Acc. A.

Precios del cobre en Estados Unidos

NUEVA YORK, 23. —Cobre Blister Mercado a término. Apertura. Septiembre: comp. 20.25, vend. 20.75; diciembre: comp. 20, vend. 20.75; marzo: comp. 19.70; mayo: comp. 19.65.

B. de Corredores de Valparaíso

PRIMERA RUEDA

120000	Valpso. 6-1	60
820000	Deuda	84
100	B. Chile	472
200	Ind. Varias	28
200	Ind. Varias	28 1|4
300	C. Industrial	43 1|2
1100	Muelles St. 23	13 7|8
200	P. Concepción	37 3|4
100	I. Universo	22
10000	Caja 6-3|4	57 3|4
500	Muelles	13 5|8
1500	Manganesos St. 2	15 1|2
2000	Chañaral	3

SEGUNDA RUEDA

10000	Valpso. 6-1	60
30000	Deuda	84
300	Interoceánica	28 3|4
50	Viña	71
3400	P. Alto B. St. 2	27 1|2
800	Penco	43
30	P. Alto B.	28
1000	P. Alto B.	27
700	Envases	13 1|2
150	P. Tomé	58
200	F. Química	66
600	F. Química St. 2	66
918	Sofruco	20
200	Vapores St. 23	138
33	Sofruco St. 23	19
300	Lamifún St. 2	43
100	Madeco St. 2	25 1|4